

# **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**

**División de Ciencias Biológicas y Ambientales**

**Departamento de Ciencias Ambientales**

**Maestría en Educación Ambiental**



**ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS PLANES DE  
ESTUDIO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL**

**TRABAJO DE TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**P R E S E N T A**

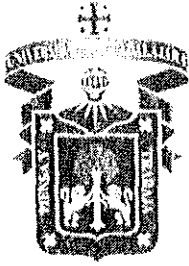
**ANA ROSA CASTELLANOS CASTELLANOS**

**MTRO. JORGE GASTÓN GUTIÉRREZ ROSETE**

**DIRECTOR DE TESIS**

**LAS AGUJAS, ZAPOPAN, JALISCO**

**Mayo de 2011**



**Universidad de Guadalajara**  
**Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL**

ACTA DE REVISION DE TESIS

No. de Registro 105

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 20 de Mayo del 2011 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Comité de Titulación de la Maestría en Educación Ambiental y la Coordinación de Posgrado del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para examinar la tesis de grado titulada:

**"Análisis de la Dimensión Ambiental en los Planes de Estudio del Sistema de Universidad Virtual".**

Presentada por:

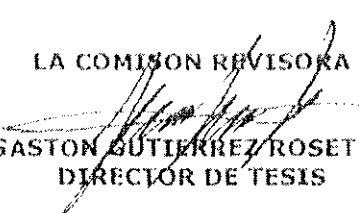
**ANA ROSA CASTELLANO CASTELLANOS**

Aspirante al grado de:

**MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL**

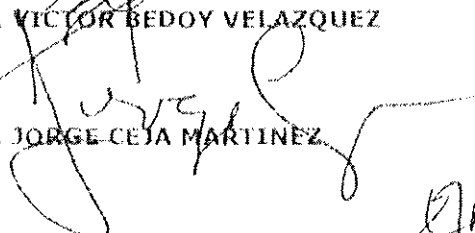
Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACION DE TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISION REVISORA

  
DR. JORGE GASTON BUTIERREZ ROSETE HERNANDEZ  
DIRECTOR DE TESIS

  
DR. VICTOR BEDOY VELAZQUEZ

  
DR. JAVIER GARCIA VELASCO

  
DR. JORGE CEJA MARTINEZ

  
Mtra. FLOR LIZBETH ARELLANO VACA

  
M. C. ELBA AURORA CASTRO ROSALES  
COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL

## AGRADECIMIENTOS

A Rafael y Agustina por la Vida

A mis hijos Ana Citlali y Pablo Misael

A mi compañero de vida, Alberto

A todos los universitarios que a lo largo de mi trayectoria en esta institución me han ayudado a obtener nuevos aprendizajes, en particular, a mis compañeros y compañeras de la Maestría en Educación Ambiental, por su amistad solidaria y compartir la común búsqueda para encontrar caminos hacia el mejoramiento de nuestra existencia.

A todos mis estudiantes, con quienes he compartido inquietudes, retos, dudas y, sobre todo, el gusto por el conocimiento.

## ÍNDICE

Introducción	pág. 1
<b>CAPÍTULO I ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS PLANES DE ESTUDIO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL</b>	<b>pág. 2</b>
1.1 <i>Resumen del problema de investigación</i>	pág. 2
1.2 <i>Planteamiento del Problema</i>	pág. 2
1.3 <i>Pregunta de Investigación</i>	pág. 3
1.4 <i>Objetivos de la investigación</i>	pág. 3
1.5 <i>Justificación</i>	pág. 3
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL</b>	<b>pág. 8</b>
2.1 <i>Enfoques para la inclusión de la dimensión ambiental en la estructura curricular.</i>	pág. 8
2.2 <i>Marco conceptual del medio ambiente en el campo educativo</i>	pág. 14
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>pág. 28</b>
<b>CAPÍTULO IV DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO</b>	<b>pág. 33</b>
4.1 <i>Antecedentes</i>	pág. 33
4.2 <i>Panorama general</i>	pág. 34
4.3 <i>Estructura del Metacampus</i>	pág. 36
4.4 <i>Las CASAs Universitarias</i>	pág. 36
4.5 <i>Características del enfoque ambiental en los currículos del Sistema de Universidad Virtual</i>	pág. 39
4.6 <i>La implementación de la formación ambiental</i>	pág. 40

CAPÍTULO V	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	pág. 41
5.1	<i>Resultados del diagnóstico de los planes de Estudio</i>	pág.43
	<i>Licenciatura en Educación</i>	pág.43
	<i>Licenciatura en Seguridad Ciudadana</i>	pág.48
	<i>Licenciatura en Administración de las Organizaciones</i>	pág.53
	<i>Licenciatura en Tecnologías de la información</i>	pág.55
	<i>Licenciatura en Gestión Cultural</i>	pág.60
	<i>Licenciatura en Bibliotecología</i>	pág.61
5.2	<i>Resultados de las entrevistas realizadas a los Coordinadores de los Programas Educativos</i>	pág. 62
5.3	<i>Resultados de las entrevistas realizadas a los Asesores de los Programas Educativos</i>	pág. 65
5.4	<i>Resultados de las entrevistas aplicadas a egresados y estudiantes</i>	pág. 66
CAPÍTULO VI	CONCLUSIONES	pág. 71
	Bibliografía	pág. 77
	ANEXOS	pág. 80
Anexo 1	Síntesis de proyectos curriculares y planes de estudio de las licenciaturas del Sistema de Universidad Virtual	pág. 81
	<i>Licenciatura en Educación</i>	pág. 81
	<i>Licenciatura en Seguridad Ciudadana</i>	pág. 88
	<i>Licenciatura en Administración de las Organizaciones</i>	pág. 100
	<i>Licenciatura en Tecnologías de la Información</i>	pág. 111
	<i>Licenciatura en Gestión Cultural</i>	pág. 119
	<i>Licenciatura en Bibliotecología</i>	pág. 129
Anexo 2	Programas de Materia de la Licenciatura en Educación orientados al análisis e incorporación de la dimensión ambiental	pág. 135

## INTRODUCCIÓN

La formación profesional tiene entre sus propósitos desarrollar en los futuros egresados, las capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores necesarios, para un desempeño asertivo y consistente en el espacio profesional elegido. Se espera que al egreso se haya adquirido una visión comprensiva del entorno y se tengan las herramientas necesarias para realizar funciones de manera experta, en su campo profesional respectivo.

Sin embargo, en la realidad de las profesiones nos enfrentamos a una serie de problemáticas globales críticas, desde las cuales se observa que la formación diferenciada en las especificidades profesionales resulta insuficiente para entender, atender, intervenir y resolver estos problemas de orden general, los cuales se manifiestan mediante diversas tramas sociales. Tal es el caso de los aspectos relativos a la diversidad sexual, a la diversidad cultural, a la violencia, y para el tema que nos ocupa, el asunto de la crisis ambiental. Todas estas temáticas son reconocidas como campos de análisis a considerar e incorporar en la formación profesional, ya sea transversalmente, como una línea de interés o profundización, como una o varias materias relativas al tema, o bien, como espacios de discusión e intervención.

Es el interés del presente trabajo, investigar la manera como ha sido incorporada la dimensión ambiental en los planes de estudio del Sistema de Universidad Virtual (SUV), que tiene la particularidad de ser un proceso formativo autogestivo, con características de mediación tecnológica y metodológica que otros programas educativos no tienen. La particularidad de este tipo de formación ofrece la posibilidad de reconocer elementos de idoneidad o de dificultad en el diseño educativo, que permiten una mejor comprensión e intervención de la problemática ambiental.

# CAPÍTULO I

## ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS PLANES DE ESTUDIO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

El presente estudio, desarrollado en el Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara, se ubica en la línea de investigación de la formación en educación ambiental, orientada al diseño de estrategias curriculares para la educación en línea, en el interés de aportar conocimiento respecto al diseño, metodología e instrumentación didáctica de los procesos formativos virtuales en el nivel superior que incorporen la dimensión ambiental.

### *1.1 Resumen del problema de investigación*

Los procesos formales de incorporación del conocimiento ambiental en el pregrado (licenciaturas) se construyen desde enfoques simplistas o conservacionistas,<sup>1</sup> lo que dificulta en los estudiantes la apropiación de una perspectiva integrada de la problemática ambiental, vinculada a su formación profesional y futuro desempeño, reduciendo su visión a una percepción parcial de la problemática ambiental, que a su vez fortalece conductas de no compromiso con los fenómenos del entorno y una práctica profesional y personal que se distancia de las situaciones críticas manifiestas en el medio, como catástrofes naturales, agotamiento de recursos, contaminación de todos los tipos y degradación de los espacios de vida.

### *1.2 Planteamiento del problema*

---

<sup>1</sup> Que finalmente son parciales y no transmiten ni fomentan una visión de la complejidad del problema donde el actor-sujeto se asuma como parte del sistema de los problemas ambientales.

Las formas de apropiación de las nociones de conocimiento y educación ambiental en los estudiantes y egresados de licenciatura del Sistema de Universidad Virtual, provocan un distanciamiento hacia la problemática ambiental. El acercamiento parcial que se establece en los programas curriculares genera una apreciación simplista o romántica de los problemas ambientales, a la vez que reduce la posibilidad de intervención real de los estudiantes ante situaciones críticas, en tanto no se tiene la comprensión de su complejidad, de tal manera que solo se analiza en alguna de sus manifestaciones externas más visibles.

### *1.3 Pregunta de investigación*

¿Cómo se incorporan, entienden, desarrollan y aplican los conceptos de conocimiento ambiental y de educación ambiental en las licenciaturas del Sistema de Universidad Virtual?

### *1.4 Objetivos de la investigación*

- A. Identificar los enfoques presentes en las nociones de conocimiento ambiental en los planes de estudio de licenciatura en el Sistema de Universidad Virtual, de la Universidad de Guadalajara.
- B. Identificar las formas de apropiación del conocimiento ambiental, en los estudiantes de licenciatura del Sistema de Universidad Virtual.

### *1.5 Justificación*

El tránsito de la visión conservacionista de los cuarenta, pasando por la incorporación de materias de ecología, hasta la propuesta de estrategias para la formación de los educadores en tópicos de conocimiento ambiental, la inclusión de mayores temas de análisis, el desarrollo de líneas de investigación sobre este campo del conocimiento, la promoción y difusión de la legislación ambiental, así



como la generación de nuevos espacios de discusión, llevaron de un estudio conservacionista, hacia un planteamiento que comprende todos los aspectos derivados de la problemática social y su relación con el modelo de desarrollo imperante. Dicho conocimiento se ha desarrollado en la perspectiva de la educación ambiental, más que del conocimiento ambiental.

En la Universidad de Guadalajara se venían desarrollando acciones desde los ochenta, enfocadas hacia el cuidado del medio ambiente, como los trabajos en la Sierra de Manantlán (que logran declararla como Área Natural Protegida y Reserva de la Biosfera) o la actividad en el Laboratorio de La Primavera, (que con atención prioritaria al bosque del mismo nombre, desarrollaba acciones de tipo educativo dirigidas a jóvenes, niños y miembros de las comunidades aledañas).

Esta labor de la Universidad de Guadalajara es la más antigua y organizada en materia de formación ambiental, ya que si bien se crearon asociaciones civiles como la organización ambientalista Biosfera Jalisco Colima A. C. (BIOJACO), Pro Hábitat A. C., el Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria A. C. (CECOPA), el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A. C. (IMDEC), la Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas A. C. (AJAGI); el Colectivo Ecologista Jalisco A. C., sus acciones se encontraban más en la lógica del activismo, el trabajo comunitario y la denuncia, que en la profesionalización y la formación ambiental. Podemos decir que durante los ochenta se dio en Jalisco una fuerte actividad de organización popular y comunitaria, no necesariamente orientada o enfocada a la acción educativa.

La Primera Reunión Nacional de Educadores Ambientales se dio en el mismo año (1992) que el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, el cual se realizó en la ciudad de Guadalajara. Durante el congreso se estableció la necesidad de contar con espacios para la profesionalización y formación de expertos en los temas ambientales, dando cuenta de que no había mecanismos hasta ese momento para dicho propósito.

En 1993, la Red de Educación Popular y Ecología de la ciudad de México organizó reuniones y publicaciones en torno a la educación ambiental (materiales destinados a profesores y estudiantes).

En 1994, la Universidad de Guadalajara creó la Coordinación de Ecología y Educación Ambiental, para orientar las acciones de la Red Universitaria; inició con un programa de manejo de papel (optimización, reúso y reciclado) que se ha mantenido hasta la actualidad, como parte de una cultura de trabajo en la institución.

En los años siguientes (1995-1999) se realizó la conferencia de la North American Association for Environmental Education (NAAEE, que es la Asociación Norteamericana de Educación Ambiental), y *la Reunión Técnica sobre Educación Ambiental*, con lo que se promovió la constitución de redes locales, regionales y nacionales, se creó un directorio de educadores ambientales y se analizaron sus avances y retos.

La década de los noventa fue muy rica en actividades de organización, análisis, proyectos y programas para la educación ambiental, se llevó a cabo el Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, el Foro Nacional de Educación Ambiental, el Primer Congreso Nacional de Investigación en Educación Ambiental, la Primera Cumbre Infantil sobre Medio Ambiente; actividades todas que marcaron el rumbo de la educación ambiental en México, el fortalecimiento de la investigación en este campo y los programas de formación de educadores ambientales.

No es continuada esta actividad en el inicio de 2000; pareciera que luego de un *boom* vino un *impasse*, un alto en el camino que puede parecer reflexivo, pero que más parece una cierta parálisis en la sociedad civil, sus organizaciones y las instituciones, en materia de innovaciones al campo del conocimiento ambiental.

No obstante que desde los espacios de gobierno, específicamente desde la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), se han diseñado estrategias para impulsar y consolidar las acciones de formación ambiental, tanto en los espacios formales de los currículos escolares (en particular a nivel de educación básica y secundaria), como en los espacios informales de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y de otras instituciones preocupadas por esta temática, muchos de estos proyectos no logran encontrar arraigo en los estudiantes en formación.

Este esfuerzo que se realiza desde los espacios de gobierno, sigue teniendo un tinte paternalista y de resolución unilateral, ya que no se logra involucrar a los ciudadanos, en las acciones de resolución en el mediano y el largo plazo, siendo más actores de comparsa de los programas en su arranque, que responsables del desarrollo de éstos. Si bien, en los espacios de la sociedad civil se ha generado una cultura de aceptación y cierta solidaridad sobre el cuidado y la protección del ambiente, es claro que los enfoques y métodos de trabajo siguen operando con cierto aislamiento, visión unilateral y limitado impacto social; ya que de parte de la ciudadanía mayoritaria no se toman medidas tendientes al uso racional de los recursos, a la limitación en los hábitos de vida y de consumo y en los modos y medios de transporte público y privado.

En el caso de la educación formal, es evidente que en todas las instituciones educativas se tienen programas, materias y áreas de trabajo vinculadas al objetivo de una formación ambiental y una conciencia ciudadana, corresponsable con el estado que guarda el ambiente, con el objetivo de que sean los egresados de tales programas los nuevos protagonistas de muchas acciones de carácter local y que van conformando también nuevas asociaciones, objetivo que no logra hacerse realidad en el ejercicio de las profesiones y en el actuar cotidiano de quienes terminan una licenciatura.

Aun con todos los esfuerzos de las últimas dos décadas, no se ha podido constituir sólidamente un espacio de reflexión, diálogo, investigación y producción de conocimiento ambiental que tenga impacto en la formación profesional y un efecto de largo plazo en los procesos educativos y de vida.

Los modelos de integración de la dimensión ambiental en los proyectos curriculares siguen privilegiando la inclusión de materias relacionadas con el campo ambiental, o bien, de ecología general, que no siempre logran la clarificación del vínculo entre el ejercicio de una profesión y las problemáticas ambientales, lo que genera una apropiación superficial de tal problemática y, en consonancia, una práctica profesional que no reconoce esta dimensión ni el impacto ambiental que en el ejercicio de las profesiones se causa.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

#### *2.1 Enfoques para la inclusión de la dimensión ambiental en la estructura curricular*

El enfoque academicista que sustenta y organiza el tradicional currículo disciplinar, se ha caracterizado por una construcción que va de lo particular a lo general, y de los conocimientos más específicos de las disciplinas hacia los conocimientos de orden general, dejando a la inteligencia de los estudiantes la tarea de vincular y articular los contenidos de las diversas materias, las cuales por lo general enuncian un campo disciplinar específico.

Este enfoque, aunado a una práctica educativa de tipo conductista, mantuvo la preeminencia de la memoria como factor demostrativo de los aprendizajes.

El principal problema que presentan los modelos enfocados disciplinarmente, se sitúa en el tipo de acercamiento que se genera hacia los campos disciplinares, es decir, el aprendizaje se limita a procesos de lectura, análisis y memorización, sin que se oriente hacia una comprensión profunda de la estructura de las disciplinas, de su sentido y su relevancia en los distintos espacios de vida. Cada disciplina, en su insularidad, proporciona un acercamiento fragmentado del vasto universo del conocimiento humano y deja una perspectiva parcial en el acercamiento a una realidad específica.

El currículo de la tradición disciplinar se construyó con el criterio de que la selección de contenidos siguiera el orden de la organización constitutiva de las disciplinas, para que los estudiantes aprendieran un conocimiento de valor académico y científico, con la secuencia lógica de la disciplina descrita a partir de los principales conceptos que la integran. Con respecto a este criterio, Dewey

señaló la necesidad de organizar los contenidos atendiendo a la estructura psicológica del proceso de aprendizaje de los estudiantes y no sólo a la secuencia lógica de las disciplinas.

Posteriormente, los expertos disciplinares, preocupados por el desarrollo de mejores aprendizajes en sus estudiantes, trabajaron en la construcción y diseño de propuestas didácticas especiales fundamentadas en los principios de orden epistemológico, vinculados a los principios de orden psicológico de los procesos de aprendizaje. Esto dio lugar al desarrollo de las didácticas especiales y a los modelos de formación de profesores a través de nodos regionales, mediante los cuales la Secretaría de Educación Pública (SEP) promovió programas de formación docente para la enseñanza de las disciplinas, a través de la regionalización de la ANUIES, diseñados y organizados por grupos expertos en los campos disciplinares.

Con esta orientación se privilegió, en la selección de los contenidos, que éstos favorecieran el desarrollo cognitivo de los sujetos en formación, considerando los conocimientos previos de los alumnos. Así surgió el planteamiento de la ruptura epistemológica, como una condición para integrar nuevos aprendizajes; sin embargo, esto no resolvió el problema de la fragmentación de los conocimientos, ya que se orientó más en ubicar las diferencias que presentaban los estudiantes para comprender y conceptualizar cada disciplina, proyectando el diseño de estrategias y técnicas de enseñanza, orientadas hacia la significación cognitiva pero centradas en la exposición docente, sustentado en la perspectiva conductista de la educación.

El conductismo concibe al docente como un tecnólogo de la educación que organiza y monitorea el rendimiento de sus estudiantes corrigiendo sus respuestas, a partir de una programación detallada y exhaustiva de las actividades, tomando como base lo aprendido previamente, premiando y motivando al estudiante hasta ver el logro de los objetivos de aprendizaje. Para Skinner (1978), autor prominente de esta perspectiva, el castigo es indeseable en tanto que genera temor o angustia y ello

impide un buen aprendizaje; por ello promueve que los docentes logren un adiestramiento para tener directividad y control en el proceso de aprendizaje, a fin de moldear los comportamientos de sus estudiantes.

Desde el conductismo se ha considerado al docente como un "ingeniero conductual", apoyándose en un tratamiento curricular organizado de manera disciplinar.

Como parte de la corriente de las didácticas especiales, y en la perspectiva del cognoscitivismo, se han utilizado como estrategias de aprendizaje: la elaboración de mapas conceptuales, los esquemas de relaciones, los mapas mentales, las técnicas orientadas hacia un desarrollo cognitivo que inicia con la comprensión de los elementos conceptuales clave de cada disciplina y que a la vez permite la interacción con otras disciplinas. Algunos de los autores más representativos del cognoscitivismo son David Ausubel (con sus teorías del procesamiento de la información, el aprendizaje significativo) y Jerome Bruner (con su teoría instruccional que destaca el valor del aprendizaje por descubrimiento).

La organización de estructuras conceptuales y mapas mentales tuvo un gran auge en la década de los noventa, y fueron utilizados en todos los niveles educativos, con el propósito de lograr aprendizajes con una comprensión clara de la estructura disciplinar.

Esta esquematización del conocimiento desde una visión lógica, y en algunos casos referida a su raíz epistémica, contribuyó a un mejor diálogo entre las disciplinas y al diseño de acercamientos multidisciplinares en torno a objetos de estudio comunes.

En esta visión se comenzó a trabajar en la búsqueda de proyectos interdisciplinares, sin que fuese muy clara la interacción entre las disciplinas, con un enfoque más multidisciplinar que de integración.

Para el cognoscitivismo, el proceso educativo debe inducir la capacidad de aprendizaje del estudiante, utilizando estrategias que promuevan la adquisición de núcleos de conocimiento significativos y que sean incorporados por el sujeto que aprende, a largo plazo. La metodología derivada se centra en la promoción del dominio de las estrategias cognoscitivas, metacognitivas, para saber lo que se sabe, autogestivas y de representación del conocimiento con mayor capacidad de inclusión esquemática hacia otros campos y espacios de interés.

Aun cuando los enfoques disciplinares siguen siendo predominantes, ha emergido el interés porque los procesos de aprendizaje se desarrollen en el marco de procesos metacognitivos; que quien aprende tenga elementos y condiciones para observar y reconocer de qué manera se da su aprendizaje, cuáles son los parámetros y marcos de referencia desde los que le es más fácil o difícil la aprehensión de determinados conocimientos, así como ubicar los obstáculos que su propia estructura mental le presenta.

El énfasis en la metacognición se encuentra fuertemente imbuido de una perspectiva de orden epistemológico, en el sentido de pensar sobre el propio proceso de pensamiento y, a partir de ello, identificar las fortalezas que tiene la construcción cognitiva personal, como un mecanismo para potenciar los aprendizajes y las formas de aprender.

En el enfoque de la epistemología genética identificamos a Jean Piaget, quien afirma que: "El principal objetivo de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones; hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. El segundo objetivo de la educación es formar mentes que puedan criticar, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrezca" (Piaget, 1964, citado por Kamil, 1982: 29). De acuerdo con esta visión, Piaget considera que la educación debe formar el logro de un pensamiento racional, con autonomía moral e intelectual, distinguiendo en el aprendizaje lo heredado, de lo adquirido a partir de la experiencia misma.



Para este enfoque es muy importante el reconocimiento de los esquemas y estructuras mentales que el sujeto tiene, pues eso permite anclar nuevas estructuras y esquemas en un proceso de construcción permanente.

Los nuevos enfoques han cobrado fuerza; no obstante, los diseños curriculares tradicionales, centrados en la organización disciplinar y en la enseñanza como acción fundamental del docente, mantienen su hegemonía en la mayor parte de los planteles educativos del nivel superior; esto se comprende, en parte, por el efecto de reproducción de un modelo aprendido por los docentes durante su formación profesional, a la vez, por la larga tradición de aprendizaje unidisciplinar, lineal y fragmentario que portan los estudiantes.

Para la educación superior, con el interés de lograr mayores niveles de significación cognitiva en los procesos de aprendizaje, se ha incorporado un diseño curricular estructurado en torno a las competencias cognitivas y de vida, donde la selección y organización de contenidos, articula y vincula disciplinas. El proceso de adquisición de competencias contiene un factor clave: *la capacidad de aplicación del conocimiento, una vez que éste ha sido aprehendido, significado e integrado en la propia estructura de pensamiento.*

Si el estudio de las disciplinas se realiza desde una visión que facilite y favorezca la comprensión de la vida, por ejemplo en la biología, que su estudio ayude a entender el funcionamiento, estructura, sensaciones, emociones y condición del propio organismo, del cuerpo y su salud, el acceso del estudiante al campo disciplinar transita por sus necesidades vitales de comprensión de su propio desarrollo biológico.

Este cambio de enfoque, que analiza las diversas disciplinas a partir de problemas, situaciones de vida o fenómenos del entorno, posibilita en los estudiantes una toma de conciencia para los hábitos de vida, para sus actitudes personales y sus conductas sociales, para una más sana vinculación con el medio

ambiente, su cuidado y sustentación, desarrollando modelos de análisis que se producen desde el campo disciplinar, pero que acercan a otras disciplinas, como la sociología, la antropología, la física, el arte, la cultura, reconociéndolas como productos de una actividad socialmente construida, saberes necesarios para el mantenimiento y desarrollo de la vida. En el caso de los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual, ésta es la premisa para la construcción de los objetos de aprendizaje.

Durante su tránsito por la formación superior, los estudiantes se familiarizan con los conceptos propios de cada campo disciplinar de la profesión, a la vez que desarrollan los procedimientos metodológicos que desde cada disciplina se derivan, con una noción de ciencia, como construcción de conocimiento, como modelos de representación de la realidad, como espacio de experimentación que produce lenguajes, problemas, variables, en una condición de temporalidad y cambio, es decir, de incertidumbre hacia nuevas visiones y modelizaciones.

Con este enfoque se promueve y propicia el debate crítico acerca de las innovaciones; se generan espacios de discusión y de duda; se deja atrás la concepción de la ciencia y sus avances, como verdad última e irrefutable, dando paso a una comprensión abierta y de construcción permanente.

En el trabajo del diseño didáctico para el desarrollo de los cursos de los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual, se ha buscado una clara diferenciación entre conceptos, teorías, conocimiento, ideas, saberes, para que los acercamientos a los diversos objetos de estudio, a los análisis de comprensión, no se constituyan en dogmas, pero tampoco se simplifiquen ni se degraden en su rigor teórico. Igualmente es necesaria la jerarquización de aquellos conceptos que constituyen una base imprescindible para comprender la constitución y el funcionamiento de los objetos de análisis, de los sistemas o fenómenos en estudio.

Otro aspecto de suma importancia en el análisis desde los enfoques de las disciplinas científicas, ha sido contextualizar su desarrollo y avance, tomar en cuenta las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en que se generan la producción del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas, así como las implicaciones éticas de su aplicación y resultados, dando así al conocimiento su dimensión real como parte de una dinámica de producción de bienes y servicios culturales, donde el conocimiento y la tecnología cobran cada día mayor peso en las nuevas dinámicas sociales.

Para los nuevos enfoques de construcción del currículo, en la perspectiva de saberes integrados, se ha considerado la incorporación de saberes transversales (como el conocimiento ambiental), que se muestran en la capacidad de resolución de problemas de índole diversa; esto en lo que corresponde a la forma como se proyecta su intencionalidad en el currículo, en su postura ideal, trabajándose su incorporación de distintas maneras, como dimensión, como campo de conocimiento, como materia.

## *2.2 Marco conceptual del medio ambiente en el campo educativo*

A partir de la física clásica, la capacidad de intervención del hombre en la naturaleza, en el mundo, adquirió una primacía por encima de todas las concepciones previas dotadas de una perspectiva animista o mágica. Esta nueva concepción de la realidad, vinculada al desarrollo de la tecnología, transformó el mundo, generó un desplazamiento de las visiones míticas, aunque no logró llenar el hueco existente en torno al sentido de la trascendencia humana, con lo que el concepto de libertad tomó en la racionalidad aristotélica un estatus de puerta de salvación. La libertad fue el marco para establecer un orden jurídico, un orden político y un orden legal, a la que Kant le dio forma en sus planteamientos sobre la libertad humana.

Luego, la postura de Marx echó por tierra todo sentido de trascendencia, señalando que el mundo se explica por sí mismo, en su racionalidad y transformación continua, aunque en sus apuntes filosóficos no profundizó en una filosofía del cambio. Con el desarrollo de la nueva física (termodinámica, relativista, cuántica), la relación entre energía y entropía planteó una serie de interrogantes que dieron pauta a la comprensión de los procesos existentes en los sistemas de la vida y tendrán en Odum a uno de sus principales exponentes en el nacimiento de la ecología como disciplina y campo de estudio, pero tanto la ecología, como la teoría de sistemas, aún cuando generaron apertura a nuevas formas de pensar la realidad, persistieron en el esquema de universalidad y pensamiento lineal.

En cuanto a las condiciones del modelo civilizatorio de occidente, la construcción de la teoría económica del modelo de desarrollo capitalista se centra en el desarrollo de las necesidades de un individuo aislado, descontextualizado e ignorante de su dimensión histórica, dando mayor importancia al valor de cambio y no de uso, en una dinámica de adquisición de bienes como máximo sentido de éxito, donde los modos y medios de producción son el motor social que se prioriza.

Nuestra economía se basa en un sistema cerrado<sup>2</sup> que elimina cualquier interdependencia de otros sistemas naturales y sociales, que no se consideran desde esta teoría, concibiendo al medio ambiente y sus interacciones como externalidades, en un análisis marginal que genera la teoría de la oferta y la demanda.

---

<sup>2</sup> Este supuesto se desarrolla a partir de la teoría económica que evoluciona conjuntamente con la teoría de los principios mecánicos de Newton.

Los problemas del entorno tienen el carácter de externalidad, no tan absoluta como en la economía, pero básico en la estructura mental del sujeto que aprende a mediar con esas externalidades<sup>3</sup> como algo ajeno a él.

La realidad global nos enfrenta a una gran cantidad de desequilibrios de todo tipo y naturaleza; la individualidad imperante conduce a prácticas de vida en que cada cual realiza acciones aparentemente inocuas, no vinculadas a la problemática ambiental global y que en su nimiedad parecieran no tener ningún efecto directo en lo que sucede en la región de cada cual o con el planeta. El acto individual, por ejemplo, de tirar agua o generar desechos no parece relevante a escala macrosocial, pero esto forma parte de una conducta irreflexiva, a la que María Novo ha conceptualizado como una ética insolidaria con el otro, con los ámbitos macrosociales y con la naturaleza,<sup>4</sup> que se refleja en una búsqueda de condiciones de comodidad a cualquier costo, si ese costo no tiene una implicación directa y personal. Ante esto, se vuelve imperante el desarrollo y la incorporación al pensamiento y a la educación, de estructuras complejas y contextuales, en las que se reconozca y construya una ciudadanía solidaria y de sentido de futuro.

Al campo educativo se le identifica por la característica de ser un divulgador selectivo de concepciones y discursos. La mediación que desde ahí se establece hacia la producción de conocimiento delimita también la validez e invalidez de formas y prácticas culturales, estableciendo regulaciones para la integración o participación de innovaciones, tanto en el lenguaje como en las prácticas y modos de vida. De esta forma, los espacios escolares se constituyen en validadores del conocimiento.

Si entendemos la educación en sí misma como parte de una política cultural, podemos profundizar en su análisis para comprender los mecanismos mediante

---

<sup>3</sup> En la teoría de Freud, los sujetos se convierten en autónomos, cuando aprenden a dialogar y conocer su inconsciente. Erich Fromm. *El amor a la vida*. México: Paidós, 1985, p. 123.

<sup>4</sup> María Novo. *La educación ambiental. Bases éticas conceptuales y metodológicas*. Madrid: UNESCO, 1998.

los cuales, a través de los procesos educacionales de todo tipo (formal, informal, no formal), se establecen posibilidades y accesos para la participación social, política y económica, que se encuentran implícitos en los lenguajes, en la selección de contenidos disciplinares, en las metodologías de trabajo y en las formas de relación social que se promueven en los espacios educativos.

La educación, como parte del sistema cultural, demanda una transformación continua hacia una resignificación de los valores sociales, ciudadanos y ambientales, porque como fue planteado en el Diálogo Interamericano de las Américas: "el mundo que hasta este momento hemos creado como resultado de nuestra forma de pensar, tiene problemas que no pueden ser resueltos pensando del modo en que pensábamos cuando lo creamos".<sup>5</sup> Como a su vez nos propone Edgar Morin<sup>6</sup>, es necesaria una revolución del pensamiento, una reconstrucción de los paradigmas en los que hemos sustentado nuestra actual forma de vida, así como una nueva ética que considere la búsqueda de mejores condiciones personales en el ánimo de la convivencia humana, más como lo señala Luis Villoro,<sup>7</sup> en una condición de pertenecer, de ser parte de la humanidad.

Durante su paso por la escuela, los sujetos modifican y desarrollan sus visiones, se acercan o se alejan de otras concepciones, aprendiendo ahí un cierto potencial para su accionar en el mundo, haciendo una interpretación de éste mediante la posibilidad real para nombrar, reconocer, proponer, legitimar y adoptar todo aquello que sea válido, de acuerdo con las reglas manifiestas y ocultas de su sistema de pertenencia.

Incorporar la dimensión ambiental en la educación superior obliga a que en su diseño se desarrolle la conciencia de interdependencia entre lo local y lo global, entre el pasado, el presente y el futuro, así como las conexiones entre la

---

<sup>5</sup> Inter-American Dialogue. "The Americas at the Millennium: A Time of Testing". Washington, D. C. 1999.

<sup>6</sup> Morin, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. 1999 UNESCO, publicado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

<sup>7</sup> Luis Villoro. *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: FCE, 1997, p. 229.

desigualdad, la justicia, el conflicto, el deterioro ambiental y la participación ciudadana.

Una formación profesional intencionada con este propósito necesita:

- **Problematizar**, que en su análisis contextual muestre los intereses, contradicciones y conflictos de los discursos económicos, sociales, científicos, políticos, culturales y éticos relacionados con su desempeño y su inserción profesional.
- **Sustentarse en valores**, como un horizonte de futuro y una condición del presente, en la búsqueda de la prevalencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el respeto, la aceptación de la diversidad, la alteridad y el diálogo.
- **Ser Transformadora**, donde el quehacer profesional se visualice como una intervención profesional para la transformación del entorno, en una condición de participación ciudadana comprometida, para favorecer un desarrollo humano sustentable.
- **Ser Compleja**, que promueva y genere aprendizajes para un pensamiento que articule, que integre, que relacione, un pensamiento complejo capaz de entender la dinámica de las interconexiones en los problemas observados, y donde la experiencia educativa de trabajar en directo sobre procesos, permita fomentar habilidades para el trabajo en colaboración, para el ejercicio democrático de sus derechos.
- **Ser Interdisciplinaria**, que posibilite la reflexión y construcción interdisciplinar en el acercamiento a los objetos de aprendizaje, en perspectivas que vayan de lo local a lo global, del pasado hacia el futuro, de la actividad individual a la construcción colectiva.

Un proyecto educativo centrado en los valores humanos contiene, a la vez, un proyecto de hombre y de sociedad en una visión del futuro, donde la diversidad, la tolerancia, la pluriculturalidad, la prevención, el respeto, el esfuerzo conjunto, la finitud de los recursos, la interdependencia, entre otras, son los elementos

centrales de una política educativa, donde la vida en su conjunto son el centro y el objeto de estudio para el desarrollo, arribando desde ahí a nuevas concepciones y visiones de lo que puede ser el desarrollo para la sociedad.

La producción de conocimientos y la recreación de los mismos, así como la utilización de la tecnología, desde una dimensión ética, permite un desarrollo coherente entre el pensamiento y la acción.

La ciencia y la tecnología aplicadas sin una visión ética, pueden devenir en realidades deshumanizadas e injustas. Los diversos saberes como producto de un vínculo estrecho entre ciencia y conciencia, tendrían que valorar y estimar siempre, los alcances y consecuencias del uso del conocimiento y sus aplicaciones tecnológicas, reconociendo los impactos en la sociedad, en el medio, a la vez de orientarse a la búsqueda de nuevas tecnologías capaces de reducir los impactos a largo plazo, en una clara perspectiva de sustentabilidad para la vida de las futuras generaciones.

Se trata de educar para una concepción holística y respetuosa del mundo, mediante una práctica educativa en la cual los estudiantes aprenden a percibir lo que les rodea, tal cual se presenta y no de manera deformada por los prejuicios o falsa visión de la realidad.

Educar para una concepción holística y respetuosa del mundo, mediante una práctica educativa en la cual los estudiantes aprenden a percibir lo que les rodea, tal cual se presenta, y no de manera deformada por los prejuicios o una falsa visión de la realidad. Es importante que aprendan a someter los criterios a la realidad y no la realidad a los criterios. Que la teoría sea sólo una herramienta para acercarse a la comprensión de las realidades y no sea un velo que las oculta.

En la *sociedad del conocimiento*, la erudición deja de tener peso frente a las ventajas del conocimiento compartido y sus aplicaciones tecnológicas.



En esta nueva condición, la capacidad de aprendizaje y re-aprendizaje de las personas es la mayor fuente de riqueza, lo que lleva a que la educación adquiera un rango distinto y se vea obligada a nuevos modos, medios y métodos de aprender, con una visión innovadora de la relación educativa y las formas de construcción del conocimiento.

Con las nuevas tecnologías y el incremento de la interacción virtual, las comunidades académicas y los diálogos colegiados se ven menos restringidos por la situación geográfica. Pero también las nuevas tecnologías, aun cuando tienen un gran potencial democratizador e incluyente, se pueden convertir en elementos de marginación de estudiantes, profesores e instituciones, a partir de la construcción de discursos y propuestas que contengan en sí mismas códigos de pertenencia cerrados; es decir, no basta con llenar de computadoras y nuevos aparatos tecnológicos todos los estratos sociales, es necesario a la vez desarrollar procesos de comunicabilidad entre culturas, entre sectores, entre campos disciplinares, que permitan encontrar los elementos de enlace, de inclusión y de pertenencia compartida.

El desarrollo de una oferta educativa con base en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, tiene el reto de encontrar mecanismos de diseño educativo, didáctico y tecnológico que favorezcan un acercamiento a la realidad plural y diversa, en una comprensión cognitiva paulatina, progresiva y compleja, que le posibilite a los estudiantes en formación desarrollar competencias profesionales de manera autogestiva, auxiliados y orientados por sus asesores.

Con esta óptica se ha construido y diseñado el modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual, siendo este espacio pionero de la formación profesional en línea, donde una de sus características centrales es que no requiere ni demanda presencialidad física.

El reto de formar con un alto nivel académico, competencias para el desempeño profesional supone a la vez educar para una ciudadanía comprometida y una perspectiva de la sustentabilidad, lo que nos ha llevado a estimar importante analizar en qué medida este objetivo implícito en el Sistema de Universidad Virtual se está cumpliendo y cuáles son sus características específicas, así como reconocer el resultado de la formación desde la vivencia de los egresados de estas licenciaturas.

La ampliación de la cobertura en el nivel superior es una aspiración de casi todas las universidades públicas, y los programas educativos en línea son un mecanismo idóneo para llegar a más aspirantes, abriendo espacios en zonas de alta marginalidad y capacitando a nuevos docentes para este tipo de interacción educativa, donde los procesos de comunicación escrita son fundamentales. Si a la vez en este proceso se logra una perspectiva crítica y la inclusión de la dimensión ambiental en la formación profesional, se sientan las bases para una dinámica de mayor capacidad de desarrollo de los sujetos, aún en las localidades más apartadas, donde además de integrarse a un proceso educativo de nivel superior, desarrollen destrezas y habilidades profesionales para intervenir adecuadamente en la solución de los problemas que su medio inmediato les presente.

Los problemas actuales no pueden ser comprendidos de manera aislada porque son problemas interconectados, son interdependientes; esto nos abre una percepción de la realidad como redes de relaciones, como interacciones que se alimentan mutuamente, donde la ciencia y el conocimiento son herramientas que pueden posibilitar una mejor comprensión, a partir de procesos de indagación que reconozcan esta dinámica de interacciones, de conexiones.

El seminario de Bogotá, en 1985, sobre Universidad y Medio Ambiente en América Latina y El Caribe, es el que ha tratado con más detalle la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior en todas las áreas del conocimiento, teniendo como resultado la denominada "Carta de Bogotá", donde

se enuncian doce puntos centrales sobre la relación entre la educación superior y el campo ambiental, y que a la letra enuncian:

1. La introducción de la dimensión ambiental en el nivel de educación superior obliga a replantear el papel de la universidad en la sociedad, y en el marco del orden mundial contemporáneo en el cual se configura la realidad latinoamericana y El Caribe. Por eso, es necesario insistir en la significación y la función de la universidad como laboratorio de la realidad contemporánea dentro de las condiciones concretas de la región en el contexto mundial.
2. La inscripción de los países de Latinoamérica y El Caribe en el orden económico internacional ha generado en ellos un estilo de desarrollo dependiente de los centros de poder hegemónico. Este poder que se ejerce sobre nuestros países se transmite a través de los mecanismos financieros que rigen las negociaciones económicas y la transferencia de los modelos tecnológicos inapropiados para el aprovechamiento de un "potencial ambiental" que en otras condiciones sería capaz de sustentar un proceso sostenido de desarrollo.
3. La dependencia económica y tecnológica de los países de Latinoamérica y El Caribe es al mismo tiempo una dependencia ideológica y cultural de sus pueblos. Esta problemática atañe directamente a las universidades, por ser los centros que participan en la reproducción de las formaciones ideológicas, en la generación de recursos técnicos y en la transformación del conocimiento. En este sentido, las universidades desempeñan un papel estratégico en el desarrollo de nuestras sociedades.
4. Las condiciones de las crisis económicas y políticas de nuestros países plantean esta responsabilidad de las universidades en un contexto más complejo y en una perspectiva más conflictiva. Esta responsabilidad va más allá de la articulación funcional entre la formación de capacidades profesionales y el fortalecimiento de un aparato productivo deformado por la racionalidad económica y el estilo de desarrollo dominante, impuesto desde los centros colonizadores de nuestros pueblos y de sus recursos naturales.
5. Las universidades tienen la responsabilidad de generar una capacidad científica y tecnológica propia, capaz de movilizar el potencial productivo de los recursos naturales y humanos de la región a través de una producción creativa, crítica y propositiva de nuevo conocimiento para promover nuestras estrategias y alternativas de desarrollo.
6. Las universidades constituyen organismos vivos y actuantes, generadores y catalizadores de procesos integrados al cuerpo social, desde la actividad tradicional de producción y transmisión del conocimiento, hasta la práctica sistemática de transformación continua de la realidad. Es una presencia deliberante y un espacio democrático abierto a las opiniones, posibilidades y

requerimientos propios del quehacer social en todas sus expresiones y manifestaciones.

**7.** El ambiente de nuestros países debe entenderse como un potencial para un desarrollo alternativo a partir de la movilización de los recursos humanos, ecológicos, culturales y gnoseológicos de la región para dar sentido y fuerza productiva a una racionalidad ambiental de desarrollo igualitario, más productivo y sostenible a largo plazo. Ello implica la necesidad de implementar estrategias operativas para la incorporación de la dimensión ambiental en las estructuras universitarias.

**8.** El ambiente no es un nuevo objeto totalizador del conocimiento capaz de desplazar o cancelar al desarrollo histórico del saber. La perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento emerge desde ese "lugar" de exclusión social, de externalidad económica y de costo ecológico generado por la racionalidad productiva e ideológica dominante. Así, la cuestión ambiental problematiza a todo un sistema de conocimiento que sostiene el estilo productivista de desarrollo prevaleciente.

**9.** La incorporación de la temática ambiental en las funciones universitarias y la internalización de la dimensión ambiental en la producción de conocimientos, replantean la problemática interdisciplinaria de la investigación y docencia y, en este contexto, la responsabilidad de las universidades en el proceso de desarrollo de nuestros países.

**10.** La cuestión ambiental ha generado nuevas temáticas interdisciplinarias que obligan a trascender esfuerzos y métodos pluridisciplinarios anteriores. Entre estos temas se encuentra la necesidad de una descentralización del poder y de los procesos económicos, fundada en los criterios ambientales, para generar un proceso de desarrollo mejor equilibrado en lo regional, ecológicamente sostenible, y que permita una gestión más democrática de los recursos productivos. Allí se inscriben problemas globales y complejos como el de la racionalidad energética de los procesos productivos a la problemática alimentaria de nuestros pueblos; el manejo integrado de nuestros recursos, la satisfacción de sus necesidades básicas y su calidad de vida.

**11.** El estado actual del pensamiento ambiental no permite dar soluciones inmediatas a estos problemas. La incorporación de la dimensión ambiental al conocimiento requiere de grandes esfuerzos teóricos y metodológicos para la conducción de investigaciones concretas y participativas en los problemas prioritarios de nuestro medio social, incluyendo la utilización racional del medio natural. Dicho esfuerzo debe provenir sobre todo del medio universitario. Esto implica la reformulación de las actuales estructuras académicas, que permita la incorporación de la temática ambiental en los programas de investigación y docencia y extensión, dentro de una perspectiva interdisciplinaria. Lo ambiental no es una moda ideológica, sino un potencial de desarrollo que demanda su derecho de ciudadanía y un pasaporte para transitar libremente por las fronteras tradicionales del conocimiento. Corresponde a las universidades buscar las

formas operacionales para dar cauce al potencial ambiental en los diferentes contextos universitarios.

12. Las universidades latinoamericanas se encuentran en momentos difíciles para ensayar cambios administrativos y un reordenamiento de sus estructuras institucionales. Algunas se encuentran bloqueadas por criterios políticos impuestos, otras se encuentran en una vía democrática de reconstrucción, y la mayor parte de las universidades enfrentan un agudo problema de financiamiento de sus programas actuales. Esto lleva a las universidades a establecer programas académicos e investigación rentables a corto plazo, que son sobre todo los relacionados con la aplicación tecnológica, descuidando la investigación básica de los ecosistemas y de los recursos propios que podrían generar alternativas tecnológicas. En esta forma se relega la atención hacia los problemas ambientales inmediatos de las comunidades, que permita traducir sus problemas en un proceso integral de investigación y fortalecer en ellas su capacidad científica y técnica para la gestión ambiental del proceso de desarrollo.<sup>8</sup>

Considerar a la universidad como laboratorio de la realidad contemporánea, nos lleva a reflexionar sobre el papel de reproducción ideológico-cultural que las universidades tienen, a la vez de su potencial como centros generadores de un conocimiento crítico, innovador y de vanguardia, siendo un espacio de posibilidades, la universidad se manifiesta como entidad, desde las que puede apuntalarse una nueva concepción civilizatoria, a la vez de ser formadora y forjadora de cultura, de pensamiento y de impulso para la acción, sobre todo, las universidades públicas, que como en el caso de la Universidad de Guadalajara, tienen una gran capacidad de impacto e influencia en la región donde se inscribe.

Por otra parte, la carta de Bogotá sugiere una serie de temáticas y mecanismos para la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos formativos, a la vez de una propuesta para la relectura de los campos disciplinares y sus aplicaciones tecnológicas, proponiendo la construcción y desarrollo de trabajos y propuestas interdisciplinarias, abriendo los campos del conocimiento desde la lectura y comprensión de la complejidad ambiental, para que pueda emerger un

---

<sup>8</sup> Seminario de Bogotá "Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe", consultado en: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res071/txt6.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res071/txt6.htm).

nuevo tipo de conocimiento, un pensamiento ambiental y la construcción de una cultura universitaria que tenga en su misión y visión este horizonte.

En esta línea de pensamiento considero que se sitúan las aportaciones de autores como Augusto Angel Maya, Enrique Leff, María Novo, Víctor Manuel Toledo, Edgar González, Alfredo Gutiérrez, el propio Edgar Morín en su *Tierra Patria*, entre muchos otros que nos ayudan a tener una visión renovada del conocimiento.

Son múltiples los autores que proponen utilizar la ecología para introducir, revolucionar y crear nuevos conceptos en los diferentes campos del conocimiento: Augusto Angel Maya<sup>9</sup> propone “ecologizar las ciencias ambientales y ambientalizar las ciencias sociales para revolucionar el conocimiento”; Edgar Morin la usa como ciencia eje en su propuesta de “complejidad”, en la teoría de sistemas, aplicada en la cibernética pero derivada de la comprensión de los ecosistemas; Enrique Leff hace hincapié en su importancia y su praxis para una racionalidad ambiental.

Como bien señala Augusto Ángel Maya, para evitar la comprensión reduccionista del medio ambiente, es necesario que se generen acercamientos interdisciplinarios a las problemáticas ambientales, identificando los supuestos epistemológicos de las disciplinas que entren en juego; esto para dar cuenta de los enfoques y las perspectivas de realidad que desde cada disciplina se construye.

Este autor nos propone una ecologización de las ciencias naturales para restituir el factor de cambio e interdependencia, en la comprensión y la explicación de sus paradigmas, para luego ir al encuentro con las ciencias sociales y su consiguiente articulación en una visión reconstruida.

---

<sup>9</sup> Ángel Maya, 1999. *El Reto de la Vida: Ecosistema y Cultura. Una introducción al estudio del medio ambiente. Textos & Contextos.*

Enrique Leff nos introduce de lleno en la perspectiva de complejidad, como planteamiento previo e indispensable, a la construcción de una racionalidad ambiental. Algo importante que Leff propone es que este acercamiento a la epistemología de los saberes ambientales, ha de ser un movimiento en horizonte, abierto hacia el futuro, y para nada un regreso al origen. Reconoce al ambiente como la complejidad del mundo, no como una representación simbólica del mismo, sea ecológica, física, biológica o de cualquier otro tipo.

Para Enrique Leff el saber ambiental se construye en una permanente reconstrucción de las disciplinas que, aunadas a la extraterritorialidad de éstas en sus vínculos a la vida, generan nuevos márgenes de lectura, en una resignificación del mundo. Desde el saber ambiental y la constitución de una racionalidad ambiental, Leff nos invita hacia una articulación y diálogo de las ciencias, al encuentro de una cosmovisión que permita la diferencia y la ética de la otredad, en la reemergencia del ser.

Este saber ambiental de carácter complejo e interdisciplinar, no se encuentra ajeno a la dinámica del poder, antes bien, la devela, la refiere y la hace explícita para orientar hacia la construcción de un nuevo objeto de conocimiento de la economía, para una racionalidad productiva fundada en la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales.

El saber ambiental se plantea con un carácter estratégico y prospectivo en la transformación social y para la resignificación de realidades humanas en una visión de justicia social, con un debate abierto frente a las categorías de libertad y necesidad, en la perspectiva de las identidades colectivas y los sentidos subjetivos.

La epistemología ambiental a la que nos invita Enrique Leff, es un reto para la comprensión disciplinar y la construcción de marcos teóricos interpretativos, ya que, como él nos señala, es abrir la visión en la búsqueda de enlaces, de

articulaciones, no de un método, no de una regla, sino de visiones confluentes en torno a grandes interrogantes, de perspectivas que resaltan la contradicción, no para negarla, sino para entenderla en su dinámica y ver como aporta al cambio, al movimiento, para la búsqueda de alternativas diferenciadas, no hegemónicas ni unificantes, sino diversas e inclusivas.

Desde esta perspectiva teórica, la educación superior puede ser considerada como un medio transformador de las sociedades, el proceso de formación profesional a la vez, puede potencialmente actuar como motor de la sustentabilidad, en la búsqueda y constitución de nuevos sujetos que porten una ciudadanía ética, de tal forma que si en los proyectos educativos se intenciona la incorporación de la dimensión ambiental, podemos esperar algún tipo de rasgo actitudinal y de pensamiento que manifieste una postura distinta de mayor compromiso con la situación del entorno.



## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El presente estudio se ha diseñado desde la óptica de la investigación cualitativa, tomando como eje central la integración de formas de pensamiento en los estudiantes y la adquisición de pautas, en sus prácticas cotidianas que denoten la conciencia de su compromiso con el entorno, o bien, su indiferencia ante la problemática de su medio.

Esta investigación de carácter educativo, parte del planteamiento constructivista de la educación, de la perspectiva del currículo integrado en un enfoque de competencias y el desarrollo de experiencias formativas, a partir de objetos de aprendizaje significativos. Con este marco de referencia se ha realizado el análisis del universo de estudio de las licenciaturas del Sistema de Universidad Virtual.

#### **Supuestos**

- Las nociones que se adquieren sobre conocimiento ambiental durante la formación profesional, generan una visión limitada y parcial de la problemática ambiental.
- El enfoque con que se estudia el conocimiento ambiental produce una visión reduccionista y superficial, promoviendo acciones inmediatistas.

#### **Técnicas**

- Investigación documental recopilando planes de estudios con sus proyectos curriculares incluidos, así como los cursos relacionados con el tema.

- Diseño de entrevistas con los docentes responsables de los cursos, los estudiantes y una muestra de egresados.
- Aplicación de entrevistas a estudiantes de los cursos en cuestión sobre las nociones de conocimiento y educación ambiental.
- Entrevistas a informantes clave (directivos, diseñadores de currículo, elaboradores de textos, egresados).

### Observables

- Incorporación de la dimensión ambiental a la estructura curricular.
- Metodologías de análisis del enfoque ambiental.
- Prácticas de aplicación del conocimiento ambiental.
- Desempeños profesionales con aplicación o no del conocimiento ambiental.

El procedimiento que se ha seguido considera los elementos que a continuación se describen:

Universo de estudio	Licenciaturas del Sistema de Universidad Virtual	Análisis de dimensiones y enfoques propuestos para el universo de estudio
Fundamental	Proyectos curriculares de las licenciaturas del SUV	- Curricular - Epistemológico - Metodológico
Básico	- Coordinadores de carrera - Asesores - Diseñadores de cursos - Estudiantes	- Metodológico - Didáctico - Ético - Social
Complementario	Egresados	Social

## **Etapas metodológicas**

**Primera etapa.** Revisión documental de los planes de estudio de las licenciaturas del Sistema de Universidad Virtual.

**Método de trabajo.** Análisis de la estructura curricular desde el enfoque de las corrientes educativas y los modelos curriculares existentes.

**Segunda etapa.** Entrevistas y aplicación de encuestas a los coordinadores de las licenciaturas, estudiantes y egresados.

**Método de trabajo.** Aplicación de instrumentos diseñados.

**Tercera etapa.** Sistematización de la información, elaboración de resultados y conclusiones.

**Método de trabajo.** Análisis hermenéutico para la comprensión de saberes y valores, así como la transferibilidad de los mismos a situaciones prácticas.

## INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS

### Formatos de entrevista

#### **Entrevista 1**

Dirigida a los coordinadores de la licenciatura, algunos asesores y algunos diseñadores de los cursos.

#### Licenciatura

1. ¿Considera que la licenciatura ha incorporado la perspectiva medio ambiental en su propuesta curricular?
2. ¿Conoce los contenidos específicos que se abordan en las materias relacionadas con el medio ambiente?
3. ¿Ha participado en el diseño o rediseño de las materias relacionadas con el medio ambiente?

4. ¿Ha sido asesor en alguna materia relacionada con el medio ambiente?
5. ¿Considera relevante que durante la formación profesional los estudiantes adquieran herramientas para conocer e intervenir en la problemática ambiental?
6. ¿Cuál es el efecto que puede tener el proceso de formación profesional para favorecer pequeños cambios en las costumbres y actitudes de los estudiantes hacia el entorno?
7. ¿Cómo sugiere que se aborde la problemática ambiental en la formación profesional?
8. ¿Qué planteamientos educativos y metodologías de trabajo son necesarios para lograr una formación que se oriente hacia la búsqueda de la sustentabilidad en el ejercicio profesional?
9. ¿Considera necesario que los asesores adquieran herramientas para el abordaje de la problemática ambiental?
10. ¿Qué competencias para la intervención de la problemática ambiental considera que deberían tener los profesionales de esa carrera?

## **Entrevista 2**

Dirigida a los estudiantes y egresados de las licenciaturas

1. ¿Tu profesión tiene alguna relación con los problemas ambientales?
2. ¿Sabes cuáles son los principales problemas ambientales de la región donde tú vives?
3. ¿Tus actividades cotidianas y tus prácticas de vida, generan algún tipo de impacto en los problemas ambientales?
4. ¿Conoces el término de "sustentabilidad"? SÍ - NO ¿a qué se refiere?
5. ¿Identificas si en la licenciatura que estudias, o estudiaste, existe alguna orientación o materias orientadas al medio ambiente?
6. ¿Llevaste algún curso vinculado al conocimiento y tratamiento de la problemática ambiental?

7. ¿Desarrollaste algún proyecto destinado al tratamiento de la problemática ambiental?
8. ¿Te interesa conocer a mayor profundidad los problemas ambientales vinculados a tu ejercicio profesional?
9. ¿Qué podrías hacer desde tu ejercicio profesional para contrarrestar los efectos de los problemas ambientales?
10. En tu condición ciudadana, ¿cuáles consideras que son tus responsabilidades para con el medio ambiente?

A la par de la realización de las entrevistas, se hizo una revisión más profunda de los contenidos curriculares vinculados u orientados a la comprensión de la problemática ambiental, para identificar el enfoque en el tratamiento y los procedimientos metodológicos para su abordaje.

## CAPÍTULO IV

### DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

#### *4.1 Antecedentes*

La Universidad de Guadalajara inició con procesos de formación técnica y profesional en modalidades no escolarizadas a partir de 1992, teniendo como su origen la División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD), que nació como parte de la Red Universitaria durante la Reforma Académica de la Universidad de Guadalajara y se mantuvo con esta denominación hasta finales de 1994. En 1995 se transformó en Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD), operando con esta nomenclatura hasta finales de 1999, luego se modificó tanto en su planteamiento, como en su proyecto y se constituyó, para finales del año 1999, en Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje (INNOVA), y finalmente, en el año de 2004, se reformó como Sistema de Universidad Virtual (UDGVIRTUAL) con un Consejo y un gobierno propio, formando parte de la estructura general de la Red Universitaria, como un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de administrar y desarrollar programas académicos de nivel medio superior y superior, en modalidades no escolarizadas, apoyadas en las tecnologías de la información y de la comunicación.

La misión:

- “El Sistema de Universidad Virtual es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de ofrecer, administrar y desarrollar programas educativos en la modalidad virtual, en los niveles medio superior y superior, así como de realizar actividades de investigación, extensión de la cultura.”<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> \*Artículo 2, Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual.

La visión:

“En el año 2030 somos la Universidad para todos, con alcance mundial, líder en la virtualización y el desarrollo de sistemas innovadores de producción, distribución y aplicación del conocimiento, donde se aprende por medio de la gestión de proyectos, organizados en redes, que generan mejores alternativas de sustentabilidad y ofrecen más y mejores servicios de educación media superior y superior a la sociedad.”

#### *4.2 Panorama general*

El Sistema de Universidad Virtual forma parte de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, Institución Pública que atiende la mayor cobertura educativa del Estado de Jalisco, al término del ciclo escolar 2010 B, contaba con 221,656 estudiantes .

De estos, el Sistema de Universidad Virtual atiende 5,299 estudiantes, distribuidos en 111 municipios de Jalisco y también localizados en 74 países con programas educativos de bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado y educación continua.

El SUV cuenta con 6 carreras de licenciatura que se encuentran distribuidas en las áreas de Humanidades, Administrativas, de Tecnologías y Socioculturales.

Su proporción de alumnado es la siguiente:

<b>Licenciatura</b>	<b>Estudiantes</b>
Educación	1 945
Administración de las Organizaciones	785
Tecnologías de la Información	1 021
Bibliotecología	268
Gestión Cultural	476
Seguridad Ciudadana	137
Total	4 632

Fuente: Coordinación de Control Escolar SUV, 24 de enero de 2011.

Modelo académico del Sistema de Universidad Virtual:

- El modelo académico de UDGVIRTUAL se centra en el estudiante y en sus modos de ser y aprender.
- Este aprendizaje se basa en el conocimiento autogestivo, colaborativo, significativo, creativo y anticipador.
- Los estudiantes desarrollan sus actividades académicas en espacios integrales de información y gestión del aprendizaje en línea, conceptualizado como METACAMPUS.
- En el METACAMPUS se localizan los cursos, documentos de lectura, materiales de audio y video entre otros materiales de apoyo.
- Así mismo, en el METACAMPUS el estudiante interactúa con sus profesores (asesores) y compañeros.
- Basado en competencias y proyectos.



### 4.3 Estructura del metacampus

El metacampus es una plataforma con una estructura modular. Esta clase de diseño permite:

- Desarrollar los diversos módulos, en distintos lugares y al mismo tiempo. Con ello se acelera el desarrollo del software y la prueba de las funciones implementadas en forma independiente, en los casos que sea posible.
- Complementar, no repetir instrucciones; al ser modular, una instrucción, variable o configuración, puede reutilizarse por otro módulo y así, acelerar la ejecución y el mejoramiento general del sistema.
- Facilitar el mantenimiento y desarrollo de la plataforma, al hacer mucho más fácil el proceso de soporte técnico y las actualizaciones.

Una estructura como la propuesta pretende crear una interrelación dinámica entre las partes componentes del sistema, así como una unidad funcional entre las páginas. Así, cuando un usuario utilice una página determinada, que se encuentra dentro de un módulo, las funciones, responden con independencia del lugar del sitio donde se activan; se ahorra, entonces, tiempo y mucho trabajo.

### 4.4 Las CASAs Universitarias

El proyecto de CASAs Universitarias del Sistema de Universidad Virtual, que se nombra así por considerarse **comunidades de aprendizaje y servicios académicos**, promueve estos espacios para las comunidades del estado de Jalisco:

- Como punto de encuentro entre Universidad y Comunidad para ofrecer a la sociedad diversos servicios educativos disponibles presencialmente o en ambientes virtuales.

- Constituyen espacios de aprendizaje fuera del centro universitario, apoyados por los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales, empresas, organizaciones civiles, comunidades indígenas, Instituciones de Educación Superior (IES), entre otras.

CASA Universitaria celebra alianzas con el fin de estimular y fortalecer la puesta en marcha de este proyecto comunitario, su localización en Jalisco es la siguiente:



Fuente: Informe de actividades 2010 del Mtro. Manuel Moreno Castañeda; Rector del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Nota: En algunas de las localidades, el espacio físico se comparte con el Ayuntamiento, o con instalaciones del Instituto de Educación de Adultos del Estado de Jalisco.

En este momento existen más de 40 CASAs Universitarias, hasta 2010 se tenía el siguiente registro de estudiantes en ellas:

**ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE UDG VIRTUAL EN LAS CASAS  
UNIVERSITARIAS**

Estudiantes y Egresados de UDG Virtual en las CASAS		
CASA Universitaria	Egresados de UDG Virtual	Estudiantes de UDG Virtual
Acatic	0	0
Ayotitlán	6	3
Cuautitlán de García Barragán		4
El Grullo	2	7
San Martín Hidalgo	2	5
El Limón	0	0
Jesús María	0	1
San Diego de Alejandría	0	0
Talpa	0	0
Tomatlán	0	6
Tamazula	1	2
Zapotiltic	0	0
Tizapán	1	5
Total	11	33

La distribución de las CASAs al interior del Estado, permite una gran capacidad de impacto en diversas regiones de Jalisco, en particular hacia los sitios de menor acceso a infraestructura y servicios educativos, posibilitando el acceso a educación superior a un segmento de población altamente marginado.

#### *4.5 Características del enfoque ambiental en los currículos del Sistema de Universidad Virtual*

Los planes de estudio del Sistema de Universidad Virtual (SUV), se caracterizan por haber sido construidos con un enfoque de diseño curricular por competencias y un diseño metodológico didáctico por objetos de aprendizaje, en el que se desarrollan actividades autogestivas de los estudiantes, apoyados por sus asesores,<sup>11</sup> las que se traducen en productos de aprendizaje específicos.

Para esta investigación, se ha considerado un diagnóstico inicial, identificando de qué manera cada programa de licenciatura, ha incorporado la perspectiva medio ambiental como parte de un perfil para el ejercicio de la profesión, así como la entrevista a egresados de algunos de los programas para reconocer el grado de integración de esta perspectiva en la actividad profesional que se encuentran realizando.

En los planes de estudio se ha incluido, ya sea un eje de análisis de lo ambiental, o bien, algunas materias específicas orientadas a este propósito.

---

<sup>11</sup> El término **asesores** es empleado en el Sistema de Universidad Virtual para nombrar la actividad docente.

#### *4.6 La implementación de la formación ambiental*

En un primer abordaje sobre la inclusión de la dimensión ambiental en los contenidos curriculares de las seis licenciaturas, se identifica en sus perfiles de desempeño, que de seis, solo dos (la Licenciatura en Educación y la Licenciatura en Seguridad Ciudadana,) mencionan al enfoque medio ambiental como un conocimiento fundamental para el ejercicio de la profesión, ubicando a la vez los espacios de inserción profesional donde con esta perspectiva podrían integrarse los estudiantes formados, a su egreso.

En otros dos planes de estudio (Administración de las Organizaciones, Tecnologías de la Información), en el documento de fundamentación del programa educativo, se han incluido reflexiones importantes acerca del vínculo del campo profesional con la problemática ambiental, incorporando ejemplos específicos de su relevancia, como se puede observar en el anexo 1.

## CAPÍTULO V

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el análisis realizado a la documentación relativa a los proyectos curriculares y la estructura de los planes de estudio se identifica lo siguiente:

De los seis planes de estudio de licenciatura del Sistema de Universidad Virtual, los programas de Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Gestión Cultural, no mencionan en su planteamiento la problemática ambiental, ni tampoco contienen materias referenciadas al campo ambiental, salvo el caso de Gestión Cultural que incorpora una materia de biodiversidad como se puede observar en el anexo 1.

Otros dos de ellos, - Licenciatura en Administración y Licenciatura en Tecnologías de la Información – aún cuando mencionan el interés y la preocupación por incorporar el enfoque ambiental, solo contienen una materia relativa al tema.

Sólo dos: – Licenciatura en Educación y Licenciatura en Seguridad Ciudadana - tienen una orientación explícita al campo ambiental, estableciendo tanto un perfil de egreso que atiende la problemática ambiental, como materias específicas que permiten profundizar en el análisis y contenidos relativos a la indagación, conocimiento e intervención de la problemática ambiental. Este es un primer acercamiento que se reconoce al ver los planes de estudio oficiales.

Durante el desarrollo del trabajo observé una clara diferenciación en los programas curriculares, su diseño ha estado supeditado a los grupos de expertos que han participado en su elaboración y aun cuando la estructura curricular es la misma, la definición de los rasgos del perfil profesional varía, en relación a los campos de actividad profesional.

A continuación presento un análisis más detallado de los programas que sí tienen una orientación específica al campo ambiental, su enfoque y las características de la formación ambiental profesional que ahí se promueve, en lo correspondiente a los documentos oficiales, esto es, el dictamen del plan de estudios y los contenidos de los cursos establecidos para este propósito.

Posteriormente, se incorporan los resultados de las entrevistas a los coordinadores de los programas educativos, así como de las entrevistas aplicadas a los estudiantes, egresados y asesores de los distintos programas educativos.

## 5.1 Resultados del diagnóstico de los planes de estudio

### *Licenciatura en Educación*

La organización del currículo es de carácter semiflexible, construida en el enfoque de competencias profesionales y con metodología constructivista, en su diseño, se proyectaron orientaciones para la profundización en ámbitos del ejercicio profesional, siendo una de éstas orientaciones la educación ambiental, dirigida a la intervención de la problemática ambiental y a desarrollar en los estudiantes, las competencias para el trabajo de educación ambiental.

El tratamiento de los contenidos es con un diseño de proyectos y casos, de tal manera que los estudiantes eligen una problemática relacionada en la que puedan intervenir y desarrollan un proyecto de trabajo.

#### EDUCACIÓN AMBIENTAL

CLAVE	NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
AEE20	Diagnóstico y fundamentación de la educación ambiental	C	78	0	10
AEE21	Planeación de la educación ambiental	CT	44	66	10
AEE22	Prácticas en la educación ambiental	P	0	150	10
AEE23	Evaluación de la educación ambiental	CT	44	66	10

Además de la orientación, en esta licenciatura se tiene la opción de cursar materias optativas vinculadas con el campo ambiental que son parte de otros programas educativos, pero que se pueden tomar como una elección en los créditos correspondientes a las materias optativas. Esto permite que los estudiantes reciban la formación de acuerdo a la orientación y a su vez puedan continuar profundizando su conocimiento en el ámbito ambiental si fuera de su interés, dado que la estructura curricular así lo permite.



El diseño de la Licenciatura en educación se proyectó en el interés de atender a una demanda social, a una problemática propia del campo educativo, en particular abriendo áreas especializantes en aquellos campos no trabajados por los programas tradicionales diseñados para la educación básica, tal como los dirigidos a la organización social, al trabajo con niños de la calles, a la didáctica de las artes, a la intervención y acción comunitaria, a la educación ambiental, siendo espacios de atención demandantes de proyectos educativos, para los cuales no existía una propuesta en el entorno inmediato en aquel momento.

En este diseño curricular, se tuvo como objetivo formar en una perspectiva amplia, en una visión clara para intervenir profesionalmente la realidad, generar y recrear conocimiento, arte, tecnología, productos culturales y de crecimiento humano; por esto, se generó un diagnóstico del entorno, una problematización inicial que considerara los problemas y necesidades sociales a los que se buscaba atender, entender e intervenir.

Durante el desarrollo de la propuesta, se formularon varios diagnósticos en forma simultánea:

- a) Acercamiento empírico a la realidad del campo profesional o del campo de estudio en una descripción narrativa de sus principales características.
- b) Estudio de factibilidad y expectativas de formación para el programa educativo proyectado.
- c) Diagnóstico de la oferta educativa similar o afín existente a nivel local, nacional e internacional, destacando tendencias y enfoques en la formación.
- d) Estudio prospectivo del campo laboral existente y potencial.
- e) Entrevistas a expertos del campo de interés.

Una vez que se obtuvo esta información, se organizó en dimensiones y categorías de análisis para desarrollar redes de relaciones a partir de sus grandes características, reconociendo las dinámicas de interacción, las cuales se constituyeron en ejes de problematización del programa educativo para dar cuenta de:

1. Condiciones del currículo en proyección, respecto a los campos profesionales, o de los campos de intervención e investigación.
2. Ubicación y características específicas y detalladas de los campos identificados previamente (Organización de las problemáticas que se observaron, su dinámica de interacción y su reconocimiento como ámbitos de análisis e intervención del quehacer profesional)

Una vez que se trabajó en la evaluación diagnóstica, se realizó un trabajo de articulación disciplinar y metodológica de los resultados obtenidos, desde el reconocimiento de las problemáticas identificadas.

En una segunda fase, la información obtenida se tradujo en la denominación de los ámbitos de intervención existentes y posibles para el ámbito de la educación en sus espacios posibles, reconociéndolos en una escala de lo macro a lo micro.

A la par y como resultante de los diagnósticos obtenidos del campo laboral, se identificaron las grandes competencias<sup>12</sup> de desempeño que se visualizaron como necesarias en la Licenciatura en Educación, para atender, entender e intervenir los ámbitos reconocidos como pertinentes a la misma.

Una vez identificadas las competencias genéricas y los ámbitos de intervención, se construyó una matriz de doble entrada, donde la convergencia entre ámbito y

---

<sup>12</sup> Articulación compleja de un conjunto de saberes disciplinares, metodológicos, técnicos y axiológicos que son desplegados para la intervención de la realidad en situaciones concretas que implican la toma de decisiones y que se manifiestan como acciones concretas. (Ana Rosa Castellanos)

competencia, permitió dar cuenta de las principales características y rasgos de desempeño que se proponía la Licenciatura en Educación.

Esta matriz general de competencias permitió integrar en etapas sucesivas el mapa del desempeño, el cual se analizó en referencia a las problemáticas o necesidades sociales categorizadas durante la primera fase, con la finalidad de reconocer los espacios y características de posibles prácticas profesionales, de investigación o de intervención, según el campo de desempeño proyectado.

A partir de esta primera matriz general, se construyó una matriz particular para cada competencia genérica, desglosando las competencias específicas que se derivaban de la general, reconociendo los ámbitos de intervención pertinentes y delineando los desempeños propios de cada cual.

El desglose de matrices por competencia permitió que al retomar luego el análisis de competencias y ámbitos respecto a las problemáticas y necesidades sociales, se ubicara con claridad la forma en que se planteaba la intervención y los saberes requeridos para la constitución y desarrollo de cada competencia y que estos mismos saberes se incorporaron después en la metodología y contenidos de los cursos específicos, algunos de los cuales se presentan en los anexos y que tienen las siguientes características:

- Saberes disciplinarios en articulación. Sea como campos de acercamiento multidisciplinar hacia el problema de referencia, o bien, en articulaciones mediadas desde categorías comunes de análisis.
- Saberes metodológicos. Reconociendo los “procedimientos” a emplear para acercarnos a la dinámica del problema de referencia, así como las formas y mecanismos de uso y aplicación del saber disciplinar.
- Saberes técnicos. Identificando las herramientas, técnicas e instrumentos necesarios durante la intervención y que complementan la aplicación de conocimiento y sus procedimientos.

- Saberes axiológicos. Haciendo explícitas las actitudes, disposiciones y motivación requeridas durante la intervención.

Desde esta construcción de categorías y ejes articuladores se fueron delineando las posibles trayectorias de formación, según el interés y enfoque en que se planteó el programa educativo.

El diseño de la Licenciatura en Educación, se organizó en la línea del currículum integrado, dando a cada unidad de aprendizaje o materia, su sentido y ubicación, para el desempeño de las competencias que se pretendía desarrollar, de tal forma que los contenidos fuesen pertinentes al perfil de desempeño al que se aspiraba, lo que a su vez permitió una estructura flexible y abierta, capaz de ir incorporando nuevas visiones.

## *Licenciatura en Seguridad Ciudadana*

En el documento de fundamentación de este programa educativo, se le ha dado una gran importancia al reconocimiento de la problemática ambiental, particularmente en lo que compete a la prevención de riesgos, la protección civil y las estrategias de gestión urbana, considerando también los posibles espacios de inserción laboral de los futuros egresados, en campos de trabajo destinados al cuidado del entorno y espacios de formación de ciudadanía.

En su perfil de egreso se destaca:

El egresado de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana será competente para:

- Contextualizar la violencia y la inseguridad ciudadana desde una visión sistémica de seguridad.
- Identificar y evaluar amenazas y factores de riesgo que enfrentan la sociedad, los individuos y, particularmente, los grupos altamente vulnerables.
- Diseñar e intervenir en prácticas que generen y fomenten la convivencia armónica en la sociedad actual.

A continuación se incorpora parte de la fundamentación presentada, para la creación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, donde se destaca la relevancia que se da a la problemática ambiental, la prevención de riesgos y la sustentabilidad, donde se concibe la seguridad ciudadana en la perspectiva de la Sustentabilidad, como refiere el documento de fundamentación del programa educativo y que a la letra dice:

### **SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD**

La seguridad es también elemento central en la sustentabilidad, es decir la capacidad de continuidad y reproducción de la sociedad. La sustentabilidad plantea límites al crecimiento en su forma capitalista actual debido a los problemas medioambientales, mientras la seguridad hace hincapié en la dimensión social y política de la sustentabilidad.

Este último aspecto plantea a su vez la discusión sobre la sustentabilidad en su dimensión urbana y en particular sobre los problemas asociados a la desigualdad, exclusión y violencia. Esta proposición se basa en dos elementos; la creciente urbanización de la población mundial, lo que genera presión sobre el crecimiento territorial de las ciudades y consumo de recursos naturales, la creciente importancia de las ciudades como 'protagonistas de nuestra era' y puntos neurálgicos de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales en el mundo. En este contexto gran parte de las ciudades de los países en desarrollo – pero no sólo ellas – enfrentan gran cantidad de desafíos asociados a la pobreza, la desigualdad y la violencia.

Para promover un modelo urbano de desarrollo sustentable es necesario incorporar la seguridad como servicio urbano y como elemento transversal en las políticas y servicios sectoriales y urbanos.

Para ello es fundamental la participación de los ciudadanos como agentes de su propio desarrollo, incorporando la solidaridad y el bien común en el desarrollo de la participación. La intervención de los ciudadanos y de la sociedad civil se da sobre todo en la prevención social, comunitaria y situacional.

La incorporación de una cultura de la prevención de la seguridad y la violencia, constituye un objetivo central de largo plazo de los servicios urbanos de la seguridad, si se quiere que la seguridad sea más que un simple servicio policial tradicional. Construir una cultura de la prevención implica la progresiva adquisición por parte de la comunidad de un reflejo que hace que frente a un aumento o un cambio de la delincuencia se busca sus causas y las respuestas colectivas en lugar de dejarse llevar por el miedo o de delegar la responsabilidad exclusiva a la policía. Este objetivo apunta a una actitud ciudadana que pasa del miedo a la responsabilidad social.

La participación ciudadana que se basa sobre una cultura de la prevención involucra también la acción policial no tanto en el sentido de una colaboración de los ciudadanos que denunciarían más a la policía sino por el compartir los objetivos y actividades que son consideradas como propias de la policía.

Es el sentido de la policía comunitaria que apunta a un trabajo estrecho con la ciudadanía a través de un intercambio y consenso sobre los objetivos, los criterios de acción y de intervención, las formas de colaboración y de evaluación y la articulación cotidiana del trabajo proactivo y descentralizado con las colectividades locales. La participación ciudadana no se da a través de una substitución del trabajo policial por una privatización de la seguridad o una intervención directa de los ciudadanos en la tarea policial de represión (arresto, etcétera) sino en la articulación de estas tareas con las organizaciones de las colectividades locales preparadas y organizadas para este trabajo.

La inserción de formas de actividades policiales comunitarias o de proximidad refuerza las actividades de prevención y mejora la calidad del trabajo policial.

En este enfoque también intervienen los sistemas judiciales encargados de garantizar la seguridad. Esto se da a través de dos líneas de acción. Por una parte la justicia de proximidad que permite juzgar a través de jueces, letrados o no, el conjunto de conflictos cotidianos que enfrentan la vida social y envenenan las relaciones sociales generando, en razón de la incapacidad de la justicia ordinaria de resolverlos, un sentimiento de impunidad.

A esto se suma las formas de mediación que educan en las escuelas, las empresas, las colectividades locales y las familias a la resolución pacífica y civilizada de los conflictos.

Por otra parte se da a través de la incorporación de modelos de justicia restaurativa, como respuesta sistemática frente al delito, los que enfatizan la reparación de las heridas causadas en víctimas, comunidades y delincuentes. Este enfoque implica la reparación del daño causado y la directa participación de los involucrados en la reparación.

En el planteamiento de las competencias a desarrollar por los futuros egresados de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, de acuerdo al documento construido por los expertos se señalan siete competencias; para el caso de este estudio se destacan únicamente dos, que son las relacionadas con el campo de la dimensión ambiental en la formación superior, y son:

En este *árbol de competencias*, los expertos eligieron **siete competencias genéricas** que el egresado de la LSCJP será capaz de dominar con calidad, solvencia y pertinencia, y son las siguientes:

**Contextualización.** El egresado habrá de poseer una visión integral de las condiciones y los factores sociales, económicos y culturales que inciden en la inseguridad, violencia y sus factores de riesgo<sup>13</sup>. En consecuencia, la pertinencia de acciones sistemáticas de disuasión y prevención.

**Intervención.** Esta competencia se refiere a la capacidad de intervenir de manera crítica y eficaz en la promoción de la seguridad ciudadana y la justicia penal, respetando siempre los derechos humanos.

En la estructura curricular se consideraron las siguientes materias:

### I. ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

Módulos	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créd
1. Fundamentación sistémica de la seguridad	CT	40	65	105	9
2. Investigación social I	CT	40	65	105	9
3. Análisis de modelos de decisión penal	CT	40	65	105	9
4. Análisis comparado de modelos policiales	CT	40	65	105	9
5. Análisis comparado de modelos de seguridad ciudadana	CT	40	65	105	9
6. Gestión urbana y seguridad	CT	40	65	105	9
8. Análisis institucional de la seguridad	CT	40	65	105	9
<b>Totales:</b>		<b>470</b>	<b>775</b>	<b>1245</b>	<b>107</b>

### II. ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

MÓDULOS	TIPO	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	HORAS TOTALES	CRED
15. Aplicación de modelos de prevención	CT	40	65	105	9
16. Análisis de políticas públicas de prevención	CT	40	65	105	9
17. Investigación criminal	CT	40	65	105	9
18. Análisis deontológico y de la violencia policial	CT	30	60	90	8
19. Gestión Victimológica	CT	30	60	90	8
20. Gestión de sistemas de evaluación organizacional	CT	30	60	90	8

<sup>13</sup> Se ha considerado sombrear tanto las referencias explícitas, como las materias relacionadas con la dimensión ambiental.



22. Análisis de la política criminal	CT	40	65	105	9
23. Uso de tecnologías en materia de prevención	CT	30	60	90	8
24. Comunicación social y seguridad	CT	40	65	105	9
25. Uso de tecnologías en materia policial	CT	30	60	90	8
26. Colaboración penal	CT	30	60	90	8
27. Cooperación interpolicial	CT	40	65	105	9
<b>Totales</b>		<b>420</b>	<b>750</b>	<b>1170</b>	<b>102</b>

### III. ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Módulos	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
<b>Prevención</b>						
29. Diagnóstico de la seguridad hemisférica	CT	30	65	95	8	
30. Investigación social II	CT	30	65	95	8	Investigación social I
31. Procuración de la seguridad medio-ambiental	CT	30	65	95	8	
32. Aplicación de estrategias de protección civil	CT	30	65	95	8	
33. Prospectiva	CT	40	65	105	9	
35. Diagnóstico de la seguridad, nacional y local	CT	40	65	105	9	
36. Investigación social III	CT	30	65	95	8	Investigación social II
37. Mediación en conflictos sociales	CT	30	65	95	8	
38. Gestión de políticas de prevención	CT	40	65	105	9	
39. Difusión en seguridad ciudadana	CT	30	65	95	8	
		<b>330</b>	<b>650</b>	<b>980</b>	<b>83</b>	

Al realizar el análisis del plan curricular, vemos que existen cuatro materias del área básica vinculadas al conocimiento y reflexión de la problemática ambiental y seis materias en el área especializante selectiva directamente orientadas al análisis de los problemas medio ambientales.

## Licenciatura en Administración de las Organizaciones

Para el caso del campo de la administración, el programa curricular de esta Licenciatura considera el enfoque ambiental dirigido al desarrollo de una visión profesional que busque la constitución de empresas socialmente responsables, perspectiva que se plantea en forma amplia, en la fundamentación del proyecto curricular, pero que en la estructura del plan de estudios se traduce solo en unas materias que consideran este enfoque, de tal manera que no logra incorporarse como una dimensión de profundización curricular, quedando únicamente como una materia de interés personal, a considerar en la formación básica especializante.

En el cuadro de unidades formativas se propone un análisis desde la perspectiva de la sustentabilidad, pero en la organización de contenidos ya no se retoma.

	Contextualización	Administración	Innovación	Cooperación	Proyecto
1	Análisis comparativo de las teorías de las organizaciones Análisis de la dinámica social de las organizaciones	Análisis del pensamiento administrativo	Desarrollo de la tecnología en las organizaciones		Investigación administrativa
2	Derecho de las organizaciones	Planeación de las áreas funcionales	Desarrollo de la creatividad para la innovación	Planificación participativa	Laboratorio de proyectos: Elaboración de un plan
3	Análisis socioeconómico y político de México y de sus organizaciones	Estructuración y funcionamiento de las organizaciones	Creación y modificación de procedimientos administrativos	Análisis de las alianzas productivas	Laboratorio de Proyectos: Análisis de las estructuras organizacionales
4	Interpretación de estudios sectoriales y sus organizaciones en México	Dirección y gerencia en las organizaciones	Diseño organizacional para la innovación	Análisis del comportamiento organizacional	Laboratorio de proyectos: Diseño y elaboración de políticas
5	Análisis comparativo de los sistemas políticos y socioeconómicos mundiales	Desarrollo de habilidades directivas Gestión del conocimiento para el desarrollo de la tecnología en las organizaciones		Organización y coordinación de equipos	Laboratorio de proyectos: Desarrollo organizacional
6	Fiscalización y rendición de cuentas de las organizaciones	Manejo de los sistemas de control en las áreas funcionales de las organizaciones	Identificación y selección de sistemas de información administrativa	Análisis de la cooperación para el desarrollo socioeconómico	Laboratorio de proyectos: Análisis y diseño de controles para las áreas funcionales de una

				<b>o sustentable</b>	<b>organización</b>
7	Análisis de negocios internacionales y libre comercio	Gestión de las organizaciones ante el sector público	Diseño e innovación del producto y/o servicio	Identificación y selección de programas de vinculación para el desarrollo	Laboratorio de proyectos: Elaboración de una propuesta para la internacionalización
8		Gestión de la calidad Administración estratégica			Laboratorio de proyectos: Integración del proyecto final sustentable

En la estructura del plan de estudios, solo queda una materia referida a la perspectiva ambiental, en el área formativa de básica especializante con un laboratorio de proyectos.

Laboratorio de proyectos: Elaboración de una propuesta para la internacionalización	T	12	0	175	175	
Laboratorio de proyectos: Integración del proyecto final sustentable	T	12	15	175	175	

En el caso de esta licenciatura, el planteamiento que se incorpora en la fundamentación curricular acerca de la relevancia de impulsar en la administración la perspectiva de las empresas socialmente responsables es muy rico; sin embargo, no logra traducirse en una integración curricular efectiva.

## *Licenciatura en Tecnologías de la Información*

La propuesta curricular de esta licenciatura contiene un amplio desarrollo que fundamenta la relevancia del enfoque ambiental desde la perspectiva de la ética, en el cual se relaciona la ética con la sustentabilidad, como un criterio que permita que los futuros profesionales amplíen la perspectiva de su quehacer profesional, en un horizonte de mayor humanidad y comprensión de las dinámicas desiguales de la sociedad. El planteamiento que se incorpora en la fundamentación considera lo siguiente:

En la dimensión ética se encuentran incluidos aspectos como el apoyo a los pobres; la preservación del patrimonio cultural universal, inclusive el de los pueblos indígenas y la promoción de la diversidad lingüística; así como la asistencia financiera o técnica; incluso la atención de las prioridades nacionales como parte de las funciones de los gobiernos; en el párrafo 27 del *Plan de Acción* se ha establecido la *Agenda de la Solidaridad Digital* (esta Agenda, así como la Declaración de Principios de la Sociedad de la Información, documentos emanados de la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información, forman parte sustantiva del curso "Valoración de los Códigos de Ética y Sustentabilidad"):

La Agenda de Solidaridad Digital tiene por objeto fijar las condiciones necesarias para movilizar los recursos humanos, financieros y tecnológicos que permitan incluir a todos los hombres y mujeres en la Sociedad de la Información emergente. En la aplicación de esta agenda es vital una estrecha cooperación nacional, regional e internacional entre todas las partes interesadas. Para superar la brecha digital, necesitamos utilizar más eficientemente los enfoques y mecanismos existentes y analizar a fondo otros nuevos, con el fin de proporcionar fondos para financiar el desarrollo de infraestructuras y equipos, así como la creación de capacidad y contenidos,

factores que son esenciales para la participación en la Sociedad de la Información.<sup>14</sup>

Una síntesis de las *Dimensiones Éticas de la Sociedad de la información* se ubica en los párrafos del 56 al 59 de la *Declaración de Principios*:

56. La sociedad de la información debe respetar la paz y regirse por los valores fundamentales de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad compartida y respeto a la naturaleza.
57. Reconocemos la importancia de la ética para la sociedad de la información, que debe fomentar la justicia, así como la dignidad y el valor de la persona humana. Se debe acordar la protección más amplia posible a la familia y permitir que ésta desempeñe su papel cardinal en la sociedad.
58. El uso de las TIC y la creación de contenidos debería respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de otros, lo que incluye la privacidad personal y el derecho a la libertad de opinión, conciencia y religión de conformidad con los instrumentos internacionales relevantes.
59. Todos los actores de la sociedad de la información deben adoptar las acciones y medidas preventivas apropiadas, con arreglo al derecho, para impedir la utilización abusiva de las TIC, como actos ilícitos o de otro tipo motivados por el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, y las formas conexas de intolerancia, el odio, la violencia, todo tipo de maltrato de niños, incluidas la pedofilia y la pornografía infantil, así como la trata y la explotación de seres humanos.

Aun cuando los textos citados hasta aquí sólo han sido los de la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información, se asume que los ciudadanos contemporáneos son conscientes de que la pervivencia de los seres humanos en este planeta depende de un conjunto de valores a favor de la vida.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> *Op. cit.* Agenda de la Solidaridad Digital.

<sup>15</sup> Redacción textual del documento de creación de la Licenciatura en Tecnologías de la información.

Así, de la dimensión ética se desprende la exigencia de incluir, en la formación de los futuros profesionistas, los valores pertinentes al desarrollo humano, social y sustentable, pero a la vez, será importante incluir un análisis crítico para lograr distinguir la instrumentalización de la ética en función de otros intereses:

En la complejidad de nuestros días extraños, las mismas tecnologías de información y comunicaciones que permiten alentar positivas esperanzas en la gestación de la sociedad de la información y el conocimiento, simultáneamente cumplen funciones de control, vigilancia y castigo (panoptismo digital) en formaciones sociales en las cuales prevalece el autoritarismo. El formidable desarrollo de las TIC no necesariamente mejorará nuestra calidad de vida ciudadana. El futuro permanece incierto.<sup>16</sup>

O como dice Claudio Menezes, Consejero Regional de la División de la Sociedad de la Información de la UNESCO en Uruguay:

Es posible que la tecnología de la información se utilice para determinar las fuerzas de una ciudadanía libre y hacer florecer la amistad y el compañerismo a escala planetaria, pero también puede utilizarse para controlar y registrar más fácilmente, para observar y castigar el pensamiento libre, acosar en forma diplomática y torturar científicamente.<sup>17</sup>

Esta importante reflexión que enmarca el desarrollo de las tecnologías de la información en la realidad presente, no logra incorporarse en la propuesta curricular en su construcción horizontal, solamente integrada una materia que recupera la propuesta y que se ubica en la formación básica, como valoración de los códigos de ética y sustentabilidad de los espacios de inserción laboral.

<b>Asignaturas que se sugieren</b>	<b>Asignaturas complementarias</b>
------------------------------------	------------------------------------

<sup>16</sup> Islas, Octavio y Gutiérrez Fernando (2004). Sociedad de la información ¿utopía o cárcel? Chasqui 84; Quito, Ecuador.

<sup>17</sup> Menezes, Cláudio. *Desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*; consultado en: [http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper\\_esp.pdf](http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper_esp.pdf).

Administración básica Análisis financiero Gestión de recursos humanos Conocimiento de políticas públicas y normatividad Infraestructura informática Sistematización Pensamiento lógico y matemático	Economía Gestión de proyectos Diseño de proyectos de inversión Ética y sustentabilidad
--	---

### Materias de Formación Básica Común

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
Diagnóstico situacional	1	Curso-Taller	60	20	80	9	
Planeación Prospectiva	1	Curso-Taller	40	20	60	6	Diagnóstico situacional
Formulación y ejecución de Proyectos	1	Curso-Taller	60	20	80	9	Planeación Prospectiva
Formulación de proyectos de inversión	1	Curso-Taller	40	20	60	6	Formulación y ejecución de proyectos
Desarrollo del pensamiento lógico y matemático I	1	Curso-taller	40	30	70	7	
Desarrollo del pensamiento lógico y matemático II	1	Curso-taller	40	30	70	7	Desarrollo del pensamiento lógico y matemático I
Administración básica	1	Curso	60	0	60	8	
Aplicación de principios económicos y contables	1	Curso-Taller	40	20	60	6	
Análisis Financiero	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Investigación documental	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Aplicación de técnicas de comunicación asertiva	1	Curso-taller	40	40	80	8	
Valoración de códigos de ética y sustentabilidad	1	Curso-taller	40	0	40	5	
Diseño de diagnósticos de necesidades de formación	1	Curso-taller	40	20	60	6	Aplicación de técnicas de comunicación asertiva
Diseño de programas de capacitación	1	Curso-taller	40	20	60	6	Diseño de diagnósticos de

<b>Materias</b>	<b>N</b>	<b>Tipo</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>Total</b>	<b>Créditos</b>	<b>REQ</b>
Manejo de estrategias de enseñanza-aprendizaje	1	Curso-taller	40	20	60	6	necesidades de formación
Diseño y evaluación instruccional	1	Curso-taller	40	40	80	8	Diseño de programas de capacitación
Elaboración de protocolo de proyecto de titulación	1	Seminario	0	80	80	5	Manejo de estrategias de enseñanza-aprendizaje
Desarrollo de proyecto de titulación	1	Seminario	0	80	80	5	Elaboración de protocolo de proyecto de titulación
<b>Total</b>	<b>18</b>		<b>700</b>	<b>500</b>	<b>1200</b>	<b>119</b>	

En el análisis realizado al plan de estudios, se destaca que aún cuando existe bastante información acerca de la relevancia del enfoque ambiental en la formación profesional y desempeño esperado para los egresados de la Licenciatura en Tecnologías de la información, su incorporación queda delimitada a la materia de valoración de códigos de ética y sustentabilidad, y no se recupera el potencial existente en la democratización de las tecnologías y su incursión en el ámbito del medio ambiente.



### *Licenciatura en Gestión Cultural*

El programa educativo de esta licenciatura, comprende una amplia visión del papel que juegan los gestores culturales en sus localidades. De hecho, la centralidad de la propuesta, está construida en torno a los municipios, sus necesidades, intereses, expectativas y posibilidades de desarrollo. No obstante esto, la estructura curricular no ha considerado el campo medio ambiental, como relevante para el trabajo de los gestores, sino que la orientación ha privilegiado el análisis, profundización y conocimiento de los intereses culturales más ligados a las artes, los espacios y tiempos de recreación y las actividades de organización social.

Dentro del plan de estudios, sin embargo, se encuentra una materia dirigida a la construcción de proyectos sobre biodiversidad, por lo que se considera que en el caso de que algún estudiante se interesara en tal proyecto, habría de encontrar sustento formativo y asesoría teórica y metodológica en espacios externos a los asesores de la licenciatura, a menos que en la misma se prevea tener expertos por campos temáticos de acuerdo a los intereses de los estudiantes en formación.

La organización del plan de estudios, resulta sumamente interesante porque permite una inserción transversal de temáticas, de tal manera que no es la organización curricular lo que limita la integración de la dimensión ambiental, sino que durante su diseño, debe haber prevalecido una visión más centrada en el campo de la cultura, la antropología, las artes y la recreación.

### *Licenciatura en Bibliotecología*

Este programa educativo no considera de ninguna forma el análisis o la perspectiva medio ambiental. Su centralidad está ubicada en el manejo, conservación y organización de documentos, archivos, bibliotecas, y recursos de información de todo tipo.

Según se observa en el anexo 1, la carga curricular se concentra en la gestión del conocimiento y la cultura de la información y aún cuando las competencias profesionales posibilitan una comprensión de gran alcance, los espacios de inserción laboral se dirigen más a la docencia, al manejo de recursos informativos y organización de archivos.

Esta licenciatura ofrece posibilidad de incorporación transversal de la problemática ambiental, pero en su diseño original dicho aspecto no fue considerado.

## *5.2 Resultados de las entrevistas realizadas a los coordinadores de los programas educativos*

Durante las entrevistas realizadas a los coordinadores de los programas educativos, resaltó el interés que todos mostraron por que se incorpore la formación ambiental en los proyectos curriculares. Reconocen que para los futuros egresados es vital adquirir competencias para la intervención de problemas ambientales, ubicar de que forma la profesión puede apoyar en el mejoramiento del entorno y validar sus proyectos profesionales considerando un mínimo de impacto ambiental.

En el caso de los Coordinadores de las licenciaturas, solo el Coordinador de la Licenciatura en Educación, ha participado en la construcción o diseño de cursos que tienen contenidos ambientales. Todos los demás coordinadores de las otras cinco licenciaturas, desconocen quien realizó los cursos que incorporan la dimensión ambiental. A su vez, todos los coordinadores consideran necesaria la inclusión de estrategias de sensibilización sobre el conocimiento de la problemática ambiental, en forma paralela a las actividades propias de la formación profesional, así como la participación en proyectos sociales, insertados en una comunidad o grupo determinado, que además de logros de tipo ambiental, desarrollen una transformación en los paradigmas y hábitos de las personas. En algunas licenciaturas se sugieren actividades complementarias para trabajar directamente el vínculo ambiental.

Para la incorporación de esta temática proponen lo siguiente: ..“primero considero necesario concientizar al futuro profesional, dar a conocer su relevancia, la carencia de agentes promotores en este ramo de la ciencia.”; “Considero que en el modelo de UDGVirtual donde los estudiantes desarrollan competencias y trabajan por proyectos, en algún momento de manera natural pueden enfrentarse a alguna situación que tenga que ver con sustentabilidad; por otro lado, la materia que cité

anteriormente maneja elementos de sustentabilidad generales que pueden apoyar la formación del estudiante en ese sentido; también el trabajo con otros, puede detonar en algún momento la identificación de elementos o factores que tengan que ver con sustentabilidad”.

En cuanto a la formación de los asesores de la UDGVIRTUAL, todas las Coordinaciones ven pertinente y necesario formar en el campo ambiental, para que desde el acompañamiento a los proyectos profesionales, se integre la perspectiva de la problemática ambiental y los asesores tengan herramientas para orientar el trabajo de sus estudiantes, aun cuando no especifican alguna propuesta concreta.

Sobre las competencias ambientales que las coordinaciones de licenciatura identifican como importantes a desarrollar por los estudiantes, se destacan: “Considero necesario crear agentes promotores que orienten, intervengan y apliquen programas preventivos y/o de atención a los principales problemas ambientales que nos rodean”; - “Trabajo en equipo; Flexibilidad; Adaptabilidad; Tenacidad; Integridad; Organización; Liderazgo; Análisis; Comunicación escrita; Iniciativa; Compromiso”; - “Un enfoque pluridisciplinar que contemple la visión integral de las diversas áreas que convergen en esta problemática y Educación en valores; Realización de diagnósticos para elaborar propuestas de intervención más efectivas, el trabajo comunitario con personas y la evaluación de impacto de dichos proyectos”.

Es de resaltar que para ninguna de las licenciaturas existentes en el Sistema de Universidad Virtual resulta irrelevante esta temática. Incluso comentaron la importancia de considerar la dimensión ambiental, para el siguiente proceso de rediseño del plan de estudios, en que algunos de los programas educativos van a entrar próximamente; por lo que este estudio, servirá como marco de referencia para la incorporación de la dimensión ambiental.

Dado que el número de Licenciaturas es pequeño, es posible impulsar un análisis de correlación entre las profesiones y esto permitirá una mejor apropiación por parte de los estudiantes, a la vez que dará indicadores para orientar la formación y capacitación de los asesores en esta temática.

### *5.3 Resultados de las entrevistas realizadas a los asesores de los programas educativos*

Se aplicaron diez entrevistas, a los asesores educativos de diferentes programas de licenciatura del Sistema de Universidad Virtual, en las que se obtuvo información relevante para este estudio, destacando la necesidad de formación en este campo temático.

Los asesores de la licenciatura en Educación y la licenciatura en Seguridad Ciudadana, reconocen que si se ha incorporado la dimensión ambiental en la carrera en que dan cursos, más desconocen los contenidos de las materias relativas a este tema.

Ninguno de los asesores entrevistados ha participado en el diseño de los cursos vinculados a los problemas ambientales y consideran que sería interesante saber cuáles son los contenidos y la metodología empleados en éstos, así como participar en la construcción de proyectos para los estudiantes, porque reconocen que a través de dicha participación, los estudiantes adquieren conciencia sobre la dimensión y contextualización del problema, y en un segundo momento se pueden realizar líneas de investigación.

Sobre los planteamientos y metodología a considerar para la formación ambiental, ellos sugieren lo siguiente:

[...] el trabajo por proyectos y casos puede ayudar en la formación profesional, pero además de ello es necesario que los estudiantes conozcan la metodología de investigación tanto cuantitativa como cualitativa y la búsqueda de información; [...] mostrar al estudiante que sí existen estudios serios y organizaciones concentradas en ello, así como acercar al estudiante a la investigación de campo y sobre todo la realización de los pasos a seguir para concluir un buen diagnóstico probable y su propuesta; Acercarlo al ámbito de los derechos de las futuras generaciones; la educación ambiental es algo que a todos nos concierne y como educadores es necesario contar con las herramientas que se quiere que los estudiantes desarrollen; de contextualización e intervención; Legislación ambiental; Poder vincular propuestas de cultura ambiental con el trabajo de organización social.

#### *5.4 Resultados de las entrevistas aplicadas a egresados y estudiantes*

En las entrevistas aplicadas a los egresados de las licenciaturas, se tomó en cuenta una muestra de diez egresados de la Licenciatura en Educación, dos egresados de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, dos egresados de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones y dos estudiantes de la Licenciatura de Seguridad Ciudadana, dado que ésta última, aún no cuenta con egresados.

Para los egresados de la Licenciatura en Educación, ocho de diez consideran que su Licenciatura está directamente vinculada con los problemas ambientales, solo dos mencionan que existe una relación indirecta y refieren que ésta relación se da desde el enfoque social de la licenciatura. Dos egresados ubican la terminal especializante en Educación Ambiental de la carrera, dado que la cursaron durante su formación.

Todos los egresados entrevistados identifican con bastante claridad la problemática ambiental existente en su región, desde una perspectiva general como ésta:

La contaminación de todo tipo (principalmente la basura en las calles, las aguas residuales de los canales, falta de hábitos de separación de basura y reciclado) El otro problema es la contaminación del aire, sobre todo por la gran cantidad de automóviles que existen; Contaminación visual, esto lo vemos en toda la ciudad; Contaminación del agua, aunque solo he visto información en noticieros, del río Lerma-Santiago, el cual está gravemente contaminado, el lago de Chapala es otro ejemplo de agua contaminada.

Hasta una visión más propia de su región específica, como ésta, que sitúa los problemas en sus dimensiones, macro y micro:

Valles es una región cañera, antes de cosechar la caña la queman y aunque los productores por práctica, costumbre o desconocimiento justifican esta acción, conlleva serios problemas e impactos ambientales negativos que se relacionan con la calidad del suelo, el aire, la materia orgánica, incluso al mismo cultivo y la

salud. Otro problema común es la contaminación por basura, la quema de basureros y todo a lo que esto conlleva, en los hogares no se tiene una cultura de separación de basura, reciclaje, ni del aprovechamiento de la materia orgánica.

En todos los egresados entrevistados de la licenciatura en educación existe una clara conciencia de los hábitos de vida cotidiana que tienen un efecto y un impacto sobre el medio ambiente, aún cuando no todos refieren interés por modificar sus prácticas, digamos que para la mayoría, (ocho de diez), el conocimiento de los problemas ambientales es amplio y también la conciencia de su responsabilidad social desde las prácticas de vida y el ejercicio profesional, coinciden en reconocer el desarrollo de hábitos como la separación de residuos, el ahorro de agua, la compra de productos naturales, evitar el uso de bolsa y botellas plásticas, detergentes y productos que afectan la capa de ozono. En este sentido, los egresados de ésta licenciatura, donde explícitamente se ha incorporado la dimensión ambiental, tienen una postura crítica y clara sobre la relación de su vida profesional con los problemas ambientales, a la vez que reconocen la integración de la perspectiva en el currículo profesional que llevaron.

Todos los entrevistados, tanto egresados como estudiantes, ubicaron el término de sustentabilidad, aportando definiciones sencillas y claras desde su visión, algunas de las cuales a continuación anoto:

[...] está relacionado con el equilibrio entre lo que hacemos, tenemos, consumimos y producimos; se refiere a no utilizar más de lo que la naturaleza puede producir, es el equilibrio que debe haber entre consumo y la producción; se refiere al consumo racional de los recursos naturales creando un equilibrio en lo que consumimos y lo que se deja a futuras generaciones; se refiere a poder mantener la calidad y equilibrio del medio ambiente, para que sea sustentable a mediano y largo plazo un desarrollo; se refiere al mantenimiento de las condiciones de una manera favorable que permitan el desarrollo de la vida humana en todos los sentidos; tiene como función racionar los recursos naturales para que las siguientes generaciones, no carezcan tanto de ellas.

Esta comprensión del término, evidencia claridad en el papel de la actividad profesional con relación al entorno, a la vez, denota un conocimiento ambiental



que permite identificar situaciones y aspectos de responsabilidad social desde la profesión, ubicando que desde los espacios educativos, es posible impulsar una cultura de vida enfocada hacia un mayor grado de interacción con el medio, en la búsqueda de condiciones de desarrollo social que no afecten a la vida de las futuras generaciones.

Las dos egresadas de la licenciatura en educación que cursaron el área especializante en Educación Ambiental, refieren haber realizado proyectos de intervención educativa en escuelas de educación básica: uno para niños de preescolar sobre la contaminación y separación de basura y otro para las madres del grupo de educación inicial sobre el manejo de desechos en las casas familiares y la contaminación. Otra egresada, aun cuando no tomó esta salida terminal, hizo referencia a que en su proyecto de intervención, integró en su trabajo lo ambiental: “[...] el proyecto productivo eco turístico que desarrollamos, mezclaba la concientización ambiental en los visitantes, se tenían planeadas prácticas responsables con el medio ambiente y que la comunidad participara en la separación de plásticos para reutilizarlos en balsas ecológicas”.

Todos los egresados y estudiantes muestran interés en conocer a mayor profundidad la relación entre su ejercicio profesional y los problemas ambientales, señalando que si existen actividades de formación y capacitación en el tema, estarían en disposición de participar y capacitarse, dado que si les interesa tener mayores herramientas para trabajar en este campo de interés.

Respecto a las acciones que estarían considerando para aportar a la resolución de problemas ambientales, se destacan las siguientes aportaciones:

Diseñar y desarrollar proyectos que atiendan problemáticas del medio ambiente, para diferentes grupos de la sociedad; Transmitir conocimientos, concientizar de los problemas, causas, consecuencias y soluciones sencillas de aplicar; Desde el ámbito educativo se puede hacer mucho, quizá concientización y motivación en las comunidades en problemáticas específicas, o el desarrollo de proyectos ambientales que además puedan resultar productivos; Tener una forma de trabajar con la filosofía de impactar menormente el ambiente con las

operaciones del trabajo, encontrar mejores formas de realizar las actividades con menor impacto ambiental o mejorar este hacia un impacto favorable, proponer soluciones a problemáticas ambientales; Uso papel reciclable, desconecto todo antes de dejar mis labores diarias, trato de no usar botellas de plástico, sino un vaso para tomar agua, entre otras.

Todas estas opiniones refieren acciones muy pequeñas pero efectivas en el cúmulo de situaciones problemáticas y considerando que en su mayoría son jóvenes egresadas con hijos pequeños, estamos viendo que la formación de las nuevas generaciones de éstas egresadas del Sistema de Universidad Virtual, se desenvuelven en un entorno familiar donde existe clara conciencia de los problemas ambientales y su vínculo con las prácticas de vida cotidiana y profesional.

Por último, en cuanto a las responsabilidades sociales para con el medio ambiente, todos los entrevistados reconocen dicho compromiso, ubicando claramente su aportación desde los actos más elementales y orientando a sus familiares en estas acciones, así como a sus compañeros del espacio de trabajo en que se encuentran, entre las respuestas a esta pregunta destacan las siguientes:

Actuar responsablemente con mis acciones diarias, y fomentarlo en mis allegados; Cuidar y conservar el medio ambiente; evitando contaminar, no tirando basura, cuidar el agua, utilizando productos ecológicos, generar y conservar las áreas verdes, entre otras; Contrarrestar un poco el daño que hemos generado, realizando actividades que puedan contribuir a su cuidado. Concientizar a la familia. Modificar hábitos que dañen al medio ambiente; Llevar prácticas sustentables en la vida cotidiana y actuar según el código de las 3 R, Reducir-Reutilizar-Reciclar, como el ahorro de energía, el uso de energías alternativas, procurar el consumo de productos orgánicos, naturales o amigables con el medio ambiente, etcétera; No dañar las áreas verdes con la que cuenta nuestra Ciudad, ayudar con el problema de la basura, reciclar la basura, comprar productos que ayudan a cuidar la capa de ozono, Procurar (tratar, gestionar y ejecutar) las acciones que contribuyan hacia un impacto favorable, en la interacción con el medio ambiente, esto es en los usos de recursos, prácticas, hábitos de consumo etcétera; Ahorro, de energía, agua, gas, combustible, separación de basura, reciclado; El calentamiento global nos afectará de tal manera, con aumento de zonas áridas en el campo, lluvias torrenciales en las ciudades, por lo que podrían reaparecer enfermedades de zonas tropicales que se creían ya erradicadas en las urbes, como el paludismo y

el cólera. Es por ello que tenemos que cuidar todo tipo de recurso, pero sobre todo inculcar a nuestros hijos o a las nuevas generaciones la importancia de cuidar el medio ambiente, por medio de medias y acciones que permitan lograr la sustentabilidad del mismo.

Es evidente que en esta licenciatura, donde en forma explícita se ha incorporado la dimensión ambiental, sus egresados tienen una perspectiva clara de tales problemas, e identifican cual puede ser su aportación a tal problemática, tanto en su condición ciudadana, como en la forma de realizar su ejercicio profesional, visualizando su propia aportación de manera relevante.

En el caso de dos egresados de la Licenciatura en Tecnologías de la información a los cuales también se les aplicó la entrevista, destaca en forma diferenciada una reflexión de índole personal sobre los problemas ambientales, pero no referida a su ejercicio profesional ni al ámbito en que se desempeñan, sus respuestas se vinculan hacia el reconocimiento de tales problemas, a través de mecanismos como internet y otros medios, pero no mediante la formación profesional, durante la cual reconocen no haber llevado materias vinculadas a esta problemática.

Respecto a los estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana que se les aplicó la entrevista, mostraron respuestas lacónica (no, sí) con poca información relativa a los problemas ambientales, aun cuando si ubican la relación de su profesión con el ámbito de la seguridad, los riesgos y la prevención en zonas urbanas. Considero que por el perfil de ingreso a esta licenciatura (en su mayoría policías en servicio, o miembros de agencias privadas de seguridad) la percepción y comprensión de la problemática ambiental está en un segundo plano respecto a la realidad de la inseguridad y el crimen organizado, temas a los que los estudiantes en formación son más sensibles en este momento y quizá, aún no han cursado las materias concernientes al vínculo con la dimensión ambiental.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES**

Incorporar la dimensión ambiental en los proyectos curriculares es una tarea de colaboración, de trabajo en equipo, donde la perspectiva de las profesiones con que se construye el diseño de las propuestas, es vital, en ello descansa la visión de largo plazo del accionar que se prevé tengan los futuros egresados, a la vez, orienta el quehacer docente en cuanto sirve como marco de referencia y punto de partida de su trabajo, en el proceso de acompañamiento que se da a los estudiantes.

La perspectiva de la misión y la visión institucional que se ha propuesto el Sistema de Universidad Virtual, deja claro el interés y vocacionamiento de un modelo educativo que impulsa una concepción innovadora de lo educativo.

El criterio y la orientación a la sustentabilidad está presente en la Visión y en concordancia con ello, la metodología de trabajo que se ha desarrollado en los currícula, las materias y el tratamiento de los contenidos educativos, permiten un acercamiento in situ a los problemas ambientales, una intervención comprometida desde el reconocimiento de sus características.

Además de esto, la metodología de trabajo por proyectos, impulsa la búsqueda de mecanismos y propuestas para el abordaje de los problemas ambientales y su posible solución, desde un modo de trabajo en colaboración que se fomenta y promueve fuertemente en el modelo educativo del sistema de Universidad Virtual.

En el estudio aquí realizado se observa en las dos licenciaturas que de forma explícita han incorporado la perspectiva medio ambiental, como plasman en la estructura del plan de estudios y en los contenidos curriculares, un planteamiento claro del porque resulta importante que los profesionistas incorporen esta visión y adquieran competencias para intervenir en la resolución de problemas ambientales vinculados a su profesión.

Comprender la relevancia de integrar la dimensión ambiental, desde el propio diseño, se hace evidente en este estudio, ya que aun cuando cuatro licenciaturas lo mencionan como un enfoque importante, solo en dos se ha integrado formalmente, como parte de una orientación o un enfoque en el ejercicio profesional. Punto aparte es el asunto de los contenidos específicos que se abordan en las materias propias de este tratamiento.

Las propuestas curriculares se han construido con el enfoque de competencias profesionales y tiene la ventaja de trabajar por objetos de aprendizaje y proyectos integradores, aspecto que favorece el tratamiento de las problemáticas ambientales en su construcción instrumental y didáctica.

El enfoque de competencias se observa más claramente en los cursos específicos, en los que se parte de actividades preliminares de reflexión y análisis, siguiendo el principio constructivista de iniciar con los referentes previos de los propios estudiantes, luego se trabaja la contextualización y el análisis de problemas y posteriormente se construyen actividades que van definiendo el proyecto integrador.

Esta metodología de trabajo didáctico pedagógico propia del Sistema de Universidad Virtual favorece el proceso de incorporación de problemas de tipo ambiental vinculados a las distintas profesiones.

A la vez, el hecho de ser un proceso formativo en línea, permite que los estudiantes elijan sus espacios de intervención y consideren en sus análisis los propios contextos de vida, de tal forma, que el aprendizaje se constituye en una experiencia reflexiva de lo que cotidianamente enfrentan.

Se observa que el enfoque curricular, la metodología de implementación y la construcción didáctica de los Planes de Estudio del Sistema de Universidad Virtual, son consistentes entre sí, a la vez que los cursos diseñados para un conocimiento más profundo de los problemas ambientales tienen la cualidad de plantear que los estudiantes desarrollen un proyecto de intervención en su localidad, identificando los problemas ambientales y organizando mecanismos para la participación social.

En este sentido, la incorporación de la dimensión ambiental como parte de una línea especializante, tal y como se ha implementado en la Licenciatura en Educación, ha permitido en los estudiantes y egresados una comprensión más profunda y clara de la problemática ambiental, lo que no se observa en las licenciaturas donde solo existe una materia y los egresados no reconocen la relación entre su ejercicio profesional y los problemas ambientales, como es el caso de Tecnologías de la Información y Administración de las Organizaciones.

Los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual, ofrecen a su vez una gran oportunidad: su condición virtual, permite que los estudiantes tengan la condición de intervención profesional en cualquier lugar que se encuentren estudiando, al mismo tiempo que si se logra establecer un mecanismo para que existan proyectos en las CASAs Universitarias, relacionados con los estudiantes de los diversos programas educativos, articulados desde la perspectiva ambiental, permitirá un trabajo de desarrollo social y organización comunitaria donde los involucrados avancen en una mayor comprensión de la problemática ambiental de

su territorio y sean capaces de construir proyectos y opciones profesionales que atiendan tales problemas.

En cuanto a las Coordinaciones de los Programas Educativos, existe bastante claridad de la necesidad de integración de esta perspectiva en todas las licenciaturas, toda vez que en ellas se delinear y construyen proyectos de intervención profesional, desde los cuales los estudiantes en formación, pueden adquirir una comprensión más profunda y compleja, que vaya más allá del reconocimiento de las situaciones de contaminación y eliminación de desechos, que aún cuando es importante, no deja de ser una perspectiva superficial de la dinámica propia de los problemas ambientales.

La educación ambiental como educación para la ciudadanía y la responsabilidad social, se enmarca en la perspectiva de la educación entendida como práctica social crítica puesto que se concibe al currículum, como un producto cultural, ideológico, político y social que puede transformar y ser transformado. Las implicaciones de este modelo educativo al concebir la educación como una actividad crítica, tienen en cuenta las finalidades e intereses del conocimiento con el que se trabaja. Por ello, su objetivo es formar ciudadanos autogestivos, con un espíritu crítico que promueva la valoración ética e ideológica del mundo, la comprensión de su dinámica y su complejidad, su propia capacidad de intervención y formulación de cómo sería otro mundo posible, a la vez de identificar, como desde los más pequeños espacios de vida, se puede aportar a su mejoramiento.

En este sentido, es una alegría constatar que la incorporación de la dimensión ambiental en los programas educativos donde ésta se ha explicitado, resultan en una apropiación reflexiva y crítica que se proyecta en la vida profesional y donde los egresados tienen una visión bastante clara de su papel e impacto, identificando también las formas de aportación que su propia formación les permite impulsar.

En el caso de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, aún no se ha logrado incorporar a los estudiantes en procesos de sensibilización y conciencia de los problemas ambientales, por lo que considero que la excesiva carga jurídica, y de análisis de procesos criminológicos, dificultan un acercamiento de mayor corte sociológico humanístico que posibilite una comprensión de la dinámica social en su vínculo con el entorno, en lo particular, hacia la relación sociedad – naturaleza.

También se ha hecho evidente en este estudio, la necesidad de formación y capacitación de los asesores en esta temática, dado que la totalidad de los entrevistados señaló no haber recibido formación al respecto y desconocer metodologías para incorporar esta dimensión en su quehacer educativo.

En tal sentido se sugiere y recomienda integrar un grupo experto que formule y diseñe un eje de capacitación para la docencia en línea para el abordaje de los problemas ambientales, la cual puede apoyar tanto a los asesores docentes del sistema de universidad virtual, como a docentes de otros espacios educativos donde ya se trabaja e incursiona en esta modalidad educativa, o bien a docentes de programas escolarizados que desean formarse en este campo y disponen de poco tiempo para la capacitación en espacios con altos niveles de presencialidad.

Por último, y retomando a Robert J. Stenberg acerca de lo que realmente importa durante la vida, me remito a su reflexión:

[...] la persona sabia encuentra el equilibrio, pero no sólo con respecto a si misma. Más bien, la persona busca y encuentra un equilibrio entre sus deseos y los deseos de otros, entre sus necesidades y las necesidades de otros, entre sus metas y las metas de otros. Busca lo mejor, no sólo para si mismo, sino para su familia, sus compañeros y toda la humanidad. Es de la persona sabia de quien se puede decir que el mundo es un lugar mejor por el paso de su vida. Es esta característica, más que cualquier otra, la que distingue al sabio: "que el mundo ha mejorado por su trabajo, su cariño, su pasión, su caridad, su humanidad".<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> *Robert J. Stenberg de Yale University*. La sabiduría: fin último de la enseñanza y el aprendizaje, presentado en la Universidad de Valladolid. Departamento de Psicología.



Con esta reflexión en la mente, concluyo que tenemos por delante una gran tarea, lograr que nuestros estudiantes además de ser excelentes profesionales en su campo de desempeño laboral, sean ciudadanos responsables, preocupados por su presente y ocupados en la construcción de su futuro y personas sabias que mejoren el mundo.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Ángel Maya, Augusto. 1996. *La tierra herida*. Cuadernos Ambientales. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Autónoma de Colombia, Ministerios de Educación. Bogotá, Colombia. 1996

Ángel Maya, 1999. *El Reto de la Vida: Ecosistema y Cultura*. Una introducción al estudio del medio ambiente. Textos & Contextos. Página Web

Ausubel, D. (1980) *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México. Ed. Trillas. pp. 53-106.

Biehler, R. F. y Snowman, J. (1990) *Psicología aplicada a la enseñanza*. México. Ed. Limusa Noriega. p. 393-403.

Bruner, J. (1986) *Acción, pensamiento lenguaje*. España. Ed. Alianza (APS, 2).

Fromm, Erich, 1985. *El amor a la vida*. Paidós. México DF. P 123

Gutiérrez Gómez Alfredo. 2001. *Educación, mundialización y democracia: Un circuito Crítico*.

Ibáñez, Tomás. 1994 *Psicología social construccionista*. Universidad de Guadalajara.

Islas, Octavio y Gutiérrez Fernando (2004). *Sociedad de la información ¿utopía o cárcel?* Chasqui 84; Quito, Ecuador.

Interamerican Dialogue. 1999. *The Americas at the Millenium: a time of testing*. Washington. D.C.

Kamil, C. (1982) *La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget*. *Infancia y Aprendizaje*. 18, 3-32

Leff, Enrique. (coord.) 2000. *La complejidad ambiental*. Col. Aprender a aprender. Siglo XXI Editores. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA. 2000. DF. México

Mélich, Joan-Carles. 2000 *La educación como acontecimiento ético*. Paidós.

Menezes, Cláudio. *Desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*; consultado en:

[http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper\\_esp.pdf](http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper_esp.pdf).

Morin, Edgar y Brigitte Kren, Anne. 1993 *Tierra Patria*. Editorial Kairos, España.

Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. 1999 UNESCO, publicado en:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Novo, María. 1998 *La educación ambiental. Bases éticas conceptuales y metodológicas*. Madrid, Unesco.

Piaget, J. (1978) *La equilibración de las estructuras cognoscitivas: problema fundamental del desarrollo*. Madrid, Siglo XXI.

Ribes, E. (1971): *Técnicas de modificación de conducta*. México, Ed. Trillas.

Romero Cuevas, Rosa María. *La investigación educativa en materia ambiental*. Universidad Pedagógica Nacional. Baja California S. 1997.

Skinner, B.F. (1970): *La tecnología de la enseñanza*. Barcelona, Ed. Labor.

Skinner y Rayek, E. (comp.): *Análisis conductual aplicado a la instrucción*. México, Ed. Trillas pp. 31-66.

Sternberg Robert J. de Yale University. *La sabiduría: fin último de la enseñanza y el aprendizaje*, presentado en la Universidad de Valladolid. Departamento de Psicología. Consultado en:

<http://psicologia2.wikispaces.com/Resumen+de+Robert+Stenberg>

Toledo, Víctor M. "Universidad y sociedad sustentable. Una propuesta para el nuevo milenio" *Tópicos en Educación Ambiental* 2, 7–20.

"Villoro, Luis". 1997, *El poder y el valor*. Fundamentos de una ética política. México, Fondo de Cultura Económica p. 229.

Zúñiga, García, José F. 1995, *El diálogo como juego. La hermenéutica filosófica de Hans-George Gadamer*. Editorial Universidad de Granada.

# ANEXOS

## ANEXO I

### Síntesis de proyectos curriculares y planes de estudio de las licenciaturas del Sistema de Universidad Virtual

#### 1. Licenciatura en Educación

##### Resultandos

1. Que la Universidad de Guadalajara se ha propuesto impulsar proyectos de formación profesional innovadores, en modalidades no convencionales, desarrollados con base en un fuerte trabajo colaborativo entre academias y departamentos de los diversos Centros Universitarios, apoyándose en el uso de tecnologías para el aprendizaje y en la estructura de Red.
2. Que a través de reuniones de trabajo con las academias de los Departamentos involucrados en la construcción de esta propuesta, se analizaron los enfoques en los contenidos a trabajar, el diseño innovador hacia el logro de competencias, y la metodología de trabajo que será coordinada por los tutores, figura central en la modalidad abierta y a distancia, para valorar las ventajas y alcances académicos que representa la flexibilidad curricular y su operación a través del sistema de créditos.
3. Que de acuerdo a la concepción de este proyecto, el docente no es una instancia obligatoria por donde transitan los aprendizajes, sino un facilitador de procesos. Los medios y las tecnologías para la enseñanza pueden liberar al maestro de las tareas más rutinarias y repetitivas, esto permitirá que el docente pueda dedicarse con más intensidad a tareas de mayor nivel creativo y de más alto contenido cultural. No alguien que administre dosis de información a cuentagotas, ni que lleve poco a poco por caminos bien probados y transitados, sino un ambientador y propiciador de aprendizajes nuevos y los modos de llegar a ellos. Como dice Freinet a propósito de los pedagogos:

*El pedagogo persigue a los individuos que se obstinan en no subir por las vías que él considera normales. ¿ Se ha preguntado si por azar su ciencia de la escalera no será una falsa ciencia, y si no habrá otras vías más rápidas y más saludables, que procedan por saltos y por zancadas; si no habrá, según la imagen de Víctor Hugo, una pedagogía de las águilas que no suban por la escalera? (Freinet)*

4. Que la concepción de aprendizaje en que se ha fundamentado esta propuesta, éste se entiende como un cambio conceptual que se da en el propio esquema del sujeto mediante la construcción del conocimiento, donde se reconocen las siguientes dimensiones:
  - a) Dimensión perceptual, Los modos como las personas asimilan la realidad, como la información es extractada del ambiente a través de los sentidos, el modo en que se adquiere el conocimiento.
  - b) Dimensión cognitiva. Memorizar, organizar, resolver, decidir, expresar, como se procesa la información, los modos de percibir, pensar y resolver problemas, la forma en que el conocimiento se incorpora a la estructura cognoscitiva. (por repetición o significativamente)

- c) Dimensión afectiva, Tiene que ver con las características personales y emocionales, los estilos afectivos de aprendizaje, el interior personal con sus sensaciones, afectos y emociones ante lo que se conoce. Es el cimiento donde descansa lo demás, las maneras de ser y de relacionarse, las actitudes hacia los otros.
- d) Dimensión social, Saber convivir, socializar, trabajar en equipo, el ámbito de las relaciones con los demás. La capacidad de comunicarse y de aportar, de escuchar a los demás y hacerse escuchar.

Estas dimensiones han sido consideradas en esta propuesta para decidir en relación con la tecnología, los medios y los materiales de estudio, en tanto inciden en la manera en que una persona percibe lo que aprende, como lo procesa y como lo socializa.

5. Que el ambiente de aprendizaje idóneo para la modalidad abierta y a distancia en que se plantea desarrollar esta Licenciatura, supone una visión amplia que considera:

- a) Interaprendizaje. En el sentido de que aprender es siempre una relación social, aprendemos unos de otros, y aunque aprender es un cambio individual, es en la relación social donde se potencializa y enriquece.
- b) Intraprendizaje. Cuando la persona se interioriza, y accede a sus propios sentimientos, y razón de ser de sus pensamientos e inteligencia, lo que le permite un mejor conocimiento de sí mismo y sus particulares modos de aprender.
- c) Hiperaprendizaje. Para su explicación le dejamos la palabra a Jorge Suárez Díaz que lo presenta así:

*El hiper en hiperaprendizaje se refiere no meramente a la rapidez extraordinaria y al alcance de la nueva tecnología de la información, sino a un grado sin precedente de interconectividad de conocimientos, experiencias, medios y cerebro - humano y no humano. El aprendizaje en hiperaprendizaje se refiere a la transformación de conocimientos y comportamiento o desempeño a través de la experiencia, y va más allá de la mera educación o el entrenamiento”*

- d) Metaprendizaje. Cuando se va más allá del aprendizaje y la persona conoce sus procesos y modos de aprender, lo que le posibilita, poder incidir, dirigir y mejorar la calidad del aprendizaje.

6. Que esta propuesta de Licenciatura en Educación se propone abordar campos de interés poco trabajados en lo educativo, como son, el ámbito de la educación hacia sectores especiales, la educación artística y las didácticas especiales, la educación para la salud y otras áreas relativas a la formación ciudadana en general, porque con ello se afianzan los principios que fundan la idea misma de la Universidad de Guadalajara, y por el otro, se considera fundamental brindar opciones educativas a la sociedad jalisciense, más acordes con la realidad actual.

7. Que la creación del plan de estudios responde a la necesidad de formar a profesionistas de la Educación con una perspectiva amplia y diversa de la misma, ya que las universidades están siendo asediadas por reclamos que les exigen ofrecer soluciones pertinentes, eficaces y ágiles a las nuevas demandas de los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales que se generan en la sociedad mexicana.

8. Que a través de los objetivos del plan de estudios de la Licenciatura en Educación, se pretende formar egresados de alto nivel académico en el dominio de las áreas de la investigación, estudio e intervención educativa, integrando esas actividades en su trabajo de formación profesional; preparar egresados calificados que desarrollen y apliquen su capacidad crítica en el análisis de procesos socioeducativos; proporcionar a los alumnos los elementos teóricos, didácticos y tecnológicos necesarios, para su desempeño como docentes en el nivel medio, medio superior y superior.
9. Que es conveniente orientar los intereses académicos de los estudiantes del campo educativo en diferentes áreas de desempeño profesional, de tal manera que al concluir su licenciatura estén capacitados para atender e intervenir problemáticas diversas.

.....

**SEGUNDO.** El plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignado a cada materia y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y se organiza conforme a la siguiente estructura:

ÁREA DE FORMACIÓN	CARGA HORARIA TEORICA	CARGA HORARIA PRACTICA	CRÉDITOS	%
Básica Común Obligatoria	814	778	160	38
Básica Particular Obligatoria	308	736	82	19
Especializante Obligatoria	166	282	40	10
Especializante Selectiva	332	564	80	19
Optativa Abierta	165	115	30	7
Trabajo de investigación	78	300	30	7
<b>Total</b>	<b>1863</b>	<b>2775</b>	<b>422</b>	<b>100</b>

#### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
TEORÍA Y EPISTEMOLOGÍA EDUCATIVA	C	78	0	10
TENDENCIAS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS	C	72	0	10
DIAGNÓSTICO EDUCATIVO	CT	46	60	10
EDUCACIÓN COMPARADA	C	76	0	10
DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS	CT	44	66	10
INTERVENCIÓN EDUCATIVA	CT	44	62	10
MODELOS DE EVALUACIÓN	C	74	0	10
PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	CT	44	62	10
EVALUACIÓN EDUCATIVA	C	76	0	10
MANEJO DE GRUPO	CT	42	60	10
DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	CT	42	60	10
REDES DE APRENDIZAJE	CT	42	60	10
DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA I	CT	44	66	10
DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS	CT	44	66	10



DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA II				
PRACTICAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	CT	46	66	10

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
COORDINACIÓN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	CT	44	66	10
APRENDIZAJE Y DIVERSIDAD	CT	44	66	10
DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA	CT	44	66	10
GESTIÓN Y VINCULACIÓN EDUCATIVA	CT	44	66	10
INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA	CT	44	66	10
DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS NIVEL MACRO	CT	44	66	10
DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS NIVEL MICRO	CT	44	66	10
USO DE TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN I	T	0	52	3
USO DE TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN II	T	0	52	3
USO DE TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN III	T	0	52	3
USO DE TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN IV	T	0	52	3

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE EDUCACIÓN DE ADULTOS

TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS	
C	78	0	10	
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	CT	44	66	10
PRACTICAS EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	CT	44	66	10

### TERCERA EDAD

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA TERCERA EDAD	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA TERCERA EDAD	CT	44	66	10
PRACTICAS EN LA EDUCACIÓN DE LA TERCERA EDAD	P	0	78	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA TERCERA EDAD	CT	44	66	10

### NIÑOS DE LA CALLE

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE NIÑOS DE LA CALLE	C	78	0	10

PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE NIÑOS DE LA CALLE	CT	44	66	10
PRACTICAS EN LA EDUCACIÓN DE NIÑOS DE LA CALLE	P	0	78	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN NIÑOS DE LA CALLE	CT	44	66	10

#### INFRACTORES

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNÓSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE INFRACTORES	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN INFRACTORES	CT	44	66	10
PRACTICAS EN LA EDUCACIÓN DE INFRACTORES	P	0	78	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE INFRACTORES	CT	44	66	10

#### GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	CT	44	66	10
PRACTICAS DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	CT	44	66	10

#### ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y BICULTURAL

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y BICULTURAL	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y BICULTURAL	CT	44	66	10
PRACTICAS DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y BICULTURAL	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y BICULTURAL	CT	44	66	10

#### EDUCACIÓN PARA LA SALUD

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD	CT	44	66	10
PRACTICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD	CT	44	66	10

**EDUCACIÓN AMBIENTAL**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	CT	44	66	10
PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	CT	44	66	10

**EDUCACIÓN FÍSICA**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	CT	44	66	10
PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	CT	44	66	10

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	C	78	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CT	44	66	10
PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CT	44	66	10

**LENGUAS**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LENGUAS	C	150	0	10
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LENGUAS	CT	44	66	10
PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN EN LENGUAS	P	0	150	10
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LENGUAS	CT	44	66	10

**DIDÁCTICAS ESPECIALES**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
DIAGNOSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA	C	78	0	10

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR I	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR II	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR III	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR IV	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR V	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR VI	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR VII	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR VIII	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE DISCIPLINAR IX	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE ARTISTICA I	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE ARTISTICA II	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE ARTISTICA III	CT	44	66	10
ESPECIALIZANTE ARTISTICA IV	CT	44	66	10

**OPTATIVA ABIERTA**

NOMBRE DE MATERIA	TIPO DE CURSO	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD	M	165	115	30
INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL Y POLÍTICA SOCIAL	M	165	115	30
EL FENÓMENO EDUCATIVO	M	165	115	30
EL TRABAJO SOCIAL EN EL AMBITO ESCOLAR	M	165	115	30
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	M	80	40	14
LA SALUD EN MÉXICO	M	80	40	14
DELINCUENCIA Y LEGISLACIÓN	M	80	40	14
REDACCIÓN	M	80	40	14
CONCEPCIÓN DE MUNDO Y EL SENTIDO DE REALIDAD	CT	30	15	5
RACIONALIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	CT	30	15	5
RECONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LOS SABERES AMBIENTALES	CT	30	15	5
RACIONALIDADES EDUCATIVAS Y FORMACIÓN DE SUJETOS EN EL MARCO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL ACTUAL	CT	30	15	5
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS RELACIONES SOCIEDAD-NATURALEZA	CT	30	15	5
SUSTENTABILIDAD Y MODELOS DE DESARROLLO	CT	60	15	9
EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CT	30	15	5
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UN CAMPO EMERGENTE	CT	60	15	9
TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN	CT	30	15	5
PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	CT	30	15	5
COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO COMUNITARIO	CT	30	15	5
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	C	15	0	2
ESTADÍSTICA	C	15	0	2
CURRÍCULUM Y EDUCACIÓN	CT	15	15	3

AMBIENTAL				
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA CLARIFICACIÓN DE VALORES AMBIENTALES	CT	15	15	3
TÉCNICAS DEL DESARROLLO DEL TALENTO Y LA CREATIVIDAD	CT	15	15	3
POLÍTICA AMBIENTAL	CT	15	15	3
DESARROLLO URBANO	CT	15	15	3
RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	CT	15	15	3

**TERCERO.** Los alumnos deberán llevar una línea de especialización de forma obligatoria y podrán completar el número de créditos correspondientes a esa área formativa, seleccionando bien sea, otras dos líneas de especialización, o integrando el total de los créditos de esa área con diferentes materias de las distintas líneas, en coordinación con su tutor correspondiente. Los créditos mínimos para poder inscribirse en el área especializante son 242.

**CUARTO.** Además del bloque de cursos presentado será válido en este programa en equivalencia a cualquiera de las Áreas de Formación, cursos que a juicio y con aprobación de la Coordinación de Carrera tomen los estudiantes en este y otros programas del mismo nivel de estudios y de diversas modalidades educativas, de este y de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras Instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio.

## 2. Licenciatura en Seguridad Ciudadana

### Generalidades

La crisis económica, el desempleo y la inseguridad parecen ser en la actualidad las principales preocupaciones ciudadanas en México. Estas cotidianas aflicciones multiplican los miedos personales; el desasosiego por el futuro o el temor a ser víctimas de la inseguridad.

De alguna manera todos nos sentimos vulnerables de alguna manera, indefensos ante diversas circunstancias. El miedo es una respuesta individual ante el peligro; ante la amenaza, es casi un instinto de protección. Pero es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, de amenaza, de peligro y genera los modos de responder.

En la actualidad el miedo es una experiencia que se vive individualmente, socialmente construida y culturalmente compartida. Son múltiples los miedos: el miedo a la tecnología, a la criminalidad, al colapso de la economía, a la violencia, al deterioro ambiental, al futuro, a la inseguridad.

Por lo que el aporte de este programa será de un enfoque comprensivo y de intervención innovadores basados en la atención de la violencia, la criminalización, la victimación y el temor social, pero también el análisis de la respuesta institucional a esas problemáticas desde un enfoque sistémico.

¿POR QUÉ SEGURIDAD CIUDADANA?

Amplía la esfera de su objeto de atención, de la visión de orden público y aplicación de la ley con primacía del control penal –que subraya la seguridad pública-, hacia el empleo de variadas herramientas y enfoques que se dirijan a reducir el impacto social de los fenómenos asociados a la inseguridad, con apoyo en la “co-producción de seguridad”, la importancia del “espacio urbano común” y un nuevo entendimiento de la relación entre el Estado y la sociedad civil.

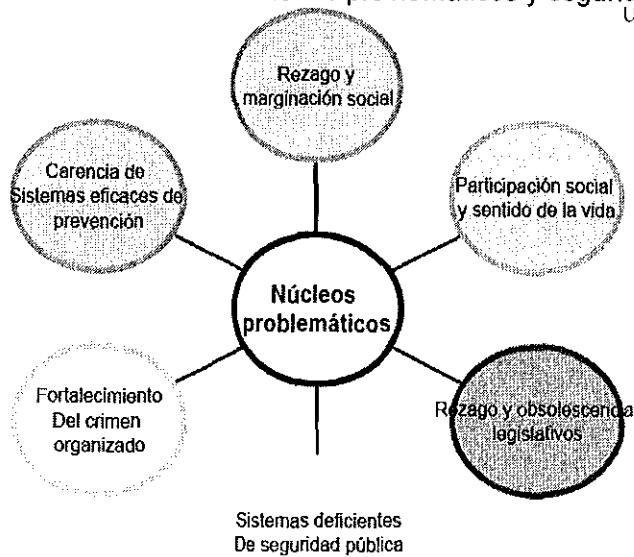
### Perfil de Egreso

El egresado de la licenciatura en Seguridad Ciudadana será competente para:

- Contextualizar la violencia y la inseguridad ciudadana desde una visión sistémica de seguridad.
- Identificar y evaluar amenazas y factores de riesgo que enfrentan la sociedad, los individuos y, particularmente, los grupos altamente vulnerables.
- Diseñar e intervenir en prácticas que generen y fomenten la convivencia armónica en la sociedad actual.
- Generar estrategias de organización y coordinación entre los sectores gubernamental, social y productivo para el manejo innovador de la violencia e inseguridad ciudadana.
- Proponer y generar alternativas de gestión y colaboración policiales en el ámbito internacional, nacional y local, que involucren a la ciudadanía y a las autoridades.
- Proponer estrategias para el manejo sistemático de la información, con el uso de tecnologías apropiadas para la prevención, procuración e impartición de la justicia penal y la política penitenciaria.
- Supervisar y auditar procesos de seguridad.
- Diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y justicia penal.
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en materia de seguridad ciudadana.
- Facilitar y proponer esquemas y estrategias de reforma, transición e implementación de los nuevos modelos de seguridad ciudadana y justicia penal.
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en materia de seguridad pública que integre una clara visión del contexto socioeconómico y cultural.
- Diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y justicia penal desde una visión transdisciplinaria y en estricto apego a los derechos humanos.

Siendo su campo laboral las instituciones que integran el Sistema Nacional, los Sistemas Estatales y Municipales de Seguridad Pública, y las corporaciones de seguridad privada, organizaciones sociales y no gubernamentales.

Gráfico 1. Relación entre fenómenos problemáticos y seguridad.



Hasta recientemente se ha considerado la necesidad de contar con una metodología uniforme y estandarizada que permita conocer el problema complejo de los riesgos a la seguridad pública con un grado de verificabilidad y certidumbre que ayude a soportar decisiones de naturaleza política y presupuestal. Aunque se está de acuerdo en que los derechos – y en especial el derecho a la seguridad- difícilmente podrán medirse íntegramente por medio de estadísticas, por la naturaleza de los datos numéricos y por la complejidad del fenómeno que testifican; como instrumento de análisis, sin embargo, los análisis basados en una metodología basada en las características peculiares del tema a medir y evaluar pueden ayudar a poner en el debate los temas centrales de la problemática de la inseguridad pública .

## SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

La seguridad es también elemento central en la sustentabilidad, es decir la capacidad de continuidad y reproducción de la sociedad. La sustentabilidad plantea límites al crecimiento en su forma capitalista actual debido a los problemas medioambientales, mientras la seguridad hace hincapié en la dimensión social y política de la sustentabilidad.



Este último aspecto plantea a su vez la discusión sobre la sustentabilidad en su dimensión urbana y en particular sobre los problemas asociados a la desigualdad, exclusión y violencia. Esta proposición se basa en dos elementos; la creciente urbanización de la población mundial, lo que genera presión sobre el crecimiento territorial de las ciudades y consumo de recursos naturales, la creciente importancia de las ciudades como 'protagonistas de nuestra era' y puntos neurálgicos de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales en el mundo. En este contexto gran parte de las ciudades de los países en desarrollo – pero no sólo ellas – enfrentan gran cantidad de desafíos asociados a la pobreza, la desigualdad y la violencia.

Para promover un modelo urbano de desarrollo sustentable es necesario incorporar la seguridad como servicio urbano y como elemento transversal en las políticas y servicios sectoriales y urbanos.

Para ello es fundamental la participación de los ciudadanos como agentes de su propio desarrollo, incorporando la solidaridad y el bien común en el desarrollo de la participación. La intervención de los ciudadanos y de la sociedad civil se da sobre todo en la prevención social, comunitaria y situacional.

La incorporación de una cultura de la prevención de la seguridad y la violencia, constituye un objetivo central de largo plazo de los servicios urbanos de la seguridad, si se quiere que la seguridad sea más que un simple servicio policial tradicional. Construir una cultura de la prevención implica la progresiva adquisición por parte de la comunidad de un reflejo que hace que frente a un aumento o un cambio de la delincuencia se busca sus causas y las respuestas colectivas en lugar de dejarse llevar por el miedo o de delegar la responsabilidad exclusiva a la policía. Este objetivo apunta a una actitud ciudadana que pasa del miedo a la responsabilización.

La participación ciudadana que se basa sobre una cultura de la prevención involucra también la acción policial no tanto en el sentido de una colaboración de los ciudadanos que denunciarían más a la policía sino por el compartir los objetivos y actividades que son consideradas como propias de la policía.



Es el sentido de la policía comunitaria que apunta a un trabajo estrecho con la ciudadanía a través de un intercambio y consenso sobre los objetivos, los criterios de acción y de intervención, las formas de colaboración y de evaluación y la articulación cotidiana del trabajo proactivo y descentralizado con las colectividades locales. La participación ciudadana no se da a través de una sustitución del trabajo policial por una privatización de la seguridad o una intervención directa de los ciudadanos en la tarea policial de represión (arresto etc.) sino en la articulación de estas tareas con las organizaciones de las colectividades locales preparadas y organizadas para este trabajo.

Por otra parte la inserción de formas de actividades policiales comunitarias o de proximidad refuerza las actividades de prevención y mejora la calidad del trabajo policial.

En este enfoque también intervienen los sistemas judiciales encargados de garantizar la seguridad. Esto se da a través de dos líneas de acción. Por una parte la justicia de proximidad que permite juzgar a través de jueces, letrados o no, el conjunto de conflictos cotidianos que enfrentan la vida social y envenenan las relaciones sociales generando, en razón de la incapacidad de la justicia ordinaria de resolverlos, un sentimiento de impunidad. A esto se suma las formas de mediación que educan en las escuelas, las empresas, las colectividades locales y las familias a la resolución pacífica y civilizada de los conflictos.



Por otra parte se da a través de la incorporación de modelos de justicia restaurativa, como respuesta sistemática frente al delito, los que enfatizan la reparación de las heridas causadas en víctimas, comunidades y delincuentes. Este enfoque implica la reparación del daño causado y la directa participación de los involucrados en la reparación.



## SEGURIDAD HUMANA

En las sociedades contemporáneas la seguridad ha sido enfocada de diversas maneras por las políticas públicas y con conceptos que al no ser siempre unívocos confunden.



La seguridad humana ha sido pensada como concepto integral de seguridad. Mientras la noción de seguridad nacional usada en épocas pasadas apuntaba a la seguridad y defensa de un Estado - Nación, la seguridad humana se centra en el usuario final de la seguridad, el ser humano. Por tanto, en el concepto de seguridad humana no basta con proteger al Estado para proteger al ser humano, es necesario también incorporar resguardos que protejan al ser humano de abusos por parte del Estado.

La seguridad humana concibe el desarrollo pleno de las personas y subraya que el acceso a la seguridad es un derecho de todos los habitantes, individuos y comunidades, que incluye el logro de un desarrollo sostenible, que mejore la calidad de vida, las posibilidades de integración y participación social de las personas y no sólo en la expansión del proceso productivo. Con este concepto se destaca que no basta un aumento de las oportunidades orientadas a las personas, tales como ingresos, longevidad, educación, si no están en un entorno social que permita acceder a ellas y disfrutarlas. Sin paz social, equidad, solidaridad, confianza, las oportunidades creadas por el desarrollo dejan de ser tales, pues dejan de estar accesibles para todos en condiciones equitativas, estables y seguras.

La seguridad humana también apunta a reducir la incertidumbre a nivel individual en el contexto de la sociedad contemporánea, marcada por los cambios, el dinamismo, lo efímero y la presencia estructural del riesgo. Las transformaciones impulsadas por la actual modernización a escala mundial han dado un nuevo carácter a fenómenos tan antiguos como la inseguridad, el riesgo o la confianza. La gran complejidad que adquiere hoy la construcción de certezas y seguridades deriva de los peligros producidos socialmente que sobrepasan el ámbito tradicional del sistema de justicia criminal y conllevan un impacto diferencial que agudiza la brecha social al acumularse la riqueza en los estratos más altos, mientras que los riesgos se acumulan en los más bajos.

## SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es el concepto usado hoy en día para referirse a la búsqueda de la seguridad contra la ocurrencia de hechos violentos o delictivos. Se distingue del concepto de seguridad pública por la participación de nuevos actores sociales en su producción.



El énfasis en la seguridad pública correspondió a un monopolio estatal en materia de seguridad concretizado en las fuerzas de policías y los tribunales. Mientras al invocar la seguridad ciudadana se asume que otras instituciones locales y estatales y sobre todo los propios beneficiarios es decir los habitantes y sus organizaciones barriales y la sociedad civil, juegan un rol importante en la seguridad.

La incorporación del ciudadano a la seguridad permite hablar ya no de una producción de seguridad por parte de los agentes estatales, sino de la necesidad de coproducir la seguridad entre todos los actores involucrados. La coproducción se refiere al proceso

que permite que todas las agencias del Estado central y local como las instituciones de la sociedad civil, del sector privado y los habitantes involucrados participen en forma responsable en la construcción de una ciudad más segura y enfrenten eficazmente y coordinadamente los problemas de inseguridad de todo tipo.

La coproducción se basa sobre el hecho que la seguridad es responsabilidad de todos y no solo del sistema de justicia criminal. Este postulado deriva de la multicausalidad de la criminalidad y de los comportamientos antisociales como de la necesidad de una respuesta multisectorial coordinada e integrada.

La coproducción requiere consecuentemente que todas las instituciones y actores involucrados se consideren no sólo corresponsables de las soluciones a los problemas sino también como elementos constitutivos de los problemas mismos. Lo que implica la abertura a modificaciones organizativas y sobre todo a cambios de mentalidades al interior de las instituciones para enfrentar los problemas.

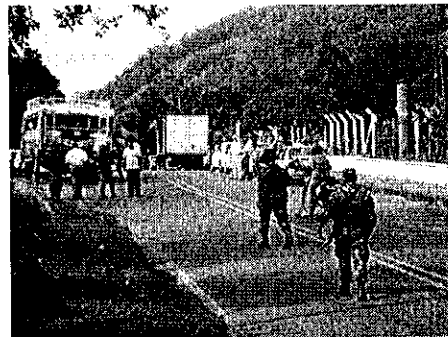
La práctica de coproducción de seguridad también requiere un énfasis en la comunidad.



La colectividad está al centro de toda acción eficaz de prevención de la criminalidad. Son las personas que viven, trabajan y juegan en la colectividad quienes comprenden mejor los recursos, los problemas, las necesidades específicas y las capacidades de su región.

Las colectividades deben estar listas a invertir tiempo y experiencia, y los dirigentes locales deben contribuir a movilizar un abanico completo de socios locales para enfrentar los problemas de criminalidad y de victimización. Este nuevo énfasis en la seguridad presenta dos grandes problemas, que no han sido del todo resueltos. Por un lado implica buscar formas y mecanismos adecuados de cómo incorporar a la comunidad, y por otro, cuándo hacerlo, es decir, en qué instancias la comunidad puede jugar un rol y cuáles son las otras instituciones y organismos llamados a hacer frente a la seguridad.

La incorporación de las personas a las políticas de seguridad opera con tres supuestos que es necesario reconocer. En primer lugar la participación busca muchas veces mejorar la deteriorada relación entre la comunidad y la policía, con la esperanza de consolidar un lazo de trabajo común donde la comunidad participe en la prevención de la delincuencia y respalde el accionar policial o donde existe una policía comunitaria trabaje en estrecha relación con ella.



En segundo lugar, apunta a fortalecer las redes sociales existentes bajo la presunción que permitirán el desarrollo y consolidación del capital social. Finalmente, la participación tiende a consolidar el proceso de descentralización, que otorga a los gobiernos locales un rol cada vez más activo en la formulación e implementación de políticas y estrategias urbanas de seguridad.

En relación al momento en que la comunidad se incorpora a la coproducción de la seguridad, la cultura de la prevención y las instancias formales son claves para ello. La prevención para la coproducción de seguridad ha sido definida como "las políticas, medidas y técnicas, fuera de los límites de sistema de justicia penal, dirigidas a la reducción de las diversas clases de daños producidos por actos definidos por el Estado" (Van Dijk, 1990). Dichas estrategias se han consolidado como una manera eficaz y eficiente en la disminución del delito.

El reconocimiento de la importancia de la prevención ha ido de la mano con el desarrollo de interpretaciones acerca de la violencia y la inseguridad que ponen énfasis en los factores de riesgo. De esta manera, las medidas que buscan prevenir el incremento de dichos factores (por ejemplo consumo de alcohol y porte de armas) son consideradas centrales en la disminución no sólo de los delitos sino también de la sensación de inseguridad ciudadana.

....

Se enlista enseguida el mercado de trabajo para el egresado:

- o Procuradurías de Justicia
- o Secretarías de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
- o Consejos Estatales de Seguridad Pública y Consejos Consultivos Ciudadanos de Seguridad
- o Reclusorios, Centros de Seguridad Penitenciaria, Centros de Readaptación Social y para el tratamiento de Menores Infractores
- o Centros, Institutos y Departamentos de Ciencias Forenses
- o Instituciones y organismos de atención y ayuda a víctimas de delitos
- o Organismos del Poder Legislativo y del Poder Judicial
- o Ayuntamientos municipales
- o Secretarías y Departamentos del Trabajo y Previsión Social
- o Organismos vinculados a servicios de seguridad social
- o Secretarías de Educación y de Salud
- o Secretarías de Tránsito, Vialidad y Transporte
- o Secretarías de Desarrollo Urbano y Desarrollo Rural
- o Secretaría de Protección Ecológica y del Medio Ambiente
- o Organismos y agrupaciones vinculadas con la defensa de los derechos humanos
- o Organismos no gubernamentales, vinculados al combate contra la inseguridad
- o Instituciones de educación media superior y superior; públicas y privadas
- o Cámaras industriales y de comercio; organismos del sector empresarial
- o Instituciones bancarias y de servicios financieros
- o Organizaciones vecinales y fraccionamientos
- o Grupos y empresas de seguridad privada

....

En esta perspectiva sistémica compleja, resulta obligado destacar algunos *elementos de contexto* que todo profesor, investigador y estudiante de Seguridad Ciudadana y justicia Penal, debe tener presente en todo proceso de construcción de pensamiento complejo y visión transdisciplinar de los procesos y problemas que se abordan en los módulos integrantes de la malla curricular.

Esta visión sistémica compleja se manifiesta, cuando menos en siete aristas: la crisis energética, la crisis climática, la crisis alimentaria, la crisis financiera, la pobreza extrema, la crisis sanitaria y de manera destacada, la crisis de inseguridad pública; es decir:

- el calentamiento global y el cambio climático;
- el agotamiento de las reservas de hidrocarburos;
- la crisis del sistema financiero internacional;
- la exacerbación de la desigualdad social y la pobreza extrema;
- la crisis alimentaria, expresada en la hambruna, la desnutrición y su impacto en la mortalidad infantil y de grupos altamente vulnerables;
- la crisis sanitaria y los factores de riesgo de pandemias;
- el clima de violencia y falta de seguridad y sus múltiples expresiones, como son el crimen organizado, la delincuencia común, la impunidad, la corrupción, así como la percepción social del miedo y la inseguridad ciudadana.

Estos factores están determinando, en mayor o menor medida, la definición y ejecución de las principales políticas públicas; planes y programas de desarrollo y muchas de las reformas constitucionales y legislativas que actualmente se discuten en México y en el extranjero.

...

El diseño modular sustentado en el método de casos, en el aprendizaje centrado en el análisis de problemas, o mejor aún, el estudio de modelo de *centros de interés* constituye una interesante respuesta para lograr este proceso de articulación.

En su texto *“Formación Superior basada en Competencias. Interdisciplinariedad y Trabajo Autónomo del Estudiante”*, Rodolfo Posada, de la Facultad de Educación, de la Universidad del Atlántico en Colombia, ha postulado que la construcción de la malla curricular comprende conocimientos, habilidades, actitudes y valores; para generar procesos coherentes, aprendizajes significativos, actividades formativas y resultados verificables, que se articulan en torno a *centros de interés*, desde una óptica investigativa y de intervención.

En la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Justicia Penal, es inevitable que los centros de interés de cada módulo se diseñen colectivamente por parte de lo cinco o seis profesores que atenderán a los tutorados o alumnos en cada ciclo educativo y el responsable del *proyecto integrador*.

...

En este *árbol de competencias*, los expertos eligieron **siete competencias genéricas** que el egresado de la LSCJP será capaz de dominar con calidad, solvencia y pertinencia, y son las siguientes:

1. **Contextualización:** El egresado habrá de poseer una visión integral de las condiciones y los factores sociales, económicos y culturales que inciden en la inseguridad, violencia y sus factores de riesgo. En consecuencia, la pertinencia de acciones sistemáticas de disuasión y prevención. Es el primer elemento que configura el pensamiento complejo y supone, al menos:
  - **Pertinencia:** Que significa tener en cuenta el contexto, los fines y la relaciones vinculadas al desarrollo sustentable.

- **Multidimensionalidad:** Que consiste en dialogar, analizar y cotejar con los diferentes tipos de saberes e integrarlos armónicamente.
- **Flexibilidad:** Que significa tener en cuenta las diferentes perspectivas actuales y virtuales de los fenómenos.
- **Sentido evolutivo:** Que consiste en considerar la realidad en permanente cambio, el orden, el desorden y el caos.

Al respecto, se le concibe como la habilidad para pensar los fenómenos en su proceso de cambio; estableciendo cómo se manifiesta en ellos una permanente organización-desorganización-reorganización, acorde con las relaciones sistémicas con el contexto.

Esto implica que el egresado identifique factores de orden y organización en cada fenómeno, pero requiere también no perder de vista posibles incertidumbres, dificultades y tragedias, para afrontarlas en el presente y en el futuro.

...

2. **Intervención:** Esta competencia se refiere a la capacidad de intervenir de manera crítica y eficaz en la promoción de la seguridad ciudadana y la justicia penal, respetando siempre los derechos humanos.

....

**1. Diseño del programa educativo.** El diseño del plan de estudios surgió del reconocimiento de campos problemáticos y de las correspondientes competencias requeridas para su intervención. Esto permitió reconocer ejes y campos de formación y así, después de varias sesiones de trabajo de los expertos participantes, se propusieron cinco posibles estructuras para la carrera. Después del análisis grupal, se eligió la siguiente, como definitiva:

	Contextualización	Diagnóstico	Organización	Intervención	Gestión de políticas	Información	Coordinación	Proyecto
<b>Política</b>								
<b>Actores y procesos de atención</b>								
<b>Orientación</b>								
<b>Orientación</b>								
<b>Integración</b>								
<b>Integración</b>								

....

El último paso en el diseño del mapa curricular se concretó al reconocer la integración de los módulos en los lineamientos de diseño curricular establecidos por el vigente *Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara* considerando la siguiente clasificación:

- I. **Área de formación básica común.** Comprende unidades de aprendizaje comunes a otros profesionales, de alguna manera relacionados con la problemática de la seguridad.
- II. **Área de formación básica particular.** Es el elemento diferenciador del profesional que opera en el campo de la seguridad y la justicia penal.
- III. **Área de formación especializante obligatoria.** Agrupa las unidades de aprendizaje relacionadas con los proyectos personales de los estudiantes. Son espacios en los que, con el apoyo de un tutor, integrarán las competencias que van desarrollando en las otras materias o unidades de aprendizaje cursadas en un mismo ciclo, con la intención de planear y llevar a cabo sus proyectos de investigación y/o intervención.
- IV. **Área de formación especializante selectiva.** Representan la diferenciación de los ámbitos particulares de operación de los proyectos, sus objetos de intervención, tipos de organizaciones, sujetos y poblaciones a los que se dirijan las propuestas; se consideran saberes específicos que el mismo proyecto demanda.
- V. **Área de formación optativa abierta.** Se ofrecerán cursos orientados a la profundización sobre los distintos ámbitos de acción específicos de la seguridad y la justicia.

Áreas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común	107	24
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	102	23
Área de Formación Especializante Obligatoria	96	22
Área de Formación Especializante Selectiva	83	19
Área de Formación Optativa Abierta	51	12
<b>Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título:</b>	<b>439</b>	<b>100</b>

#### I. ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN:

MÓDULOS:	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CRÉD	REQUISITOS
01. Fundamentación sistémica de la seguridad	CT	40	65	105	9	
02. Investigación social I	CT	40	65	105	9	
03. Análisis de modelos de decisión penal	CT	40	65	105	9	
04. Análisis comparado de modelos policiales	CT	40	65	105	9	
05. Análisis comparado de modelos de seguridad ciudadana	CT	40	65	105	9	
06. Gestión urbana y seguridad	CT	40	65	105	9	
08. Análisis institucional de la seguridad	CT	40	65	105	9	05
09. Análisis institucional del sistema de justicia penal	CT	40	65	105	9	02

10. Procesamiento penal	CT	40	65	105	9	03
11. Análisis del sistema policial	CT	40	65	105	9	04
12. Investigación policial	CT	40	65	105	9	02
13. Diagnóstico sobre servicio de carrera en seguridad ciudadana	CT	30	60	90	8	01
<b>Totales:</b>		<b>470</b>	<b>776</b>	<b>1245</b>	<b>107</b>	

## II. ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA:

MÓDULOS:	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CRED	REQUISITOS
15. Aplicación de modelos de prevención	CT	40	65	105	9	08
16. Análisis de políticas públicas de prevención	CT	40	65	105	9	06
17. Investigación criminal	CT	40	65	105	9	10
18. Análisis deontológico y de la violencia policial	CT	30	60	90	8	07
19. Gestión Victimológica	CT	30	60	90	8	06
20. Gestión de sistemas de evaluación organizacional	CT	30	60	90	8	05
22. Análisis de la política criminal	CT	40	65	105	9	03
23. Uso de tecnologías en materia de prevención	CT	30	60	90	8	16
24. Comunicación social y seguridad	CT	40	65	105	9	05
25. Uso de tecnologías en materia policial	CT	30	60	90	8	12
26. Colaboración penal	CT	30	60	90	8	10
27. Cooperación interpolicial	CT	40	65	105	9	11
<b>Totales:</b>		<b>1420</b>	<b>750</b>	<b>1170</b>	<b>102</b>	

## III. AREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA:

MÓDULOS:	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Requisito
07. Proyecto I	T	0	180	180	12	
14. Proyecto II	T	0	180	180	12	Proyecto I
21. Proyecto III	T	0	180	180	12	Proyecto II
28. Proyecto IV	T	0	180	180	12	Proyecto III
34. Proyecto V	T	0	180	180	12	Proyecto IV
40. Proyecto VI	T	0	180	180	12	Proyecto V
71. Proyecto VII	T	0	180	180	12	Proyecto VI
72. Proyecto VIII	T	0	180	180	12	Proyecto VII
		<b>0</b>	<b>1440</b>	<b>1440</b>	<b>96</b>	

## IV. ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA:

Módulos:	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
<b>Prevención</b>						
29. Diagnóstico de la seguridad hemisférica	CT	30	65	95	8	
30. Investigación social II	CT	30	65	95	8	Investigación social I
31. Procuración de la seguridad medio-ambiental	CT	30	65	95	8	
32. Aplicación de estrategias de protección civil	CT	30	65	95	8	

33. Prospectiva	CT	40	65	105	9	
35. Diagnóstico de la seguridad, nacional y local	CT	40	65	105	9	
36. Investigación social III	CT	30	65	95	8	Investigación social II
37. Mediación en conflictos sociales	CT	30	65	95	8	
38. Gestión de políticas de prevención	CT	40	65	105	9	
39. Difusión en seguridad ciudadana	CT	30	65	95	8	
		<b>330</b>	<b>650</b>	<b>980</b>	<b>83</b>	
<b>Penal</b>						
41. Nuevas tendencias de criminalización y victimación	CT	30	65	95	8	
42. Investigación criminológica	CT	35	60	95	9	
43. Análisis del sistema de justicia penal internacional	CT	30	65	95	8	
44. Casos prácticos de justicia penal	CT	30	70	100	9	
45. Uso de tecnologías en materia penal	CT	30	70	100	8	
46. Derecho internacional de los derechos humanos	CT	30	65	95	8	
47. Investigación forense	CT	35	60	95	9	
48. Derecho internacional humanitario	CT	30	65	95	8	
49. Gestión de políticas de la reinserción social	CT	35	60	95	8	
50. Resolución alterna de conflictos	CT	35	60	95	8	
		<b>320</b>	<b>640</b>	<b>960</b>	<b>83</b>	
<b>Policial:</b>						
51. Análisis de la criminalidad nacional y estatal	CT	30	65	95	8	
52. Inteligencia policial I	CT	40	65	105	9	
53. Administración y organización policial	CT	40	65	105	9	
54. Gestión de seguridad penitenciaria I	CT	30	65	95	8	
55. Gestión de política policial	CT	30	65	95	8	
56. Mediación y resolución de conflictos en problemas comunitarios	CT	30	65	95	8	
57. Inteligencia policial II	CT	30	60	90	9	Inteligencia policial I
58. Gestión de seguridad penitenciaria II	CT	30	65	95	8	Manejo de seguridad penitenciaria I
59. Estrategias de seguridad vial y peatonal	CT	30	65	95	8	
60. Justicia municipal	CT	30	65	95	8	
		<b>320</b>	<b>645</b>	<b>965</b>	<b>83</b>	
<b>Actores y Procesos:</b>						
61. Modelos de intervención victimológica	CT	35	60	95	8	
62. Psicología criminal	CT	35	60	95	8	
63. Intervención en crisis I	CT	30	80	110	9	
64. Diseño de campañas de seguridad pública	CT	35	60	95	8	
65. Seguimiento post-penitenciario	CT	35	60	95	8	
66. Entrevista forense	CT	35	60	95	8	
67. Intervención en crisis II	CT	30	80	110	9	Intervención en crisis I
68. Diseño de estrategias de participación comunitaria	CT	35	60	95	8	
69. Aplicación de técnicas de negociación	CT	30	70	100	9	
70. Operación de sistemas de protección civil	CT	35	60	95	8	
		<b>335</b>	<b>650</b>	<b>985</b>	<b>83</b>	



## V. ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA:

Módulos:	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Curso de apoyo I.	CT	23	60	83	7	
Curso de apoyo II.	CT	23	60	83	7	Curso de apoyo I
Curso de apoyo III.	CT	23	60	83	7	Curso de apoyo II
Laboratorio de seguridad y justicia penal I.	T	0	105	105	7	
Laboratorio de seguridad y justicia penal II.	T	0	105	105	7	Laboratorio de seguridad I
Laboratorio de seguridad y justicia penal III.	T	0	105	105	7	Laboratorio de seguridad II
Seminario de profundización en materia policial.	S	39	30	69	7	
Seminario de profundización en materia de prevención.	S	39	30	69	7	
Seminario de profundización de justicia penal. Derecho procesal penal.	S	39	30	69	7	
Seminario de profundización sobre actores y procesos.	S	39	30	69	7	
Taller de seguridad y justicia penal I.	CT	23	60	83	7	
Taller de seguridad y justicia penal II.	CT	23	60	83	7	Taller de seguridad y justicia penal I
Taller de seguridad y justicia penal III.	CT	23	60	83	7	Taller de seguridad y justicia penal II

El alumno podrá elegir, de entre los módulos de Formación Optativa Abierta o bien, de entre los correspondientes a alguna de las tres Orientaciones de Formación Especializante Selectiva que no cursó, hasta completar un mínimo de 51 créditos.

### 3. Licenciatura en Administración de las Organizaciones

#### FASES Y PRODUCTOS DEL DISEÑO CURRICULAR

##### A) PROBLEMATIZACIÓN:

El grupo de discusión, con base en la lectura del diagnóstico, y retomando su experiencia en el campo de la administración, elaboró un punteo sobre las problemáticas a escala global:

- Necesidad de innovar y adecuar los procesos administrativos.
- Falta de actitudes emprendedoras.
- Necesidad de gestionar recursos gubernamentales.
- Ausencia de planes de desarrollo regional así como desconocimiento y deficiente interpretación de las políticas de desarrollo.
- Poca cooperación productiva y desarrollo tecnológico y científico provocando empresas regionales de corta vida.
- Administración no profesional en las microempresas.
- Escasa integración del proceso administrativo con áreas funcionales.
- Poco conocimiento jurídico.
- Ausencia de proyectos productivos.

- Inadecuado manejo de las nuevas tecnologías.
- Desconocimiento funcional de las organizaciones.

#### B) DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO EN FUNCIÓN DE LA VISIÓN PROBLEMÁTICA

Los saberes identificados por el grupo para un administrador fueron los siguientes:

1. Capacidad de anticiparse a los problemas de su ámbito profesional.
- 2.- Mantener un compromiso con el desarrollo local, regional y nacional, desempeñando su actividad con un elevado sentido de responsabilidad social.
- 3.- Ser capaz de crear, promover y desarrollar nuevas empresas, así como mantener e impulsar las ya existentes.
- 4.- Desarrollar y aplicar el proceso para la toma de decisiones en todos los niveles jerárquicos de la organización.
- 5.- Dirigir y ejecutar funciones en las áreas específicas dentro de las organizaciones, como son producción, comercialización, finanzas y recursos humanos.
- 6.- Planear y proyectar al ámbito nacional e internacional las acciones que la organización desarrolla en el ámbito local.
- 7.- Conocimientos y habilidad para el desarrollo de consultoría y asesoría administrativa y organizacional.
- 8.- Innovar en los procesos administrativos, en el desarrollo de la tecnología y productos y/o servicios.
- 9.- Establecer relaciones de cooperación y trabajo en equipo.

Para llevar a cabo las tareas explicitadas en el perfil de egreso mencionado, se definieron primeramente, cinco grandes competencias: contextualización, gestión, administración, innovación y cooperación.

#### C) ÁMBITOS Y PROCESOS

Una vez reconocidas los tipos de saberes pertinentes para la intervención de la problemática descrita por el grupo de discusión, se procedió a identificar los ámbitos de ejercicio de la administración, así como los procesos que estarían reconocidos en sucesión como fases o dimensiones del proceso de la administración.

Las primeras matrices realizadas, buscaban delimitar y especificar los diversos ámbitos, espacios laborales y procesos del administrador.

En cuanto a los ámbitos, se pensó, primeramente, en organizaciones lucrativas (empresas) y no lucrativas (organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, por ejemplo). Sin embargo, se desechó que uno de los ejes se refiriera a los ámbitos, dejando el eje de las columnas referido a las competencias generales del programa, y el eje de las filas, a dimensiones o procesos de la administración.

...

La consideración de los diferentes ámbitos laborales del administrador se dejó para el espacio de los proyectos de cada ciclo escolar y, sobre todo, del proyecto final, del último ciclo. Cada estudiante elegirá el campo o ámbito en el que ejercitará sus competencias administrativas, según sus necesidades e intereses; habrá materias optativas que le permitirán desarrollar las competencias correspondientes a dicho ámbito.

#### D) DESGLOSE DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

Después se procedió a definir las competencias que conforman las competencias generales o ejes. Para ello se utilizaron cuadros como los que siguen, en los que el eje horizontal definió al vertical, de la siguiente manera: se consideró como eje a la competencia relacionada con la fase o etapa del proceso administrativo estudiada en cada ciclo. En función de esta competencia se definió, primeramente, el proyecto a desarrollar y, enseguida, las competencias de las demás competencias eje que abonarían al proyecto. Así por ejemplo: si en el segundo ciclo la competencia del eje de Administración es la planificación de las áreas funcionales de las organizaciones, el proyecto se refiere a la elaboración de un plan funcional, y en el eje de Innovación, se establece la competencia de desarrollo de la creatividad para la innovación, y en el eje de Cooperación, la de planificación participativa.

A las competencias derivadas de las competencias eje se les llama indistintamente unidades de competencia, unidades de aprendizaje o unidades de formación. En este documento, para ser congruentes con el modelo de diseño curricular que se siguió, les llamaremos unidades de competencia,

Se presentan enseguida una serie de matrices que muestra el proceso seguido a lo largo del diseño curricular para desglosar las competencias generales (o competencias eje) en unidades de competencia.

...

#### Último cuadro

	CONTEXTUALIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN	INNOVACIÓN	COOPERACIÓN	PROYECTO
1	Análisis comparativo de las teorías de las organizaciones Análisis de la dinámica social de las organizaciones	Análisis del pensamiento administrativo	Desarrollo de la tecnología en las organizaciones		Investigación administrativa

2	Derecho de las organizaciones	Planeación de las áreas funcionales	Desarrollo de la creatividad para la innovación	Planificación participativa	Laboratorio de proyectos: Elaboración de un plan
3	Análisis socioeconómico y político de México y de sus organizaciones	Estructuración y funcionamiento de las organizaciones	Creación y modificación de procedimientos administrativos	Análisis de las alianzas productivas	Laboratorio de Proyectos: Análisis de las estructuras organizacionales
4	Interpretación de estudios sectoriales y sus organizaciones en México	Dirección y gerencia en las organizaciones	Diseño organizacional para la innovación	Análisis del comportamiento organizacional	Laboratorio de proyectos: Diseño y elaboración de políticas
5	Análisis comparativo de los sistemas políticos y socioeconómicos mundiales	Desarrollo de habilidades directivas Gestión del conocimiento para el desarrollo de la tecnología en las organizaciones		Organización y coordinación de equipos	Laboratorio de proyectos: Desarrollo organizacional
6	Fiscalización y rendición de cuentas de las organizaciones	Manejo de los sistemas de control en las áreas funcionales de las organizaciones	Identificación y selección de sistemas de información administrativa	Análisis de la cooperación para el desarrollo socioeconómico sustentable	Laboratorio de proyectos: Análisis y diseño de controles para las áreas funcionales de una organización
7	Análisis de negocios internacionales y libre comercio	Gestión de las organizaciones ante el sector público	Diseño e innovación del producto y/o servicio	Identificación y selección de programas de vinculación para el desarrollo	Laboratorio de proyectos: Elaboración de una propuesta para la internacionalización
8		Gestión de la calidad  Administración estratégica			Laboratorio de proyectos: Integración del proyecto final sustentable

El último paso en el diseño del mapa curricular se concretó al reconocer la integración de las unidades de competencia en los lineamientos de diseño curricular seguidos en la Universidad de Guadalajara, considerando la siguiente clasificación:

- VI. Área de formación básica común.
- VII. Área de formación básica particular.
- VIII. Área de formación especializante.
- IX. Área de formación optativa abierta.

Área formativa	Materia	Tipo	Créditos	HT	HP	Total
Básica común obligatoria	Análisis comparativo de las teorías de las organizaciones	CT	8	45	15	60
	Análisis de la dinámica social de las organizaciones	CT	8	56	20	76
	Análisis socioeconómico y político de México y de sus organizaciones	CT	8	45	15	60
	Análisis del pensamiento administrativo	CT	8	56	20	76
	Análisis comparativo de los sistemas políticos y económicos mundiales	CT	8	45	15	60
	Análisis de negocios internacionales y libre comercio	CT	8	56	20	76
	Investigación Administrativa	CT	12	15	150	165
	Desarrollo de la creatividad para la innovación	CT	10	35	80	115

<b>Básica particular obligatoria</b>	Derecho de las organizaciones	CT	8	56	20	76
	Planeación de las áreas funcionales	CT	12	45	85	130
	Estructuración y funcionamiento de las organizaciones	CT	12	42	83	125
	Manejo de los sistemas de control en las áreas funcionales de las organizaciones	CT	12	42	83	125
	Dirección y gerencia en las organizaciones	CT	12	42	83	125
	Gestión del conocimiento para el desarrollo de la tecnología en las organizaciones	CT	10	35	80	115
	Gestión de las organizaciones ante el sector público	CT	12	42	83	125
	Desarrollo de habilidades directivas	CT	12	42	83	125
	Interpretación de estudios sectoriales y sus organizaciones en México	CT	9	35	60	95
	Desarrollo de la tecnología en las organizaciones	CT	9	35	60	95
	Creación y modificación de procedimientos administrativos	CT	9	30	70	100
	Identificación y selección de sistemas de información administrativa	CT	9	35	60	95
	Planificación participativa	CT	9	30	70	100
	Análisis de las alianzas productivas	CT	9	35	60	95
	Análisis del comportamiento organizacional	CT	9	35	60	95
	Organización y coordinación de equipos de trabajo	CT	9	30	70	100
	Análisis de la cooperación para el desarrollo socioeconómico	CT	9	35	60	95
<b>Básica especializada</b>	Administración estratégica	CT	12	45	85	130
	Fiscalización y rendición de cuentas de las organizaciones	CT	10	70	20	90
	Gestión de la calidad	CT	12			
	Diseño Organizacional para la innovación	CT	10	35	80	115
	Diseño e innovación del producto y/o servicio	CT	10	35	80	115
	Identificación y selección de programas de vinculación para el desarrollo	CT	10	40	70	110
	Laboratorio de proyectos: Elaboración de un plan	T	12	0	175	175
	Laboratorio de proyectos: Análisis de las estructuras organizacionales	T	12	0	175	175
	Laboratorio de proyectos: Diseño y elaboración de políticas	T	12	0	175	175
	Laboratorio de proyectos: Desarrollo organizacional	T	12	0	175	175
	Laboratorio de proyectos: Análisis y diseño de controles para las áreas funcionales de una organización	T	12	0	175	175
	Laboratorio de proyectos: Elaboración de una propuesta para la internacionalización	T	12	0	175	175
	Laboratorio de proyectos: Integración del proyecto final sustentable	T	12	15	175	175
<b>Optativa</b>	Curso de apoyo I	CT	6	20	40	60
	Curso de apoyo II	CT	6	20	40	60
	Curso de apoyo III	CT	6	20	40	60
	Taller de Administración I	T	6	0	90	90
	Taller de Administración II	T	6	0	90	90
	Taller de Administración III	T	6	0	90	90
	Laboratorio de Administración I	L	6	40	20	60
	Laboratorio de Administración II	L	6	40	20	60
	Laboratorio de Administración III	L	6	40	20	60
	Seminario de las organizaciones I	S	6	45	0	45
	Seminario de las organizaciones II	S	6	45	0	45
	Seminario de las organizaciones III	S	6	45	0	45

...

Enseguida se presenta una síntesis de cada una de las unidades de competencia, organizadas por áreas formativas.

### Análisis de la cooperación para el desarrollo socioeconómico sustentable

#### Justificación

Tanto los gobiernos centrales como los locales en América Latina y el Caribe tienen grandes esperanzas en el impacto positivo que la descentralización tenga en el desarrollo socio-económico de la región. Con mayor libertad en las decisiones que atañen al sector público, más responsabilidad en el suministro de servicios y más recursos fiscales, los gobiernos locales deberían ser capaces de jugar un papel más significativo en la promoción del bienestar social y el apoyo al desarrollo económico.

#### Contenido:

- 1: Gestión del desarrollo económico local
- 2.-Promoción económica local
- 3: Gestión de proyectos de desarrollo
- 4: Concertación y alianzas estratégicas
- 5.- Metodologías de concertación y gestión social

....

A partir de 2001, la CEMEFI otorga el Distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable) a aquellas empresas que cumplan con los estándares establecidos en la áreas de a) calidad de vida en la empresa, b) ética empresarial, c) vinculación de la empresa con la sociedad y d) cuidado y preservación del medio ambiente.

Uno de los primeros y requisitos básicos para hacerse merecedor del distintivo ESR consiste en “asumir y adoptar el Decálogo de la Empresa Socialmente Responsable” (Convocatoria 2006)<sup>1</sup>, el cual a la letra dice:

#### **Decálogo de la empresa socialmente responsable**

Postulado por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. y las 17 Empresas ESR 2001 (Reunión Anual de CEMEFI, A.C. noviembre de 2001 ante el Presidente de México, Vicente Fox Quesada):

1. Promover e impulsar internamente una cultura de responsabilidad social que busque las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Considerar las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando su desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
3. Hacer públicos sus valores y desempeñarse en base a un código de ética.
4. Vivir esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y respeto a la dignidad humana.
5. Promover el desarrollo humano y profesional de toda la comunidad laboral (empleados, familiares, accionistas y proveedores).

---

<sup>1</sup> Ibíd.

6. Identificar y apoyar causas sociales e integrarlas a la estrategia de acción empresarial.
7. Respetar el entorno ecológico en los procesos de operación y comercialización; contribuyendo a la preservación del medio ambiente.
8. Invertir tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en donde operan.
9. Participar en alianzas intersectoriales con organizaciones de la sociedad civil y de gobierno, para atender las causas sociales elegidas.
10. Tomar en cuenta e involucrar a su personal, accionistas y proveedores en sus programas corporativos de inversión y desarrollo social.<sup>2</sup>

Evidentemente, las Empresas Socialmente Responsables requieren de personal capacitado para la gestión del desarrollo social en la medida en que se les exige el cumplimiento de indicadores<sup>3</sup> relacionados con la vinculación empresa sociedad. A continuación y con la intención de proporcionar evidencia en torno al tipo de empresas socialmente responsables en donde existe necesidad de contar con profesionistas gestores del desarrollo social, se enlistan aquellas que han obtenido el distintivo:

#### Empresas socialmente responsables 2005<sup>4</sup>

##### **5 Años**

1. Deloitte (antes Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza / Deloitte Consulting)
2. Grupo Ángeles Servicios de Salud
3. Grupo Bimbo
4. Grupo Financiero BBVA Bancomer
5. Hewlett Packard México
6. Holcim Apasco
7. S.C. Johnson and Son (Mejor lugar para trabajar 2005)
8. Shell México
9. Supermercados Internacionales HEB
10. The Coca Cola Export Corporation México
11. Wal-Mart de México
12. Zimat Consultores

##### **4 Años**

13. American Express Company (México) (mejor lugar para trabajar 2005)
14. Compañía Mexicana de Aviación
15. Grupo Telmex
16. Hipotecaria Crédito y Casa
17. Industrias Peñoles,
18. Inmobiliaria Parque Reforma
19. Janssen Cilag México (mejor lugar para trabajar 2005)
20. Parque Garrafón (mejor lugar para trabajar 2005)
21. Parque Xel-Há (mejor lugar para trabajar 2005)
22. Universal Productora

<sup>2</sup> Publicado por Liconsa con motivo de su proceso para acceder al distintivo ESR-2003; consultado en abril de 2005 en: <http://www.liconsa.gob.mx/PDF/decalogo-internet.pdf>

<sup>3</sup> “Los indicadores ESR son parámetros que indican el grado de adopción de la responsabilidad social en la cultura, operación y estrategia de negocio de la empresa y frente a otras empresas.” Definición proporcionada por la CEMEFI; texto consultado en abril de 2005 en: [http://cemefi.org/index.cfm?page=CEM\\_RSE\\_04](http://cemefi.org/index.cfm?page=CEM_RSE_04)

<sup>4</sup> Listado consultado en abril de 2005 en: [http://www.cemefi.org/index.cfm?page=CEM\\_RSE\\_05](http://www.cemefi.org/index.cfm?page=CEM_RSE_05)

### **3 Años**

23. Danone de México (*mejor lugar para trabajar 2005 #1*)
24. Diconsa
25. Financiera Independencia
26. FinComún, Servicios Financieros Comunitarios
27. Ford Motor Company
28. General Electric México
29. Grupo Jugos Del Valle
30. Hipotecaria Crédito y Casa
31. Interprotección, Agente de Seguros y Fianzas (*mejor lugar para trabajar 2005*)
32. J.P. Morgan Grupo Financiero
33. Manpower
34. Merck Sharp & Dohme de México
35. Novartis Farmacéutica (*mejor lugar para trabajar 2005*)
36. Pfizer
37. Philips Mexicana

### **2 Años**

38. Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos
39. ADO y Empresas Coordinadas (*Región Caribe*)
40. Agrícola Tarriba S. de R. L. de C. V.
41. Boehringer Ingelheim Promeco (*mejor lugar para trabajar 2005*)
42. CEMEX
43. Cinépolis
44. Comisión para la Regularización para la Tenencia de la Tierra (CORETT)
45. Desarrolladora Homex (*mejor lugar para trabajar 2005*)
46. Embotelladoras Arca
47. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)
48. Grupo Modelo Empresas de Servicios
49. Grupo Nacional Provincial
50. Nestlé de México
51. Office Coffee Service
52. Parque Xcaret (*mejor lugar para trabajar 2005*)
53. Seguros Monterrey New York Life
54. Tecnológico de Monterrey (Campus Cuernavaca)
55. Tecnológico de Monterrey (Campus Edo. de México)
56. Telefónica Móviles México
57. Wyeth (*mejor lugar para trabajar 2005*)

### **1 Año**

58. Accor
59. Agrícola San Isidro de Culiacán
60. Agro Industrias del Norte
61. AMANCO México
62. Arancia Industrial
63. Auto Ahorro Automotriz (Planfia)
64. Avantel
65. Coca Cola FEMSA
66. Comisión Federal de Electricidad Centro Sur
67. Cooperativa La Cruz Azul
68. FEMSA Insumos Estratégicos



69. Grupo Financiero Santander Serfin
70. Grupo Gamesa (*mejor lugar para trabajar 2005*)
71. Grupo Industrial Lala
72. Interceramic
73. Mc Donald's de México (*mejor lugar para trabajar 2005*)
74. Metlife México
75. Microsoft de México (*mejor lugar para trabajar 2005*)
76. Mittal Steel Lázaro Cárdenas
77. Monex Grupo Financiero
78. Nadro
79. Nextel de México
80. Nueva agroindustrias del Norte
81. OXXO Femsacomercio
82. Promoción y Operación (PROSA)
83. Sodexo México
84. Tecnológico de Monterrey ITESM (Campus Monterrey)
85. Vía Delphi (*mejor lugar para trabajar 2005*)

El paulatino posicionamiento de esta cultura empresarial a favor de la comunidad y, en este sentido, del desarrollo social proyecta la necesidad de contar con gestores del desarrollo social para un número creciente de empresas.

Ahora bien, la *responsabilidad social empresarial*<sup>5</sup>; puede aplicarse mediante, por lo menos, tres tipos de programas de acción social: a) financiamiento o apoyo a instituciones sociales existentes, b) fomento de la cultura de voluntariado y c) donaciones de productos de la empresa.

El financiamiento o apoyo a instituciones sociales existentes inicia con la identificación de los temas o las causas sociales con las cuales la empresa podría identificarse; posteriormente se definen los mecanismos de financiamiento o apoyo, los cuales pueden ser monetarios o mediante donación de maquinaria, equipo o mobiliario de la empresa con determinado desgaste. En el ámbito local, algunas empresas gozan del reconocimiento social en torno a su labor de apoyo a la comunidad, entre ellas, algunas cerveceras o refresqueras.

El fomento de la cultura de voluntariado al interior de la empresa consiste en el apoyo sistemático, desde la gestión hasta la operación, de proyectos sociales; ya sea que éstos surjan a partir de la iniciativa de los empleados o sean propuestos por la propia dirección de la empresa, previa selección de la causa social con la cual podría identificarse. Este tipo de programas son fomentados por la iniciativa privada local, particularmente, por aquellas instituciones dedicadas a la educación superior.

Las donaciones de productos de la empresa se efectúan también como estrategias de *marketing con causa*, donación de servicios o productos (nuevos, usados o excedentes) que se producen en la empresa, así como la concesión de productos o servicios de cortesía. Si los programas anteriores son ofrecidos particularmente por empresas medianas o grandes, el caso de

---

<sup>5</sup> Cfr.: <http://www.comunidar.org.ar/responsabilidad.htm>

esta modalidad es accesible, incluso a la micro y pequeña empresa, por lo que la cantidad de ejemplos se multiplica; aunque quizá sean pocas las que lo hacen de manera sistemática y planificada.

La segunda modalidad de la *responsabilidad social empresarial* que aquí se mencionará se localiza en la creación de instituciones sociales por parte de la iniciativa privada, aportando recursos humanos, financieros o técnicos, a la vez que fomentan la participación ciudadana. En el ámbito nacional, la COMEFI registra los siguientes:

#### Fundaciones Empresariales (miembros)<sup>6</sup>

1. Fomento Cultural Banamex, A.C.
2. Fundación Aviomar
3. Fundación Allied Domecq, A.C.
4. Fundación BBVA
5. Fundación BBVA Bancomer, A.C.
6. Fundación Clínica Médica Sur, A.C.
7. Fundación Coca Cola, A.C.
8. Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.
9. Fundación del Empresariado Sonorense, A.C.
10. Fundación Guadalajara World Trade Center, A.C.
11. Fundación Gamesa Quaker, A.C.
12. Fundación Hérdez, A.C.
13. Fundación ICA, A.C.
14. Fundación Ing. Alejo Peralta y Díaz Ceballos, I.B.P.
15. Fundación J.P. Morgan, A.C.
16. Fundación José Cuervo, A.C.
17. Fundación Mexicana de Aviación, I.A.P.
18. Fundación Metlife México, A.C.
19. Fundación Purina, A.C.
20. Fundación Pfizer
21. Fundación Sabritas, A.C.
22. Fundación Xochitla, A.C.
23. Fundación Wal Mart, A.C.
24. QUIERA, Fundación de la Asociación de Banqueros de México, A.C.
25. The American British Cowdray Medical Center, I.A.P.

La relación entre las *Fundaciones* y la Gestión del Desarrollo Social se torna evidente en la media en la que se explicita la orientación de las actividades de tales fundaciones, por ello, y sólo a manera de ejemplo se proporcionan los siguientes.

#### Teletón<sup>7</sup>

Es un proyecto de unidad nacional en donde los mexicanos tenemos la oportunidad de reunirnos en torno a nuestros valores y trabajar por una misma causa: la rehabilitación e integración de nuestros niños y jóvenes con discapacidad.

Teletón representa la oportunidad de renovar la confianza en las personas y en las instituciones, de reflexionar sobre nuestros valores e incorporarlos a la vida diaria.

---

<sup>6</sup> Listado consultado en abril de 2005 en: [http://www.cemefi.org/index.cfm?page=CEM\\_RSE\\_07](http://www.cemefi.org/index.cfm?page=CEM_RSE_07)

<sup>7</sup> Información consultada en abril de 2005 en: <http://www.teleton.org.mx/Teleton.htm>

Teletón no sólo busca recaudar recursos económicos, sino fomentar una cultura de integración y de participación.

#### Fundación Azteca<sup>8</sup>

Es la organización del Grupo Salinas que promueve tanto al interior del grupo como hacia toda la sociedad mexicana, responsabilidad social empresarial, al vincular necesidades sociales con organizaciones y personas dispuestas a comprometerse social y ecológicamente.

#### Fundación Televisa<sup>9</sup>

La misión de Fundación Televisa es dar más oportunidades de desarrollo a niños y jóvenes de México. Así mismo, la Fundación está comprometida con la preservación y promoción del patrimonio cultural de los mexicanos. Para cumplir con esta misión, la Fundación trabaja a través de un Fomento Social y de un Fomento Cultural a través de 20 programas.<sup>10</sup>

### La sociedad civil

La heterogeneidad de los actores de la sociedad civil involucrados en la *gestión del desarrollo social*; sumada a la diversidad de las áreas de interés hacia las que se orienta, tales como la educación, la salud, la nutrición, la cultura, la ecología, la política, la seguridad social y la economía, entre otras; así como el nivel de institucionalización que puede presentar la participación ciudadana, dificulta su descripción o caracterización; con la finalidad de salvar esta dificultad a continuación se expone, en términos generales, el desarrollo de la participación ciudadana considerada como un proceso, en este sentido, se presentarán las condiciones que la originan y las fases por las que ha de atravesar; incluyendo algunas notas en torno a la necesidad de contar con profesionales gestores del desarrollo.

#### Identificación de una necesidad específica

El origen de la participación ciudadana en el desarrollo social se ubica, necesariamente, en situaciones problemáticas que afectan negativamente a un determinado grupo de la población. Aunque en la sociedad actual existen innumerables problemas sociales, una de las condiciones que incita la participación ciudadana consiste en el hecho de que el problema carece de propuestas de solución o, en caso de existir, éstas son percibidas como insuficientes por los afectados. Valga mencionar que innumerables ideas de mejoramiento social se quedan en este nivel de detección diagnóstica, en muchos casos, *superficial*, esto es con un gran nivel de ingenuidad o ignorancia respecto de las causas

---

<sup>8</sup> Información consultada en abril de 2005 en: <http://www.fundacionazteca.org.mx/fundacion.shtml>

<sup>9</sup> Información consultada en abril de 2005 en: [http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/que\\_hacemos/](http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/que_hacemos/)

<sup>10</sup> ¿Tienes el valor o te vale?, Becas escolares – Niños de la calle, Calendario de valores, Capacitación, Carrera Televisa Deportes, Copa Fundación Televisa, Donamor, Formando formadores, Fundación Televisa a favor de los demás, Goles por la educación - Bibliotecas escolares, Goles por la educación – tecnología para la educación, Goles por la nutrición, Goles por la salud – auxiliares auditivos, Goles por la salud – trasplantes, Goles por la vivienda, Guiarte, Leer para soñar, Luchas contra el cáncer, Nuestra misión y Olimpiada Mexicana de Geografía

originarias del problema, peor aún, respecto de las formas posibles de solución; por lo ello, la propuesta de proporcionar formación profesional en la gestión del desarrollo social implica incidir en el incremento de la participación ciudadana de aquellos que detectan los problemas pero están paralizados.

....

### 3. Licenciatura en Tecnologías de la Información.

#### Propuesta de contenidos temáticos para las competencias en la Línea de gestión

Competencia	Factores constitutivos
Organizar	Detectar las habilidades en los recursos humanos, trabajo en equipo, obtención de metas conjuntas, sinergia, manejo de conflictos, respeto a los demás
	Administración financiera, análisis financiero, macroeconomía, microeconomía, finanzas, elementos básicos de contabilidad
	Sistematización, sistemas de inventarios
Controlar	Administración del tiempo, evaluación de prioridades, manejo adecuado en la toma de decisiones, monitoreo, alimentación continua del proceso, manejo de estrés, respuesta inmediata con acciones, proactividad, congruencia, calidad humana
	Conocimiento de normatividad, perspectiva de lineamientos generales, lectura de balances y estados de resultados
	Uso adecuado y pertinente de los recursos materiales, conocimiento y percepción del entorno, autogestión, infraestructura informática, conocimiento de estándares internacionales
Evaluar	Ética, capacidad de rediseñar metas y estrategias, autocrítica, objetividad, integralidad
	Pertinencia, herramientas de análisis financiero, productividad, conocimiento del contexto
	Diseño de herramientas de evaluación, calidad en el servicio, conocimiento de normas internacionales de calidad

Asignaturas que se sugieren	Asignaturas complementarias
Administración básica Análisis financiero Gestión de recursos humanos Conocimiento de políticas públicas y normatividad Infraestructura informática Sistematización Pensamiento lógico y matemático	Economía Gestión de proyectos Diseño de proyectos de inversión Ética y sustentabilidad

#### Materias de Formación Básica Común

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
Diagnóstico situacional	1	Curso-Taller	60	20	80	9	
Planeación Prospectiva	1	Curso-Taller	40	20	60	6	Diagnóstico situacional
Formulación y ejecución de Proyectos	1	Curso-Taller	60	20	80	9	Planeación Prospectiva
Formulación de proyectos de inversión	1	Curso-Taller	40	20	60	6	Formulación y ejecución

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
Desarrollo del pensamiento lógico y matemático I	1	Curso-taller	40	30	70	7	de proyectos
Desarrollo del pensamiento lógico y matemático II	1	Curso-taller	40	30	70	7	Desarrollo del pensamiento lógico y matemático I
Administración básica	1	Curso	60	0	60	8	
Aplicación de principios económicos y contables	1	Curso-Taller	40	20	60	6	
Análisis Financiero	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Investigación documental	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Aplicación de técnicas de comunicación asertiva	1	Curso-taller	40	40	80	8	
Valoración de códigos de ética y sustentabilidad	1	Curso-taller	40	0	40	5	
Diseño de diagnósticos de necesidades de formación	1	Curso-taller	40	20	60	6	Aplicación de técnicas de comunicación asertiva
Diseño de programas de capacitación	1	Curso-taller	40	20	60	6	Diseño de diagnósticos de necesidades de formación
Manejo de estrategias de enseñanza-aprendizaje	1	Curso-taller	40	20	60	6	Diseño de programas de capacitación
Diseño y evaluación instruccional	1	Curso-taller	40	40	80	8	Manejo de estrategias de enseñanza-aprendizaje
Elaboración de protocolo de proyecto de titulación	1	Seminario	0	80	80	5	
Desarrollo de proyecto de titulación	1	Seminario	0	80	80	5	Elaboración de protocolo de proyecto de titulación
<b>Total</b>	<b>18</b>		<b>700</b>	<b>500</b>	<b>1200</b>	<b>119</b>	

#### Materias de Formación Básica Particular Obligatoria

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	Req.
Formulación de proyectos de desarrollo tecnológico	1	Curso-Taller	40	40	80	8	Formulación y Ejecución de Proyectos
Gestión de	1	Curso	60	20	80	9	

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	Req.
Infraestructura informática							
Gestión de recursos humanos	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Identificación de la fundamentos de la computación	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Desarrollo de portales Web	1	Curso-taller	10	60	70	5	Desarrollo de software
Contextualización de las Tecnologías de la Información y la comunicación	1	Curso	80	0	80	11	
Análisis de Información	1	Curso-taller	40	40	80	8	Desarrollo del pensamiento lógico y matemático I
Organización y administración de la unidades de información	1	Curso-taller	40	30	70	7	
Diseño de la arquitectura de la información	1	Curso-taller	50	50	100	10	
Implementación de sistemas de recuperación de información	1	Curso-taller	40	20	60	6	Elaboración de proyectos de bases de datos
Análisis de políticas nacionales e internacionales de información	1	Curso	60	0	60	8	
Programación estructurada	1	Curso-taller	40	40	80	8	
Desarrollo de software	1	Curso-taller	50	50	100	10	Programación estructurada
Establecimiento y administración de los sistemas de información	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Diseño de sistemas de gestión de conocimiento	1	Curso-taller	40	60	100	9	Elaboración de proyectos de bases de datos
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>		<b>670</b>	<b>470</b>	<b>1140</b>	<b>117</b>	

#### Materias de Formación Especializante Obligatoria

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
Formulación de proyectos de innovación tecnológica	1	Curso-Taller	40	40	80	8	Formulación y ejecución de proyectos

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
Legislación informática	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Desarrollo del pensamiento científico	1	Curso-taller	40	20	60	6	
Sistematización	1	Curso-taller	40	40	80	8	Desarrollo de software
Implementación de telecomunicaciones y redes	1	Curso-taller	20	80	100	8	Identificación de los fundamentos de la computación
Administración de sistemas operativos	1	Curso-taller	20	60	80	7	Implementación de comunicaciones y redes
Auditoría y consultoría en sistemas de información	1	Curso-taller	40	40	80	8	
Desarrollo e implementación de aplicaciones distribuidas (GRID)	1	Curso-taller	40	20	60	6	Desarrollo de software
Aplicación de procesos de seguridad informática	1	Curso-taller	40	20	60	6	Implementación de sistemas de recuperación de la información
Elaboración de proyectos de bases de datos	1	Curso-Taller	40	40	80	8	Desarrollo de software
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>		<b>360</b>	<b>380</b>	<b>740</b>	<b>71</b>	

#### Materias de Formación Optativa Abierta

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
Aplicación de principios de estática	1	Curso-taller	20	40	60	6	
Análisis de fenómenos electromagnéticos	1	Curso-taller	20	40	60	6	
Programación y estructuración de datos	1	Curso-taller	20	80	100	8	Desarrollo de software
Evaluación económica de proyectos	1	Curso-taller	50	20	70	8	Análisis Financiero
Resolución de problemas de	1	Curso	60	20	80	8	Análisis de

Materias	N	Tipo	HT	HP	Total	Créditos	REQ
probabilidad y estadística							información
Metodología de la Información	1	Curso	60	0	60	8	Investigación documental
Evaluación de la calidad y mejora continua de procesos	1	Curso	60	0	60	8	
Diseño de Sistemas mínimos e interfaces	1	Curso-taller	40	40	80	6	
Inteligencia artificial	1	Curso-taller	40	20	60	6	Diseño de sistemas de gestión de conocimiento
Sistemas inteligentes	1	Curso-taller	40	20	60	6	Inteligencia artificial
Usabilidad	1	Curso-taller	40	40	80	6	
Diseño de redes avanzadas	1	Curso-taller	40	60	100	7	Implementación de Telecomunicaciones y Redes
Metodología de la investigación	1	Curso-taller	20	50	70	6	Investigación documental
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>		<b>510</b>		<b>430</b>	<b>89</b>	

### Anexo

La formación de Licenciados en Tecnologías de la Información ante las exigencias de la Sociedad de la Información

#### Índice

Presentación
Introducción
La sociedad de la información: cuatro dimensiones
Dimensión ética
Dimensión de competencias informáticas



Dimensión de gestión
Dimensión sectorial y tecnológica
Oferta educativa
Reflexiones finales

### Dimensión ética

La Dimensión ética podría ubicarse en el casquete inferior de una esfera que represente a la sociedad de la información, puesto que, en un sentido amplio, la ética ha sido puesta como el argumento que justifica el desafío de promover y construir esta futura sociedad informatizada; la ética proporciona la visión de futuro, a semejanza de la meta por alcanzar, tal como ha sido expresado en el segundo párrafo de la *Declaración de Principios* de la Cumbre:

Nuestro desafío es encauzar el potencial de la tecnología de la información y la comunicación para promover los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio, a saber, erradicar la pobreza extrema y el hambre, instaurar la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar asociaciones mundiales para el desarrollo que permitan forjar un mundo más pacífico, justo y próspero. Reiteramos asimismo nuestro compromiso con la consecución del desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo acordado, que se señalan en la Declaración y el Plan de Aplicación de Johannesburgo y en el Consenso de Monterrey, y otros resultados de las Cumbres pertinentes de las Naciones Unidas.<sup>11</sup>

Es importante recordar que durante la modernidad el ser humano ubicó a la razón como la herramienta con la que sería posible edificar un mundo más *humano*, en el sentido de justicia, libertad, igualdad y fraternidad; sin embargo, la gran esperanza en la razón ha quedado hoy disminuida, sino es que en algunos casos, anulada; porque la razón devino en razón instrumental; es por eso que ante el párrafo anterior es importante advertir el riesgo, puesto que si lo no instrumental –como lo puede ser la razón– se transformó en instrumental, cuanto más simple es para la tecnología, que es en sí misma un instrumento, ubicarse al servicio de intereses distintos a los *humanitarios*, como los que se mencionan en el párrafo anterior.

En la cumbre se propone lo ético en términos tales como el de *solidaridad digital*, en el sentido de la colaboración altruista entre todas las naciones para homogeneizar el desarrollo tecnológico en el planeta. Así, lo ético se erige como el determinante de la actitud con la cual ha de asumirse el desarrollo de esta sociedad propuesta; tal como ha quedado plasmado en el párrafo 17 de la declaración de la cumbre:

<sup>11</sup> Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Op cit.

Reconocemos que la construcción de una Sociedad de la Información integradora requiere nuevas modalidades de solidaridad, asociación y cooperación entre los gobiernos y demás partes interesadas, es decir, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Reconociendo que el ambicioso objetivo de la presente Declaración - colmar la brecha digital y garantizar un desarrollo armonioso, justo y equitativo para todos- exigirá un compromiso sólido de todas las partes interesadas, hacemos un llamamiento a la solidaridad digital, en los planos nacional e internacional.<sup>12</sup>

En la dimensión ética se encuentran incluidos aspectos tales como el apoyo a los pobres; la preservación del patrimonio cultural universal, inclusive el de los pueblos indígenas y la promoción de la diversidad lingüística; así como la asistencia financiera o técnica; incluso la atención de las prioridades nacionales como parte de las funciones de los gobiernos; en el párrafo 27 del *Plan de Acción* se ha establecido la *Agenda de la Solidaridad Digital*:

La Agenda de Solidaridad Digital tiene por objeto fijar las condiciones necesarias para movilizar los recursos humanos, financieros y tecnológicos que permitan incluir a todos los hombres y mujeres en la Sociedad de la Información emergente. En la aplicación de esta agenda es vital una estrecha cooperación nacional, regional e internacional entre todas las partes interesadas. Para superar la brecha digital, necesitamos utilizar más eficientemente los enfoques y mecanismos existentes y analizar a fondo otros nuevos, con el fin de proporcionar fondos para financiar el desarrollo de infraestructuras y equipos, así como la creación de capacidad y contenidos, factores que son esenciales para la participación en la Sociedad de la Información.<sup>13</sup>

Una síntesis de las *Dimensiones Éticas de la Sociedad de la información* se ubica en los párrafos del 56 al 59 de la *Declaración de Principios*:

56. La Sociedad de la Información debe respetar la paz y regirse por los valores fundamentales de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad compartida y respeto a la naturaleza.
57. Reconocemos la importancia de la ética para la Sociedad de la Información, que debe fomentar la justicia, así como la dignidad y el valor de la persona humana. Se debe acordar la protección más amplia posible a la familia y permitir que ésta desempeñe su papel cardinal en la sociedad.
58. El uso de las TIC y la creación de contenidos debería respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de otros, lo que incluye la privacidad personal y el derecho a la libertad de opinión, conciencia y religión de conformidad con los instrumentos internacionales relevantes.
59. Todos los actores de la Sociedad de la Información deben adoptar las acciones y medidas preventivas apropiadas, con arreglo al derecho, para impedir la utilización abusiva de las TIC, tales como actos ilícitos o de otro tipo motivados por el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, y las formas conexas de intolerancia, el odio, la violencia,

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> *Op cit.*

todo tipo de maltrato de niños, incluidas la pedofilia y la pornografía infantil, así como la trata y la explotación de seres humanos.

Aún cuando los textos citados hasta aquí sólo han sido los de la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información, se asume que los ciudadanos contemporáneos son concientes de que la pervivencia de los seres humanos en este planeta depende de un conjunto de valores a favor de la vida.

Así, de la dimensión ética se desprende la exigencia de incluir, en la formación de los futuros profesionistas, los valores pertinentes al desarrollo humano, social y sustentable, pero a la vez, será importante incluir un análisis crítico para lograr distinguir la instrumentalización de la ética en función de otros intereses:

En la complejidad de nuestros días extraños, las mismas tecnologías de información y comunicaciones que permiten alentar positivas esperanzas en la gestión de la sociedad de la información y el conocimiento, simultáneamente cumplen funciones de control, vigilancia y castigo (panoptismo digital) en formaciones sociales en las cuales prevalece el autoritarismo. El formidable desarrollo de las TIC's no necesariamente mejorará nuestra calidad de vida ciudadana. El futuro permanece incierto.<sup>14</sup>

O como dice Cláudio Menezes, Consejero Regional de la División de la Sociedad de la Información de la UNESCO en Uruguay:

Es posible que la tecnología de la información se utilice para determinar las fuerzas de una ciudadanía libre y hacer florecer la amistad y el compañerismo a escala planetaria, pero también puede utilizarse para controlar y registrar más fácilmente, para observar y castigar el pensamiento libre, acosar en forma diplomática y torturar científicamente.<sup>15</sup>

...

## Reflexiones finales

La información expuesta a lo largo de este informe permite plantear algunas reflexiones finales. En primer lugar es importante mencionar las principales necesidades de la sociedad de la información que se infieren a partir de los textos consultados:

Necesidades relativas a la Sociedad de la Información

1. Sustentar el desarrollo tecnológico en una ética a favor de la vida.
2. Asumir que la brecha digital es, en esencia, un subproducto de las brechas socioeconómicas preexistentes tanto en los niveles local y regional como en el global.

---

<sup>14</sup> Islas, Octavio y Gutiérrez Fernando (2004). Sociedad de la información ¿utopía o cárcel? Chasqui 84; Quito, Ecuador.

<sup>15</sup> Menezes, Cláudio. *Desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*; consultado en: [http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper\\_esp.pdf](http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper_esp.pdf).

3. Formar ciudadanos capaces de ubicar, seleccionar, analizar y criticar información a nivel de usuarios.
4. Formar ciudadanos capaces de generar conocimiento a partir de la información.
5. Formar profesionales especializados en las diversas áreas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
6. Formar gestores de la sociedad de la información desde los ámbitos de la tecnología y la cultura para ejercer desde el ámbito público o privado.
7. Formar administradores de la información.
8. Formar ciudadanos proveedores de contenido informativo.
9. Ampliación de la cobertura de la oferta educativa.
10. Desarrollo de software educativo.
11. Desarrollo de motores de búsqueda especializados
12. Interconexión entre centros de información, educativos, altruistas, científicos, culturales, empresariales, de salud y gubernamentales.
13. Automatización de los procesos.
14. Desarrollo de sistemas de seguridad de información.
15. Fomentar el teletrabajo particularmente de los grupos poblacionales marginados.
16. Fomentar las versiones electrónicas del comercio, la cultura, la educación, la salud, la solidaridad, la política, la administración pública, entre otras.

Ante tal cúmulo de necesidades sociales, es válido inferir que un nuevo profesional de las tecnologías de la información, las cuales constituyen uno de los principales *soportes* de la sociedad de la información, no puede abarcar todas las áreas y un nombre tan genérico podría no ser favorable para la inserción en el ámbito laboral; por lo anterior, sería recomendable acotar el nombre del nuevo programa dotándolo de un enfoque específico de entre todos los expuestos a lo largo del presente informe, recuérdese que esta gama de opciones incluye desde las propuestas de la administración hasta las específicas, tales como, la ingeniería de software, que además está recibiendo un gran apoyo por el gobierno federal y estatal.

### 3. Licenciatura en Gestión Cultural

La primera matriz realizada, delimitó y especificó los diversos ámbitos, espacios laborales, procesos y productos del gestor cultural.

Ambito	Espacios	Procesos y productos
Investigación cultural	Escuelas, universidades, centros de investigación, empresas de investigación y mercadeo.	Investigaciones académicas, diagnósticos y evaluaciones, estudios de viabilidad, de mercado.
Políticas culturales	Instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones.	Desarrollo de la infraestructura cultural, planes y programas de desarrollo social.
Espacios culturales	Museos, galerías, centros turísticos, casas de la cultura, teatros, bibliotecas, reservas naturales, etc.	Proyectos institucionales, creación de ofertas e instituciones culturales auto-sustentables

Organización de actividades artísticas	Instituciones gubernamentales, empresas turísticas y de entretenimiento	Ferías, festivales, encuentros, congresos, muestras, etc.
Promoción y difusión cultural	Universidades, medios de comunicación, editoriales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, etc.	Revistas, periódicos, multimedia, video, cine, radio, televisión, etc.

Una vez especificados los ámbitos, se procedió a identificar las diversas dimensiones en que se llevan a cabo la práctica de la gestión cultural en Iberoamérica:

1. Dimensión organizacional e institucional.
2. Dimensión municipal o provincial.
3. Dimensión regional.
4. Dimensión internacional.

Se elaboró una matriz que sirviera para cruzar competencias del gestor cultural.

Competencias	Dimensiones				
	Visión y posicionamiento del gestor cultural	Organizaciones e instituciones culturales	Municipio	Región	Cooperación internacional
Diagnóstico y prospectiva					
Diseño de proyectos					
Gestión y administración					
Organización social					
Difusión					
Operación de acciones					
Evaluación					

Una vez hecho este desglose, se procedió a vincular los ámbitos y las dimensiones. La numeración indica lo que podría o debería darse de manera sincrónica, y el ordenamiento entre las unidades de formación, considerando en total ocho fases en la trayectoria.

Ámbito	Diagnóstico	Diseño	Gestión	Organización	Difusión	Operación	Evaluación
Visión y posicionamiento	1	1					
Organizaciones e instituciones	2	2	2	2	3	3	3
Municipio	4	4	4	4	5	5	5
Región	6	6	6	6	7	7	7
Cooperación internacional	8	8	8	8			
Ámbitos de especializaciones	3	3	5	5	7	7	

#### D) DESGLOSE DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

Después se procedió a definir los saberes de acuerdo a las competencias especificadas. Para ello se utilizaron cuadros como el que sigue, en el que el eje horizontal estaría constituido por los componentes de los saberes, y el vertical por las competencias constitutivas de los procesos identificados.

Fases	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
Competencias				

Competencias	Dimensiones				
	Visión y posicionamiento del gestor cultural	Organizaciones e instituciones culturales	Municipio	Región	Cooperación internacional
Diagnóstico y prospectiva	Construcción del concepto de cultura. Contextualización de la cultura.	Análisis de organizaciones e instituciones sociales. Intervención sociocultural.	Análisis de la organización política del Estado. Diagnóstico cultural.	Análisis regional. Intervención sociocultural de las regiones.	Economía de la cultura.
Diseño de proyectos	Definición de problemáticas	Diseño de proyectos culturales	Legislación cultural.	Análisis y diseño de políticas culturales regionales.	Seminario de proyecto integrador de titulación.
Gestión y administración		Desarrollo organizacional.	Planificación y administración cultural.	Gestión de recursos.	Gestión de políticas culturales internacionales
Organización social		Conformación y manejo de grupos de trabajo.	Liderazgo, toma de decisiones y negociación.	Formación de públicos.	Creación de redes de cooperación.
Difusión		Comunicación de la cultura. Promoción y difusión cultural.	Mercadeo cultural.		Desarrollo de entornos culturales virtuales.
Operación de acciones		Museografía. Estrategias de conservación y preservación de colecciones.	Montaje y producción escénica.	Organización de servicios culturales.	
Evaluación		Evaluación de proyectos institucionales	Evaluación de programas culturales	Sistematización de la experiencia. Profesionalización de la gestión cultural	
Ámbitos de especialización	Investigación cultural:	Seminario monográfico de investigación cultural.	Cartografía cultural.	Cultura y procesos sociales.	
	Políticas culturales:	Análisis coyuntural y del entorno.	Desarrollo social.	Estrategias de cooperación cultural.	
	Espacios culturales:	Patrimonio cultural.	Valuación de obra.	Panorama general del arte en México.	
	Organización de actividades artísticas:	Industrias culturales.	Educación artística.	Organización de festivales culturales.	
	Promoción y difusión cultural:	Diseño de la comunicación organizacional.	Periodismo cultural.	Radio y televisión cultural.	

El último paso en el diseño del mapa curricular se concretó al reconocer la integración de los módulos en los lineamientos de diseño curricular seguidos en la Universidad de Guadalajara considerando la siguiente clasificación:

- X. *Área de formación básica común.* Los módulos relativos a los procesos problematización, contextualización y conceptualización de la gestión cultural dotan de herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales para el desarrollo de proyectos culturales. Este tipo de saberes tendría que ser común a los profesionales que operan en el campo de la educación, sociología, economía, antropología, administración, etc.

- XI. Área de formación básica particular. El elemento diferenciador del profesional que opera en el campo de la gestión cultural.
- XII. Área de formación especializante. La diferenciación de los ámbitos particulares de operación de los proyectos, sus objetos de intervención, tipos de organizaciones, sujetos y poblaciones a los que se dirijan las propuestas, se consideran saberes específicos que el mismo proyecto demanda.
- XIII. Área de formación optativa abierta. Se ofrecerán cursos orientados a la profundización sobre los distintos ámbitos de acción específicos de la cultura. Entran en la categoría de formación optativa abierta, los cursos del área de formación básica común de otros programas de licenciatura del Sistema de Universidad Virtual que favorezcan habilidades que los estudiantes reconozcan como necesarias según la naturaleza de los proyectos en ejecución.

#### VI. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Áreas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común	95	24%
Área de Formación Básica Particular	228	55%
Área de Formación Especializante	27	7%
Área de Formación Optativa Abierta	57	14%
<b>Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título:</b>	<b>407</b>	<b>100 %</b>

#### Formación básica común

Materias	Tipo	HT	HP	Total	Cred	Pre-requisito
Construcción del concepto de cultura	Curso-Taller	56	24	80	9	Ninguno
Definición de problemáticas culturales.	Curso-Taller	56	24	80	9	Ninguno
Contextualización de la cultura.	Curso	72	0	72	10	Ninguno
Desarrollo organizacional	Taller	30	50	80	7	Ninguno
Conformación y manejo de grupos de trabajo	Curso-Taller	40	40	80	7	Ninguno
Análisis de organizaciones e instituciones sociales	Curso	54	0	54	7	Ninguno
Museografía	Curso taller	40	40	80	8	Ninguno
Estrategias de conservación y preservación de colecciones	Curso taller	40	40	80	8	Ninguno
Liderazgo, toma de decisiones y negociación	Taller	20	40	60	6	Ninguno
Análisis regional	Curso taller	50	22	72	8	Ninguno
Sistematización de la experiencia	Curso taller	45	45	90	9	Ninguno
Análisis de la organización política del Estado	Curso	54	0	54	7	Ninguno
<b>TOTAL</b>		<b>557</b>	<b>325</b>	<b>882</b>	<b>95</b>	

### Formación básica particular obligatoria

Materias	Tipo	HT	HP	Total	Cred	Pre-requisito
Intervención sociocultural	Curso-Taller	50	30	80	9	Definición de problemáticas culturales
Diseño de proyectos culturales	Curso-Taller	50	30	80	9	Construcción del concepto de cultura
Comunicación de la cultura	Curso	80	0	80	11	Construcción del concepto de cultura
Promoción y difusión cultural	Curso-Taller	40	40	80	8	Intervención sociocultural
Evaluación de proyectos institucionales	Curso taller	45	35	80	8	Definición de problemáticas culturales
Diagnóstico cultural	Curso taller	50	30	80	9	Intervención sociocultural
Legislación cultural	Curso	80	0	80	11	Definición de problemáticas culturales
Planificación y administración cultural	Curso taller	50	40	90	10	Diseño de proyectos culturales
Mercadeo cultural	Curso taller	50	30	80	9	Planificación y administración cultural
Montaje y producción escénica	Curso taller	40	60	100	9	Planificación y administración cultural
Evaluación de programas culturales	Curso taller	50	40	90	10	Evaluación de proyectos institucionales
Intervención sociocultural de las regiones	Curso taller	50	30	80	9	Intervención sociocultural
Análisis y diseño de políticas culturales regionales	Curso taller	60	30	90	9	Planificación y administración cultural
Gestión de recursos	Curso taller	40	60	100	9	Mercadeo cultural
Profesionalización de la gestión cultural.	Curso	72	0	72	10	Análisis y diseño de políticas culturales
Formación de públicos	Curso taller	50	40	90	10	Mercadeo cultural
Organización de servicios culturales	Curso taller	40	60	100	9	Análisis y diseño de políticas culturales regionales
Desarrollo de entornos culturales virtuales	Taller	30	60	90	8	Formación de públicos
Creación de redes de cooperación	Curso taller	50	30	80	9	Formación de públicos
Economía de la cultura	Curso	60	20	80	9	Mercadeo cultural
Gestión de políticas culturales internacionales	Curso taller	60	30	90	10	Organización de servicios culturales
Laboratorio de proyecto integrador de titulación	Laboratorio	20	80	100	9	Organización de servicios culturales
Laboratorio de creación de proyectos institucionales	Laboratorio	0	60	60	4	Definición de problemáticas culturales.
Laboratorio de ejecución de proyectos institucionales	Laboratorio	0	60	60	4	Seminario de creación de



Materias	Tipo	HT	HP	Total	Cred	Pre-requisito
						proyectos institucionales
Laboratorio de creación de proyectos municipales	Laboratorio	0	60	60	4	Seminario de ejecución de proyectos institucionales
Laboratorio de ejecución de proyectos municipales	Laboratorio	0	60	60	4	Seminario de creación de proyectos municipales
Laboratorio de creación de proyectos regionales	Laboratorio	0	60	60	4	Seminario de creación de proyectos municipales
Laboratorio de ejecución de proyectos regionales	Laboratorio	0	60	60	4	Seminario de ejecución de proyectos regionales
<b>TOTAL</b>		<b>1117</b>	<b>1135</b>	<b>2,252</b>	<b>228</b>	

#### Formación básica especializante obligatoria

Materias	Tipo	HT	HP	Total	Cred	Pre-requisito
Seminario monográfico de investigación cultural	Seminario	20	60	80	7	Construcción del concepto de cultura
Análisis coyuntural y del entorno	Curso taller	50	30	80	9	Definición de problemáticas culturales
Patrimonio cultural	Curso taller	60	20	80	9	Contextualización de la cultura
Industrias culturales	Curso taller	50	30	80	9	Contextualización de la cultura
Diseño de la comunicación organizacional	Curso taller	40	40	80	8	Desarrollo organizacional
Cartografía de la cultura	Curso taller	50	30	80	9	Seminario monográfico de investigación cultural
Desarrollo social	Curso taller	60	20	80	9	Análisis coyuntural y del entorno
Valuación y manejo de colecciones	Curso taller	60	30	90	10	Patrimonio cultural
Educación artística	Curso taller	60	30	90	10	Comunicación de la cultura
Periodismo cultural	Curso taller	50	30	80	9	Comunicación de la cultura
Cultura y procesos sociales	Curso	72	0	72	10	Seminario monográfico de investigación cultural
Estrategias de cooperación cultural	Curso taller	40	40	80	8	Desarrollo social
Panorama general del arte en México	Curso	60	20	80	9	Valuación y manejo de colecciones
Organización de festivales culturales	Taller	40	60	100	9	Montaje y producción escénica
Radio y televisión cultural	Curso taller	50	40	90	10	Periodismo cultural

### Formación básica optativa abierta

Materias	Tipo	HT	HP	Total	Créd	Pre-requisitos
Estrategias para la enseñanza	Curso – taller	40	40	80	8	Ninguno
Análisis de datos cuantitativos	Curso taller	50	40	90	10	Ninguno
Sociología del arte	Curso	72	0	72	10	Ninguno
Divulgación de la ciencia	Curso – taller	50	40	90	10	Ninguno
Promoción de la lectura	Curso taller	50	40	90	10	Ninguno
Conceptualización de proyectos sobre biodiversidad	Curso taller	60	20	80	9	Ninguno
Análisis de la propiedad intelectual	Curso	72	0	72	10	Ninguno
Estrategias para la recreación	Curso taller	40	40	80	8	Ninguno
Análisis de la cultura popular	Curso taller	60	20	80	9	Construcción del concepto de cultura
Creación de empresas culturales	Curso taller	60	20	80	9	Ninguno

### V. MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA

El plan de estudios de la licenciatura agrupa unidades curriculares cuyos contenidos y desarrollo de competencias están relacionados con cinco dimensiones:

- 1) Visión y posicionamiento del gestor cultural.
- 2) Las organizaciones e instituciones culturales.
- 3) El municipio.
- 4) Análisis e intervención a nivel regional.
- 5) La cooperación internacional.

Los estudiantes a partir del tercer ciclo podrán optar por una orientación que le ayudará a especializarse en un ámbito de ejercicio profesional los cuales son:

Ámbito	Espacios	Procesos y productos	Competencias particulares
Investigación cultural	Escuelas, universidades, centros de investigación, empresas de investigación y mercadeo.	Investigaciones académicas, diagnósticos y evaluaciones, estudios de viabilidad, de mercado.	Conocimiento sobre diferentes estudios y abordajes de la cultura
			Habilidad para reflexiones de segundo orden
			Conocimiento y manejo de recursos cartográficos
Políticas culturales	Instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones.	Desarrollo de la infraestructura cultural, planes y programas de desarrollo social.	Conocimiento y manejo de teorías sociales contemporáneas
			Habilidad para detectar riesgos y oportunidades en la creación de políticas culturales.
			Conocimiento sobre modelos de intervención social gubernamental, privada y de organizaciones no gubernamentales.
Espacios culturales	Museos, galerías, centros turísticos, casas	Proyectos institucionales, creación de ofertas e	Habilidad para crear proyectos de cooperación con otras instancias.
			Conocimiento de las características de las

	de la cultura, teatros, bibliotecas, reservas naturales, etc.	instituciones culturales auto-sustentables	manifestaciones culturales. Conocimiento para el manejo y valuación de colecciones artísticas.
Organización de actividades artísticas	Instituciones gubernamentales, empresas turísticas y de entretenimiento	Ferias, festivales, encuentros, congresos, muestras, etc.	Conocimiento detallado sobre los procesos y requerimientos para el montaje de espectáculos. Habilidad para hacer accesible los contenidos de las ofertas culturales a diversos públicos objetivos
Promoción y difusión cultural	Universidades, medios de comunicación, editoriales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, etc.	Revistas, periódicos, multimedia, video, cine, radio, televisión, etc.	Habilidad para comunicar ideas a diferentes públicos objetivos Conocimiento sobre diversos formatos de comunicación masiva. Conocimiento sobre técnicas y metodología de comunicación social.

De la misma manera, durante toda la carrera podrá elegir unidades curriculares optativas tanto que ofrece la propia licenciatura en gestión cultural como de cualquier otra licenciatura del Sistema de Universidad Virtual que oferte en el área de formación básica común.

#### **Primer ciclo: Visión y posicionamiento del gestor cultural.**

- Construcción del concepto de cultura.
- Definición de problemáticas culturales.
- Contextualización de la cultura.
- Optativa del Sistema de Universidad Virtual (SUV).

#### **Segundo ciclo: Las organizaciones e instituciones culturales.**

- Análisis de organizaciones e instituciones sociales.
- Intervención sociocultural.
- Diseño de proyectos culturales
- Desarrollo organizacional.
- Conformación y manejo de grupos de trabajo.
- Museografía.
- Laboratorio de creación de proyectos institucionales.

NOTA: Los alumnos comenzarán a realizar un proyecto de gestión cultural cuyo objeto de estudio e intervención sea una organización o institución cultural que permita integrar y poner en práctica las competencias de las unidades curriculares de este ciclo. Para su evaluación presentarán avances. Este trabajo implica prácticas profesionales cuyo seguimiento, evaluación y acreditación se dará a través de la unidad curricular: "Laboratorio de creación de proyectos".

#### **Tercer ciclo: Las organizaciones e instituciones.**

- Comunicación de la cultura.
- Promoción y difusión cultural.
- Estrategias de conservación y preservación de colecciones.
- Evaluación de proyectos institucionales.
- Optativa de que ofrece la licenciatura (Estrategias para la enseñanza, análisis de datos cuantitativos, sociología del arte, divulgación de la

ciencia, promoción de la lectura, conceptualización sobre la biodiversidad, análisis de la propiedad intelectual, estrategias para la recreación, análisis de la cultura popular o creación de empresas culturales).

- Laboratorio de ejecución de proyectos institucionales.
- Según especialización:
  - a) *Investigación cultural*: Seminario monográfico de investigación cultural.
  - b) *Políticas culturales*: Análisis coyuntural y del entorno.
  - c) *Espacios culturales*: Patrimonio cultural.
  - d) *Organización de actividades artísticas*: Industrias culturales.
  - e) *Promoción y difusión cultural*: Diseño de la comunicación organizacional.

NOTA: Al inicio de este ciclo los alumnos tendrán que optar por alguna orientación, las cuales tendrán sus propias unidades curriculares. Continuarán el proyecto de estudio e intervención iniciado en el ciclo anterior y para su evaluación presentarán resultados de dicho proyecto. Este trabajo implica prácticas profesionales cuyo seguimiento, evaluación y acreditación se dará a través de la unidad curricular: "Laboratorio de ejecución de proyectos".

#### **Cuarto ciclo: El municipio.**

- Análisis de la organización política del Estado.
- Diagnóstico cultural.
- Legislación cultural.
- Planificación y administración cultural.
- Liderazgo, toma de decisiones y negociación.
- Optativa de la licenciatura (Estrategias para la enseñanza, análisis de datos cuantitativos, sociología del arte, divulgación de la ciencia, promoción de la lectura, conceptualización sobre la biodiversidad, análisis de la propiedad intelectual, estrategias para la recreación, análisis de la cultura popular o creación de empresas culturales).
- Laboratorio de creación de proyectos municipales.

NOTA: Los alumnos comenzarán a realizar un proyecto de investigación e intervención que tenga como objeto una localidad o municipio que permita integrar y poner en práctica las competencias de las unidades curriculares de este ciclo. Para su evaluación presentarán avances. Este trabajo implica prácticas profesionales cuyo seguimiento, evaluación y acreditación se dará a través de la unidad curricular: "Laboratorio de creación de proyectos".

#### **Quinto ciclo: El municipio.**

- Mercadeo cultural.
- Montaje y producción escénica.
- Evaluación de programas culturales.
- Optativa de cualquier licenciatura del SUV.
- Laboratorio de ejecución de proyectos municipales.
- Según especialización:

- a) *Investigación cultural*: Cartografía cultural.
- b) *Políticas culturales*: Desarrollo social.
- c) *Espacios culturales*: Valuación de obra.
- d) *Organización de actividades artísticas*: Educación artística.
- e) *Promoción y difusión cultural*: Periodismo cultural.

NOTA: Los alumnos continuarán el proyecto de estudio e intervención iniciado en el ciclo anterior y para su evaluación presentarán resultados de dicho proyecto. Este trabajo implica prácticas profesionales cuyo seguimiento, evaluación y acreditación se dará a través de la unidad curricular: "Laboratorio de ejecución de proyectos".

**Sexto ciclo: Análisis e intervención a nivel regional.**

- Análisis regional.
- Intervención sociocultural de las regiones.
- Análisis y diseño de políticas culturales regionales.
- Gestión de recursos.
- Optativa de la licenciatura (Estrategias para la enseñanza, análisis de datos cuantitativos, sociología del arte, divulgación de la ciencia, promoción de la lectura, conceptualización sobre la biodiversidad, análisis de la propiedad intelectual, estrategias para la recreación, análisis de la cultura popular o creación de empresas culturales).
- Laboratorio de creación de proyectos regionales.

NOTA: Los alumnos comenzarán a realizar un proyecto de investigación e intervención que tenga como objeto una región y que permita integrar y poner en práctica las competencias de las unidades curriculares de este ciclo. Para su evaluación presentarán avances. Este trabajo implica prácticas profesionales cuyo seguimiento, evaluación y acreditación se dará a través de la unidad curricular: "Laboratorio de creación de proyectos".

**Séptimo ciclo: Análisis e intervención a nivel regional.**

- Formación de públicos.
- Organización de servicios culturales.
- Sistematización de la experiencia.
- Profesionalización de la gestión cultural.
- Laboratorio de ejecución de proyectos regionales.
- Según especialización:
  - a) *Investigación cultural*: Cultura y procesos sociales.
  - b) *Políticas culturales*: Estrategias de cooperación cultural.
  - c) *Espacios culturales*: Panorama general del arte en México.
  - d) *Organización de actividades artísticas*: Organización de festivales culturales.
  - e) *Promoción y difusión cultural*: Radio y televisión cultural.

NOTA: Los alumnos continuarán el proyecto de estudio e intervención iniciado en el ciclo anterior y para su evaluación presentarán resultados de dicho proyecto. Este trabajo implica prácticas profesionales cuyo seguimiento, evaluación y acreditación se dará a través de la unidad curricular: "Laboratorio de ejecución de proyectos".

### **Octavo ciclo: La cooperación internacional.**

- Seminario de proyecto integrador de titulación.
- Desarrollo de entornos culturales virtuales.
- Creación de redes de cooperación.
- Economía de la cultura.
- Gestión de políticas culturales internacionales.
- Optativa de cualquier licenciatura del SUV.

## **6. Licenciatura en Bibliotecología**

El programa de licenciatura en Bibliotecología pretende:

- Formar cuadros de alto nivel académico, con una sólida formación que los capacite para administrar unidades de información, identificar y satisfacer las necesidades de información de la sociedad, y seleccionar y capacitar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios.
- Desarrollar una conciencia crítica reflexiva para realizar análisis y propuestas para usar racionalmente los recursos y los servicios de información, emplear el conocimiento adquirido y los avances científicos y tecnológicos en beneficio de la comunidad, y aplicar los principios de mercadotecnia a los servicios y productos informativos, ya que constituyen un valor agregado a la organización.
- Realizar actividades de docencia en el ámbito de la Bibliotecología y los Estudios de la Información para tener programas y proyectos nacionales en el campo de información, bibliotecas, organización y difusión documental e industria editorial y de la información.
- Promover el cultivo de una cultura del conocimiento que permita establecer puntos de partida sólidos para llevar a cabo un trabajo de investigación, reflexión y docencia sobre la situación y perspectiva de la Bibliotecología y los Estudios de la Información.

### **III. Perfiles de ingreso y egreso**

El programa de la licenciatura en Bibliotecología pretende formar profesionales que logren el siguiente conjunto de competencias como perfil de **egreso**:

- Planificar y diseñar. Siendo los centros de información espacios donde constantemente surgen cambios y proyecciones futuristas por las constantes producciones de información que se crean, necesitan una planeación precisa y de diseño; por eso el bibliotecólogo requiere desarrollar esta competencia, a fin de tener herramientas para la proyección de su centro informativo.

- Administrar. El egresado de esta licenciatura deberá tener la capacidad de organizar y gestionar los recursos de su centro a fin de hacer el mejor uso de ellos para satisfacer las necesidades de información de la sociedad.
- Crear. Siendo el bibliotecólogo un planeador, diseñador y administrador de su centro, ha de tener habilidades para generar estrategias en la proyección de su centro y el uso de los sistemas de información.
- Comunicar. Teniendo en cuenta que los centros de información son lugares públicos o que responden a la necesidad de una comunidad específica, es necesario que el profesional de esta licenciatura desarrolle las habilidades comunicativas para acercarse a la sociedad y entender sus demandas y responder a ellas.
- Formar usuarios. Tomando en cuenta las necesidades de la comunidad, se requiere el desarrollo de proyectos de investigación y promotores del uso de la información, el cual implica que el bibliotecólogo tenga que realizar actividades de docencia para una mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Para posibilitar el logro de los atributos mencionados arriba como perfil de egreso, se plantea el siguiente perfil de **ingreso**:

- Al concebirse como licenciatura virtual, se hace posible el acceso amplio de todos aquellos interesados que muestren habilidades autodidactas así como un manejo básico del equipo de cómputo.
- Se espera que el interesado tenga habilidades comunicativas orales y escritas.

Se contemplan los siguientes criterios para la selección de los estudiantes:

- Certificado de bachillerato.
- Aprobar el examen de admisión que aplique el Sistema de Universidad Virtual.

#### **IV. Metodología empleada para el diseño curricular**

El diseño curricular de la licenciatura en Bibliotecología es producto de un modelo de participación promovido por la petición de las autoridades del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. A su vez, esta petición responde al interés mostrado principalmente por la Coordinación General Académica a través de la Coordinación de Bibliotecas para la puesta en marcha de la licenciatura en Bibliotecología.

El trabajo se realizó a través de los siguientes procesos:

- *PROBLEMATIZACIÓN-CONTEXTUALIZACIÓN*, proceso que supuso la identificación de problemáticas sociales a las cuales se pretendería dar respuesta con la oferta de un programa educativo como la licenciatura

en Bibliotecología. La problematización supuso una recuperación histórica, y lectura de las condiciones que demostraron como posible y necesario el programa. En el documento anexo se expone la visión del campo de conocimiento al que se orienta el programa de licenciatura (anexo 1).

- *ESTUDIOS PARA LA FUNDAMENTACIÓN.* Como se explicó en el apartado anterior, se realizó un estudio de carácter diagnóstico y desde su lectura e interpretación se procedió a enlistar las características generales del programa relativas a la naturaleza de sus líneas de formación y al perfil de sus ingresantes y egresados. Fue particularmente importante para el grupo el estudio comparativo de los programas que en el país atienden un campo similar: Archivonomía, Biblioteconomía, Ciencias de la Información, información documental, estudios de la información para identificar los elementos de diferenciación del programa en desarrollo.
- *FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA Y DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA.* La fundamentación filosófica del programa se integró retomando el modelo para la innovación educativa propuesto por el SUV. Aplicando los principios básicos del modelo, se realizó el diseño curricular, cuyos resultados se presentan en el cuerpo de este documento. Se puede resumir en este punto que básicamente el modelo alude a tres componentes: principios sobre el aprendizaje, tipos de aprendizaje y modos de aprender, y que siendo estos elementos los ejes de la discusión, se reconocieron como ejes básicos para el armado de la propuesta curricular.
- *DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS.* El diseño del plan de estudios surgió del análisis de competencias orientado por los principios del aprendizaje del modelo SUV: autogestión, creatividad, significación y participación. Esto permitió reconocer campos de formación, ejes y trayectorias, así como la definición de las cargas de trabajo y formas de acreditación.
- *EXPLICITACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO.* Se continuó con la caracterización de los elementos básicos del sistema formativo de soporte para las trayectorias definidas: modelos de docencia, formas de evaluación, de acreditación, de medios y tipos de materiales a utilizar. Asimismo se definió el tipo de soporte en el que se concretarán los apoyos académicos para el aprendizaje, la gestión de los ambientes de trabajo, en resumen, los criterios para el manejo metodológico de las trayectorias formativas.
- *EXPLICITACIÓN DE IMPLICACIONES ADMINISTRATIVAS.* A partir de todas los procesos metodológicos anteriores, se identificaron todas las operaciones administrativas que se requieren para soportar las trayectorias formativas.

### **Atributos del programa de la licenciatura propuesta**

En síntesis, y como introducción a la explicación paso a paso del diseño curricular de la licenciatura, se pueden considerar los siguientes rasgos como definitorios del programa de licenciatura:

- Se trata de un programa diseñado para ser cursado a distancia a través de soporte educativo en línea, y con acompañamiento de un asesor.



- Estructurado por materias, las cuales se encuentran integradas en función de las competencias, de procesos técnicos, servicios, desarrollo de colecciones y administración, que permitan el proceso de formación de la Bibliotecología.
- El diseño se orienta al desarrollo de competencias transversales requeridas en los diferentes ámbitos que demanda la Bibliotecología, como: el uso de la tecnología, el dominio básico de una segunda lengua (inglés), así como técnicas de investigación.
- La naturaleza del diseño de la licenciatura implica que se establezcan acuerdos con instituciones en donde se desenvuelve el profesional en Bibliotecología, a fin de que pueda realizar proyectos, prácticas o tareas que le son asignadas en los cursos.
- El *currículum* está organizado para que cada semestre se realice un proyecto integrador en donde se manifiesten las competencias establecidas en las asignaturas de la trayectoria que el estudiante haya elegido. El proyecto es el eje del programa, pero no se inicia hasta que se tenga un planteamiento claro de la problemática a trabajar y de ahí desarrollar dicho proyecto.
- El *currículum* requiere, por la razón arriba expuesta, un fuerte trabajo para cada participante en el programa, y a su vez la constante práctica del trabajo en equipo y la colaboración, como elementos intrínsecos de las competencias de la licenciatura.
- El programa se administra por créditos, y éstos están calculados en función de la carga horaria destinada a la ejecución de los diversos tipos de tareas: estudio independiente, indagaciones, producciones, prácticas, publicaciones y actividades colaborativas.

Área formativa	Materia	Tipo	Créditos	HT	HP	Total	Pre-requisitos
Básica común obligatoria	Gestión del conocimiento y cultura de la información.	CT	10	60	30	90	
	Investigación documental	CT	10	50	40	90	
	Planeación y gestión de proyectos	CT	10	60	30	90	
	Administración de las tecnologías de información	CT	10	60	30	90	
	Aplicación de la estadística en la bibliotecología	CT	10	60	30	90	
	Elaboración de protocolo de proyecto de titulación	CT	6	30	30	60	
	Desarrollo de proyecto de titulación	CT	6	30	30	60	Elaboración de protocolo de proyecto de titulación
	Administración de recursos humanos	CT	10	60	30	90	
	Diseño de sistemas y servicios de calidad	CT	10	50	40	90	
Básica particular obligatoria	Contextualización de las ciencias de la información	CT	10	75	0	75	
	Análisis y aplicación del derecho a la información y política bibliotecaria	CT	10	60	30	90	
	Conocimiento de las tecnologías de automatización	CT	10	50	40	90	
	Manejo de la tipología bibliotecaria	CT	10	60	30	90	
	Cuantificación bibliométrica	CT	10	70	10	80	
	Recuperación de la información	CT	10	50	40	90	

	Preservación y conservación del patrimonio documental	CT	10	75	0	75	
	Preservación de recursos documentales	CT	10	75	0	75	
	Cooperación bibliotecaria	CT	10	60	30	90	
	Desarrollo de colecciones I	CT	10	70	10	80	
	Análisis de fuentes de información en ciencia y tecnología	CT	10	50	40	90	
	Análisis de fuentes de información en ciencias sociales y humanidades	CT	10	50	40	90	
	Evaluación de fuentes informativas	CT	10	50	40	90	Análisis de fuentes de información en ciencia y tecnología  Análisis de fuentes de información en ciencias sociales y humanidades
	Organización de la información documental I	CT	10	50	40	90	
	Diagnóstico de servicios de información	CT	10	50	40	90	
	Diagnóstico de necesidades de formación de usuarios	CT	9	45	45	90	
	Administración bibliotecaria	CT	11	80	0	80	
	Planeación bibliotecaria	CT	10	50	40	90	
	Organización y promoción de espacios en los centros de información	CT	10	70	10	80	
<b>Básica especializante</b>	Administración de la Biblioteca digital	CT	9	45	45	90	Administración bibliotecaria
	Administración de la biblioteca académica	CT	9	45	45	90	Administración bibliotecaria
	Administración de la biblioteca pública	CT	9	45	45	90	Administración bibliotecaria
	Planeación y evaluación de sistemas de información	CT	9	45	45	90	
	Desarrollo de colecciones II	CT	10	50	40	90	Desarrollo de colecciones I
	Organización de la información documental II	CT	10	50	40	90	Organización de la información documental I
	Catalogación descriptiva	CT	10	50	40	90	
	Manejo de lenguajes controlados	C	10	75	0	75	Catalogación descriptiva
	Manejo de técnicas de indización	CT	9	45	45	90	Catalogación descriptiva
	Control de autoridades	CT	10	50	40	90	Catalogación descriptiva
	Representación y difusión de la información	CT	8	40	40	80	
	Diseño de estrategias de servicios de información	CT	8	40	50	90	Diagnóstico de servicios de información
	Administración de recursos humanos para bibliotecas	CT	8	50	20	70	Administración de recursos humanos
	Diagnóstico y planeación de proyectos I	CT	6	30	30	60	

	Diagnóstico y planeación de proyectos II	CT	6	30	30	60	
	Diagnóstico y planeación de proyectos III	CT	6	30	30	60	
	Implementación y evaluación de proyectos I	CT	6	30	30	60	Diagnóstico y planeación del proyecto I
	Implementación y evaluación de proyectos II	CT	6	30	30	60	Diagnóstico y planeación del proyecto II
	Implementación y evaluación de proyectos III	CT	6	30	30	60	Diagnóstico y planeación del proyecto III
<b>Optativa</b>	Curso de apoyo I	CT	6	20	60	40	
	Curso de apoyo II	CT	6	20	60	40	
	Curso de apoyo III	CT	6	20	60	40	
	Taller I	CT	6	40	60	20	
	Taller II	CT	6	40	60	20	
	Taller III	CT	6	40	60	20	
	Laboratorio I	L	6	40	60	20	
	Laboratorio II	L	6	40	60	20	
	Laboratorio III	L	6	40	60	20	
	Seminario de profundización I	S	6	20	60	40	
	Seminario de profundización II	S	6	20	60	40	
	Seminario de profundización III	S	6	20	60	40	
Seminario de profundización IV	S	6	20	60	40		

*Nota: los programas de cada una de las materias obligatorias se encuentran de manera impresa en el documento como archivo anexo (6)*

#### **Simbología**

C: Curso  
HT: Horas teóricas

CT: Curso-taller  
HP: Horas prácticas

T: Taller  
L: Laboratorio

S: Seminario

## **ANEXO 2**

### **Materias de la Licenciatura en Educación: Diagnóstico y Fundamentación de la Educación Ambiental**

#### **Objetivo general**

En éste curso el alumno conocerá la evolución que ha tenido la Educación Ambiental en de la historia, sus avances y retrocesos así como sus fines principios y destinatarios.

Aprenderá las diferentes modalidades con las que se puede abordar la Educación Ambiental e identificar la existencia de la misma en su comunidad y por medio de cual modalidad se hace presente.

Al igual conocerá que la Educación Ambiental tiene un marco legislativo e identificará el respeto o la violación a estas leyes dentro de su localidad.

Así también identificara la crisis ambiental contemporánea y diagnosticará la de su propio contexto

#### **Unidad 1**

##### **LOS PROBLEMAS AMBIENTALES CONTEMPORANEOS**

Desde siempre la especie humana ha interactuado con el medio y lo ha modificado, los problemas ambientales no son nuevos. Sin embargo, lo que hace especialmente preocupante la situación actual es la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias.

Los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad de la crisis se manifiesta en su carácter global.

#### **Objetivo de aprendizaje**

El alumno conocerá todos los diferentes tipos de problemas ambientales que existen, como degradación ambiental, contaminación, consumismo, pérdida de biodiversidad etc., con el fin de concientizar la importancia de la crisis ambiental y la necesidad de prevenirla y solucionarla.

#### **Contenido**

--La Biodiversidad

- La atmósfera
- Agua Dulce
- Mares y Océanos
- La energía
- Los bosques
- Las ciudades
- Las poblaciones

### **Unidad 1: LOS PROBLEMAS AMBIENTALES CONTEMPORANEOS**

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

#### **Análisis del proceso histórico de la Educación Ambiental**

- ☐ **Fecha de Inicio:** 2011-02-01      **NO** se permiten entregas anteriores
- ☐ **Fecha de Entrega:** 2011-02-05      **NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno tome conciencia de la crisis ambiental contemporánea.

#### **Introducción a la Actividad:**

Los problemas ambientales contemporáneos cada día se acrecentan más, es necesario conocerlos para tomar conciencia de ellos y poder así tener la capacidad de prevenirlos e intentar solucionarlos.

### **Unidad 1: LOS PROBLEMAS AMBIENTALES CONTEMPORANEOS**

#### **Actividad de aprendizaje Integradora**

#### **Perspectivas de la Educación Ambiental.**

- ☐ **Fecha de Inicio:** 2011-02-07      **NO** se permiten entregas anteriores
- ☐ **Fecha de Entrega:** 2011-02-13      **NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno valore la importancia de tomar acciones ante la problemática ambiental.

#### **Introducción a la Actividad:**

La crisis ambiental es un problema que necesita se tomen medidas adecuadas antes de que sean irreversibles los daños.

#### **Instrucciones:**

Elabora un escrito de por lo menos una cuartilla en donde describas un escenario de como sería nuestro medio ambiente en el futuro si no se toman las decisiones adecuadas para solucionar y prevenir los problemas ambientales.

#### **Recomendaciones:**

Una vez elaborar tu actividad, envíasela a tu asesor al portafolio.

#### **Criterios de evaluación:**

**Fondo:** suficiencia, coherencia y pertinencia.  
**Forma:** Correcta redacción y ortografía

## Unidad 2

### ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental a través de la historia ha tenido avances y retrocesos, sin embargo representa una alternativa de solución a los problemas ambientales contemporáneos.

#### Objetivo de aprendizaje

Que el alumno conozca los avances y retroceso que ha tenido la educación ambiental, así como también quiénes son sus destinatarios, principios y objetivos.

#### Contenido

La carta de Belgrado  
La Declaración de Estocolmo  
La Declaración de Sálónica  
La Declaración de Talloires  
La Declaración de Tbilisi  
II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental  
La Declaración de Comodoro Rivadavia.

### Unidad 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

#### Actividad de aprendizaje Preliminar

#### DEFINICION DE LA EDUCACION AMBIENTAL

☞ **Fecha de Inicio:** 2011-02-14                      **NO** se permiten entregas anteriores  
☞ **Fecha de Entrega:** 2011-02-17                      **NO** se permiten entregas posteriores

#### 🚩 **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno construya su propio concepto sobre la Educación Ambiental.

#### 🔗 **Introducción a la Actividad:**

A través del tiempo el concepto de Educación Ambiental ha ido tomando un sentido más concreto.

#### 📌 **Instrucciones:**

Con base a las lecturas que se encuentran en la parte inferior elabora tu propio concepto sobre Educación Ambiental.

#### ⇒ **Recomendaciones:**

Una vez elaborada tu actividad envíasela a tu asesor a través del portafolio.

#### 📋 **Criterios de evaluación:**

**Fondo:** Suficiencia, pertinencia y coherencia

**Forma:** Adecuada redacción y correcta ortografía.

**Unidad 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
**Actividad de aprendizaje 1**  
**HISTORIA DE LA EDUCACION AMBIENTAL**

**Fecha de Inicio:** 2011-02-18                      **NO se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-02-23                      **NO se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno conozca el proceso histórico que ha tenido la Educación Ambiental.

**Introducción a la Actividad:**

La Educación Ambiental a través de la historia ha tenido sus avances y retrocesos.

**Instrucciones:**

Con base a las lecturas que se encuentran en la parte inferior, elabora un resumen de por lo menos dos cuartillas con respecto al proceso histórico que ha tenido la Educación Ambiental.

**Recomendaciones:**

Una vez elaborar tu actividad envíasela a tu asesor al portafolio

**Criterios de evaluación:**

**Fondo:**                      Coherencia, suficiencia                      y                      Pertinencia  
**Forma:** Adecuada redacción y correcta Ortografía

**Unidad 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
**Actividad de aprendizaje 2**

**Principios, metas y destinatarios de la Educación Ambiental.**

**Fecha de Inicio:** 2011-02-23                      **NO se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-02-28                      **NO se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno identifique los conceptos, principios, metas y destinatarios de la Educación Ambiental

**Introducción a la Actividad:**

La Educación Ambiental a través de su proceso histórico definió sus principios sus destinatarios y objetivos.

**Instrucciones:**

En base a las lecturas de la anterior actividad, elabora un cuadro en donde integres las metas, destinatarios, objetivos y principios de la educación ambiental emanados en los diferentes eventos a nivel internacional.

**Recomendaciones:**

Una vez elaborada esta actividad envíasela a tu asesor a través del portafolio

### **📋 Criterios de evaluación:**

**Fondo:** Coherencia, pertinencia y suficiencia  
**Forma:** Adecuada redacción y correcta ortografía

## **Unidad 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL** **Actividad de aprendizaje Integradora** **TENDENCIAS, POSIBILIDADES Y LIMITANTES DE LA EDUCACION** **AMBIENTAL.**

📅 **Fecha de Inicio:** 2011-03-01 **NO se permiten entregas anteriores**  
📅 **Fecha de Entrega:** 2011-03-08 **NO se permiten entregas posteriores**

### **🎯 Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno analice las tendencias, limitantes y posibilidades de la Educación Ambiental.

### **📖 Introducción a la Actividad:**

El avance de la Educación Ambiental ha sido difícil, ya que en su camino se ha encontrado con obstáculos como intereses económicos, políticos, cambios culturales etc.

### **📋 Instrucciones:**

Elabora un escrito en donde de acuerdo a tu criterio, opines sobre cuáles son las tendencias, limitantes y posibilidades de la Educación Ambiental.

### **📖 Recomendaciones:**

Participa con esta actividad en el foro titulado "Tendencias limitantes y posibilidades de la educación ambiental" en donde tus compañeros te hagan comentarios de tu actividad y tú comentes por lo menos dos de ellas.

## **Unidad 3**

### **MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

La educación Ambiental se puede abordar desde diferentes modelos de enseñanza.

### **Objetivo de aprendizaje**

Que el alumno conozca e identifique las diferentes modalidades educativas a través de las cuales se puede abordar la educación ambiental

### **Contenido**

Educación formal  
Educación no formal  
Educación informal



**Unidad 3: MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.**  
**Actividad de aprendizaje Preliminar**  
**Modalidades educativas**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-08                      **NO se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-11                      **NO se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno conozca las modalidades educativas a través de las cuales se imparte la educación Ambiental.

**Introducción a la Actividad:**

La Educación Ambiental se puede abordar desde diferentes modalidades educativas, las cuales cada una de ellas representa un sinnúmero de posibilidades para llevar a cabo Educación Ambiental.

**Instrucciones:**

Una vez leídas y comprendidas las lecturas que se encuentran en la parte inferior, elabora un escrito de por lo menos 2 cuartillas, en donde describas en que consiste la Educación ambiental formal, la no formal, así como la Informal.

**Unidad 3: MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
**Actividad de aprendizaje Integradora**  
**Reconociendo mas modalidades educativas**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-18                      **NO se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-27                      **NO se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno reconozca las modalidades educativas no formal e informal como vehículo para la enseñanza de la educación ambiental en su comunidad

**Instrucciones:**

Realiza un informe muy completo y detallado (por lo menos 3 cuartillas), en donde describas los resultados de lo siguiente:

Recorre las calles de tu comunidad, también analiza algunos programas de radio locales así como programas de T. V. en busca de la educación ambiental no formal e informal, al igual identifica las estrategias didácticas que utilizan.

(Una estrategia es un conjunto de acciones encaminadas a lograr un objetivo)

**Unidad 4**

**LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO**

Una de las vías para llegar a lograr un equilibrio ecológico y a relacionarnos de diferente manera con nuestro entorno es el ejercicio de las leyes de

equilibrio ecológico y protección al medio ambiente.

### **Objetivo de aprendizaje**

El alumno conocerá que la legislación ambiental que busca logra un equilibrio ecológico y protección del medio ambiente.

### **Contenido**

-Ley General de Equilibrio Ecológico y protección al Ambiente

#### **Unidad 4: LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO**

##### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

##### **La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-28

**NO** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-03-31

**NO** se permiten entregas posteriores

### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno conozca la composición de la Ley General de Equilibrio Ecológico y protección al Ambiente

### **Introducción a la Actividad:**

En México existe la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, de la cual muy pocos la conocen.

### **Instrucciones:**

Revisa la lectura que se encuentra en la parte inferior y elabora un cuadro sinóptico de la misma, como veras esta ley se divide en Títulos, a la vez estos se dividen en capítulos, estos a su vez en secciones y estos finalmente en artículos. Una vez realizada la actividad envíasela a tu asesor al portafolio.

#### **Unidad 4: LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO**

##### **Actividad de aprendizaje 1**

##### **Los Reglamentos Municipales**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-31

**NO** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-04-05

**NO** se permiten entregas posteriores

### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno conozca los reglamentos de Protección al medio ambiente de su municipio.

### **Introducción a la Actividad:**

En Los municipios, los problemas ambientales están regulados por Los reglamentos Municipales de Protección al Medio Ambiente.

### **Instrucciones:**

Realiza una visita al H. Ayuntamiento de tu municipio realiza una amplia y detallada entrevista al Regidor de Ecología o al encargado del Programa de

Ecología y Medio Ambiente del mismo, para que te de a conocer lo siguiente:  
¿Cuales son los reglamentos municipales que existen en esa localidad en cuanto a protección del medio ambiente?  
¿Cuáles son los medios de difusión que utilizan para darlos a conocer a la Población en general?  
¿Cuáles son las sanciones que se aplican a las personas que violan los Reglamento de Protección al medio Ambiente en su localidad?

#### **Unidad 4: LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO** **Actividad de aprendizaje Integradora** **La aplicación de las Leyes Ambientales**

☐ **Fecha de Inicio:** 2011-04-06

**NO** se permiten entregas anteriores

☐ **Fecha de Entrega:** 2011-04-14

**NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno identifique las violaciones a la LGEEPA y a los Reglamentos Municipales que se dan en su comunidad

#### **Introducción a la Actividad:**

En la mayoría de los lugares en México se viola constantemente la LGEEPA todos sus niveles; nacional, estatal y municipal.

#### **Instrucciones:**

Realiza un recorrido en tu comunidad y de acuerdo a La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) identifica que se está violando esta ley, así como de los Reglamentos Municipales de Protección al Medio Ambiente.

### **Unidad 5**

#### **DIAGNÓSTICO DE TU PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

Los procesos de diagnóstico nos ayudan a conocer mejor una realidad, en este caso nos permite conocer las necesidades educativas ya sea para prevenir los problemas ambientales o elaborar proyectos encaminados a solucionarlos

#### **Objetivo de aprendizaje**

En esta unidad el alumno retomará los conocimientos previos de instrumentos de diagnóstico y los utilizará para diagnosticar su propia problemática ambiental

#### **Contenido**

- Instrumentos de Diagnóstico

**Unidad 5: DIAGNÓSTICO DE TU PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**  
**Actividad de aprendizaje Preliminar**  
**LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DE MI COMUNIDAD**

☒ **Fecha de Inicio:** 2011-05-02

**SÍ se permiten entregas anteriores**

☒ **Fecha de Entrega:** 2011-05-05

**SÍ se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno diagnostique la problemática ambiental de su localidad.

**Introducción a la Actividad:**

Los instrumentos de Diagnóstico son imprescindibles para conocer una realidad ambiental.

**Instrucciones:**

Retoma los conocimientos que obtuviste en la materia de Diagnóstico Educativo y elabora un instrumento de diagnóstico que te permita conocer la problemática ambiental de tu localidad; no lo apliques todavía, envíasele primero a tu asesor. Para retomar esos conocimientos previos te ofrecemos una lectura en la parte inferior.

**Planeación de la educación de la educación ambiental**

**Objetivo general**

En este curso se pretende que el alumno desarrolle las competencias necesarias para la elaboración de un proyecto de Educación Ambiental

**Unidad 1**

**EL ANÁLISIS DE UN PROBLEMA AMBIENTAL.**

En esta unidad intentaremos acercarnos a una problemática ambiental significativa desde una perspectiva global y equilibrada, con el propósito de organizar acciones tendientes a problematizar un recorte de nuestra realidad ambiental y propiciar las condiciones para la toma de decisiones al respecto. A partir de la sensibilización del entorno, la adquisición de conocimientos y la clarificación de nuestra postura al respecto, realizaremos sucesivos acercamientos al descubrimiento de síntomas y causas reales de problemáticas ambientales

**Objetivo de aprendizaje**

Por ello, el objetivo de aprendizaje de nuestra primera unidad se orienta a que: El alumno reconozca y valore los aspectos sustantivos a considerar en la contextualización de una problemática ambiental significativa detectada.

**Contenido**

1.- Análisis de una realidad

2.- EL ANALISIS DE LA REALIDAD

### **Unidad 1: EL ANÁLISIS DE UN PROBLEMA AMBIENTAL.**

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

#### **Metodología para analizar la realidad**

**Fecha de Inicio:** 2011-02-01 **NO** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-02-04 **NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Identificar la metodología para analizar una realidad.

#### **Introducción a la Actividad:**

Para analizar una realidad siempre se necesitará de una metodología, la cual nos llevará a una correcta visión de lo que se quiere analizar.

#### **Instrucciones:**

Para identificar la metodología necesaria para analizar una realidad te invito a leer la lectura de "Análisis de la Realidad" de Francia, Alonso. Una vez realizado esto, redacta un escrito donde identifiques los elementos más importantes que se deben considerar para analizar una realidad, como son por ejemplo; los estructurales, ecológicos, funcionales etc.

### **Unidad 1: EL ANÁLISIS DE UN PROBLEMA AMBIENTAL.**

#### **Actividad de aprendizaje 1**

#### **Mi problemática Ambiental**

**Fecha de Inicio:** 2011-02-07 **NO** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-02-11 **NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

La intención de esta actividad se orienta a recuperar nuestros saberes previos en relación con la problemática ambiental de la comunidad y su análisis

#### **Introducción a la Actividad:**

En la materia anterior de esta especializante "Diagnostico y Fundamentación de la Educación Ambiental" diagnosticaste una serie de problemas ambientales, hoy seleccionarás uno de ellos.

#### **Instrucciones:**

En esta actividad, te solicito que elijas el problema ambiental más grave y urgente de solucionar en tu comunidad y explica porque lo consideras así.

### **Unidad 1: EL ANÁLISIS DE UN PROBLEMA AMBIENTAL.**

#### **Actividad de aprendizaje Integradora**

#### **Análisis y contextualización de mi problema ambiental.**

**Fecha de Inicio:** 2011-02-11 **NO** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-02-21 **NO** se permiten entregas posteriores

### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno conozca ampliamente el problema ambiental que eligió

### **Introducción a la Actividad:**

Analizar un problema nos permite conocerlo más y de esta manera elaborar un mejor proyecto de solución.

### **Instrucciones:**

Tomando como base lo aprendido en la actividad preliminar sobre los elementos que son necesarios para analizar una realidad, te pido por favor que retomes el problema más grave y urgentes de solucionar en tu localidad y apliques todos y cada uno de estos elementos para que realices un análisis del mismo. Puedes tomar como guía las siguientes preguntas, recuerda que están basadas en solo algunos de los elementos para analizar una realidad

- ¿Cómo se originó?

- ¿Quien o quienes lo causaron?

\_ ¿Cómo es el problema? , descríbelo.

\_ ¿Qué contribuye o quienes participan para que el problema se desarrolle?

\_ ¿Cómo se da el funcionamiento o dinámica de ese problema?

\_ ¿Cuál es la ubicación geográfica del problema, las características socioculturales de las Personas que habitan en esa localidad? etc.

Te recuerdo que aquí solo tomamos algunos de los elementos necesarios para analizar una realidad, has uso de todos.

### **Recomendaciones:**

Una vez elaborada esta actividad primeramente la deberás de enviar a tu asesor a través del portafolio, y cuando esté aprobada por él, tendras que remitirla al foro titulado "Mi problema ambiental" con la intención de que tus compañeros la conozcan y a la vez te hagan comentarios por lo menos dos de ellos en relación a: ¿Que opinan del problema? ¿Como consideran la gravedad del problema?, ¿Que tan posible es solucionarlo? etc. Al igual tú deberás hacer lo mismo

## **Unidad 2**

### **LAS PRIMERAS PARTES DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

En esta unidad identificaras los primeros aspectos sustantivos de la planeación como son: condicionantes previos, justificación, objetivos, destinatarios y agentes implicados, los cuales son necesarios para llevar a cabo una planeación, La intencionalidad de esta segunda unidad se orienta a que relaciones estos elementos con tu realidad o problemática ambiental, de tal manera que te proporcione una base sólida para empezar a estructurar un proyecto.

## Objetivo de aprendizaje

Al terminar esta unidad estarás en condiciones de integrar a la planeación de tu proyecto de educación ambiental los primeros aspectos de la planeación como son: condicionantes previos, justificación, objetivos, destinatarios y agentes implicados

## Contenido

1.-Condicionantes Previos

2.- Justificación

3.-Objetivos

4-Destinatarios

5-Agentes implicados

## Unidad 2: LAS PRIMERAS PARTES DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

### Actividad de aprendizaje Preliminar Actividad sin definir

Fecha de Inicio: 2011-02-22

NO se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-02-25

NO se permiten entregas posteriores

### Objetivo de Aprendizaje:

Que el alumno investigue y conozca cuales son las parte de que esta estructurado un proyecto de educación Ambiental.

### Introducción a la Actividad:

Todo proyecto está formado por componentes, los cuales son todos sumamente importantes.

### Instrucciones:

En esta actividad definiremos las partes de un proyecto de educación ambiental, para esto se te pide que busques en diferentes fuentes informativas como libros, revistas, Internet ¿Cuáles son los elementos o componentes de un proyecto de educación ambiental?, posteriormente deberás de elaborar un escrito en donde presentes lo que investigaste con los respectivos datos de la fuente informativa, las cuales deberán de ser dos como mínimo.

Como apoyo a esta actividad se te presenta una lectura con los requisitos para citar una fuente de información.

¿Adelante, estamos seguros que realizarás una buena investigación?

## Unidad 2: LAS PRIMERAS PARTES DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

### Actividad de aprendizaje 1

#### "¿Los condicionantes previos y la justificación de un proyecto de Educación Ambiental.

☐ Fecha de Inicio: 2011-02-25                      NO se permiten entregas anteriores  
☐ Fecha de Entrega: 2011-03-02                NO se permiten entregas posteriores

#### 📌 Objetivo de Aprendizaje:

El saber que existen aspectos que se deben de tomar en cuenta antes de elaborar un proyecto de educación ambiental, así como la necesidad de justificarlo.

#### 📌 Introducción a la Actividad:

Muchas de las veces elaboramos proyectos sin tomar en cuenta ciertas condicionantes en torno a éste, eso podría ser una causa de que el proyecto no llegue a fructificar

#### 📌 Instrucciones:

Una vez leídas las lecturas que se encuentran en la parte inferior, realiza las siguientes actividades:

1.- Identifica los condicionantes previos que se deben de tomar en cuenta al elaborar un proyecto e identifica cuales son los condicionantes propios que se encuentran en torno a tu proyecto de Educación Ambiental en tu localidad como podrían ser:

- Los intereses personales de personas implicadas en el problema ambiental,
- Si ya existe otro programa de educación ambiental,
- Las líneas políticas
- El grado de coordinación de las instituciones y organismos que intervienen etc.

2.- Al igual elabora la justificación de tu proyecto? Es decir cual es la necesidad social, cual es la necesidad ambiental etc. para que se deba de llevar a cabo tu proyecto.



## **Unidad 2: LAS PRIMERAS PARTES DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

### **Actividad de aprendizaje 2**

#### **Los objetivos y los destinatarios de un proyecto de Educación Ambiental**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-03      **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-08      **NO** se permiten entregas posteriores

#### **✓Objetivo de Aprendizaje:**

Identificar los objetivos a seguir, así como los destinatarios de un proyecto de Educación Ambiental

#### **↻Introducción a la Actividad:**

En todo proyecto de Educación Ambiental debemos de tener muy claros los objetivos a lograr , así como también hacia quien va dirigido nuestro proyecto.

#### **📌Instrucciones:**

Una vez revizadas las lecturas que se encuentra en la parte inferior elabora un escrito de por lo menos una cuartilla en donde expliques clara y detalladamente lo siguiente:

1.- Cuales son los objetivos que buscas lograr con tu proyecto de Educación Ambiental.

2.- ¿Quiénes son los Destinatarios de tu proyecto? por ejemplo: agricultores, niños, conductores, empresarios, profesores, políticos, amas de casa, consumidores etc.

## **Unidad 2: LAS PRIMERAS PARTES DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

### **Actividad de aprendizaje Integradora**

#### **Agentes implicados en un proyecto de Educación Ambiental.**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-09      **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-17      **NO** se permiten entregas posteriores

#### **✓Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno identifique a los agentes implicados de su proyecto de Educación Ambiental.

#### **↻Introducción a la Actividad:**

Siempre en un proyecto se encuentran personas que no forman parte directa de éste pero que de alguna manera tienen que ver con el éxito o fracaso del mismo.

#### **📌Instrucciones:**

Una vez leídas las lecturas que se encuentran en la parte inferior, elabora un amplio y detallado escrito donde expliques lo siguiente:

¿Quiénes son los agentes implicados en tú proyecto de Educación Ambiental?

### Unidad 3

#### **LA ESTRATEGIA EDUCATIVA, RECURSOS MATERIALES, DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL.**

En esta unidad conocerás otros aspectos de la planeación como son: recursos materiales, estrategia educativa, difusión, temporalización ; necesarios para llevar a cabo una planeación y como relacionarlos con tu realidad ambiental, de tal manera que te proporcione las herramientas necesarias para saber concretizar un proyecto de educación ambiental

#### **Objetivo de aprendizaje**

Al terminar esta unidad estarás en condiciones de integrar a la planeación de tu proyecto de educación ambiental aspectos como son: recursos materiales, estrategia educativa, difusión y temporalización .

#### **Contenido**

Estrategia Educativa  
Recursos materiales  
Difusión  
Temporalización.

#### **Unidad 3: LA ESTRATEGIA EDUCATIVA, RECURSOS MATERIALES, DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL.**

##### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

##### **"Las Estrategias educativas y los Recursos Materiales"**

☞ **Fecha de Inicio:** 2011-03-18

**NO** se permiten entregas anteriores

☞ **Fecha de Entrega:** 2011-03-21

**NO** se permiten entregas posteriores

#### **✓Objetivo de Aprendizaje:**

Definir las estrategias educativas que llevarán a cabo , como parte fundamental de un proyecto de Educación Ambiental.

#### **↻Introducción a la Actividad:**

Las estrategias educativas en un proyecto de Educación Ambiental son medulares para el éxito de éste, hay que recordar que una estrategia es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin, o también se define como el proceso seleccionado mediante el cual se espera lograr alcanzar un estado futuro.

#### **🔍Instrucciones:**

Te invito a recuperar información de las lecturas que se encuentran en la parte inferior para que elabores un escrito donde expliques lo siguiente:

- 1- ¿Cuáles serán las estrategias educativas que llevaras a cabo en tu proyecto de educación ambiental? Especifica muy claramente cuáles serán las tuyas.

**Unidad 3: LA ESTRATEGIA EDUCATIVA, RECURSOS MATERIALES, DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL.**

**Actividad de aprendizaje 1**

**"Descripción de las Estrategias educativas"**

☐ Fecha de Inicio: 2011-03-22      NO se permiten entregas anteriores  
 ☐ Fecha de Entrega: 2011-03-25      NO se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno reconozca las acciones que conforman una estrategia educativa

**Introducción a la Actividad:**

Toda estrategia educativa está integrada por acciones, es necesario definir cada una de ellas .

**Instrucciones:**

Elabora una tabla en donde desgloses cada una de las estrategias educativas que has seleccionado para llevar a cabo tu proyecto, para lo cual toma como apoyo las siguientes preguntas:

¿Que		voy		hacer?
¿Para	qué	lo	voy	hacer?
¿Con	que	lo	voy	hacer?
Como		lo	voy	hacer?
¿Cuando		lo	voy	hacer?
¿Donde		lo	voy	hacer?
¿Con	quien	lo	voy	hacer?

A continuación se te proporcionará un ejemplo:

¿Nombre de la Estrategia Educativa?; Un Programa de Radio Sobre la extinción de especies

¿Que voy hacer?: Un programa de radio

¿Para qué lo voy hacer? Para que la gente conozca la importancia de la diversidad animal y adquiera conciencia

¿Con que lo voy hacer? : Con papel, lápiz, una estación de radio, e información bibliográfica

Como lo voy hacer? : Primero me documentare.....luego.....haré un guión de radio, luego..... Acordaré con la estación.....

¿Cuándo lo voy hacer? : Cuando se inicie el ciclo escolar

¿Dónde lo voy hacer? : En la estación radiofónica de la población de Ameca

¿Con quién lo voy hacer? : Con el encargado de la estación de radio y la población.

**Unidad 3: LA ESTRATEGIA EDUCATIVA, RECURSOS MATERIALES,  
DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACION  
AMBIENTAL.**

**Actividad de aprendizaje 2**

**" Ya va tomando forma nuestro proyecto"**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-25                      **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-30                      **NO** se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Presentación del diseño de las estrategias educativas

**Instrucciones:**

Una vez establecidas las estrategias educativas que utilizarás en tu proyecto de Educación Ambiental; presenta los recursos de apoyo para las mismas, por ejemplo:

Si usaras trípticos; envía el diseño del mismo,

Si vas a organizar es una campaña; envía el programa del desarrollo de la campaña

Si vas a elaborar carteles; envía el diseño del cartel

Si vas a llevar a cabo un sendero interpretativo; describe la ruta de la misma y el lugar, y los temas a tratar.

Si son conferencias; envía el tema de la conferencia y quién sería el expositor

Si es un programa de radio; envía el tema y el guión del mismo. Etc

Si es una obra de teatro; envía el parlamento (diálogo).

**Unidad 3: LA ESTRATEGIA EDUCATIVA, RECURSOS MATERIALES,  
DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACION  
AMBIENTAL.**

**Actividad de aprendizaje Integradora**

**Los recursos materiales, humanos y medios de difusión .**

**Fecha de Inicio:** 2011-03-31                      **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-04-10                      **NO** se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno determine los recursos materiales y humanos que necesitará para llevar a cabo su estrategia, así como también los medios de difusión que utilizará para dar a conocer el proyecto.

**Instrucciones:**

Elabora un escrito donde describas detalladamente cuáles serán los recursos materiales y los recursos humanos que utilizarás para llevar a cabo tu estrategia educativa, así como los medios de difusión que utilizarás para dar a

conocer tu proyecto, para lo cual te puedes apoyar en las mismas lecturas de la actividad preliminar.

#### **Unidad 4**

##### **CONCRETIZANDO EL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL**

Al unir todos las partes que conforman un proyecto de Educación Ambiental, nos da la oportunidad de afinarlo, enriquecerlo y ampliarlo

##### **Objetivo de aprendizaje**

Que el alumno integre todas las partes de su proyecto, lo afine, amplíe y enriquezca para que lo de a conocer a su compañeros y estos realicen un análisis critico de los mismos..

##### **Contenido**

-métodos de evaluación.

#### **Unidad 4: CONCRETIZANDO EL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL**

##### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

##### **Establecimiento de fechas de actividades**

<input type="checkbox"/> <b>Fecha de Inicio:</b> 2011-04-11	<b>SÍ</b> se permiten entregas anteriores
<input type="checkbox"/> <b>Fecha de Entrega:</b> 2011-04-15	<b>SÍ</b> se permiten entregas posteriores

##### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno establezca las fechas en que realizarán las actividades de su proyecto de educación ambiental.

##### **Instrucciones:**

Una vez leídas las lecturas que se encuentran en la parte inferior; elabora un escrito donde determines cuales serán las fechas en que se llevarán a cabo cada una de las actividades de tu proyecto de educación ambiental tomando en cuenta que éste lo aplicarás el próximo semestre a partir del mes de septiembre a diciembre del 2008.

#### **Unidad 4: CONCRETIZANDO EL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL**

##### **Actividad de aprendizaje 1**

##### **Actividad sin definir**

<input type="checkbox"/> <b>Fecha de Inicio:</b> 2011-05-02	<b>SÍ</b> se permiten entregas anteriores
<input type="checkbox"/> <b>Fecha de Entrega:</b> 2011-05-06	<b>SÍ</b> se permiten entregas posteriores

##### **Objetivo de Aprendizaje:**

Selección del instrumento de evaluación del proyecto

##### **Introducción a la Actividad:**

La eficacia de la evaluación no reside tanto en la cuantificación de éxitos y fracasos, como en el diagnóstico del proceso, de forma que permita modificar y adaptar el programa.

### 🔍 Instrucciones:

Apoyándote en las lecturas que se te ofrece en la parte inferior, Selecciona un método y una técnica para evaluar el proyecto de educación ambiental que elaboraste y justifica el ¿Por qué? de tu selección en no menos de 2 cuartillas.

## Unidad 4: CONCRETIZANDO EL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL

### Actividad de aprendizaje 2

#### Concretizando nuestro proyecto.

📅 Fecha de Inicio: 2011-05-06

👉 Sí se permiten entregas anteriores

📅 Fecha de Entrega: 2011-05-11

👉 Sí se permiten entregas posteriores

### 🎯 Objetivo de Aprendizaje:

Que el alumno conjunte todas las partes del proyecto de Educación Ambiental para integración del mismo.

### 🔍 Instrucciones:

Es hora de llevar a cabo la consolidación de nuestro proyecto de intervención en educación ambiental.

Estructura tu proyecto de Educación Ambiental , el cual deberá de estar integrado por las siguientes partes , mismas que ya elaboraste a través del curso:

- Contextualización de un problema ambiental.
- Condicionantes previos
- Justificación
- Objetivos del proyecto
- Destinatarios
- Agentes implicados.
- Estrategia educativa
- Desglose de la estrategia educativa
- Diseños de los recursos de las estrategias educativas
- Recursos materiales y humanos
- medios de difusión
- Cronograma de actividades
- Métodos y Técnicas para evaluar el proyecto

ES MUY IMPORTANTE QUE EN ESTA ACTIVIDAD NO REDUZCAS TU PROYECTO SINO TODO LO CONTRARIO, ESTE ESPACIO REPRESENTA LA OPORTUNIDAD DE QUE LO ENRIQUEZCAS Y LO COMPLEMENTES.

Unidad 4: CONCRETIZANDO EL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL  
**Actividad de aprendizaje Integradora**  
CASO INTEGRADOR

☐ Fecha de Inicio: 2011-05-12

☑ SÍ se permiten entregas anteriores

☐ Fecha de Entrega: 2011-05-31

☑ NO se permiten entregas posteriores

📌 **Objetivo de Aprendizaje:**

Que los alumnos conozcan los proyectos de sus compañeros y realicen un análisis crítico de éstos.

🔗 **Introducción a la Actividad:**

El analizar los trabajos de tus compañeras te permitirá conocer diferentes proyectos de acuerdo a diversos tipos de problemas ambientales.

📋 **Instrucciones:**

Una vez integrado tu proyecto de Educación Ambiental lo enviarás al foro titulado "Mi proyecto de Educación Ambiental", para que lo conozcan tus compañeros y a la vez conozcas los proyectos de ellos, esto con la finalidad de que elabores un análisis de por lo menos de 3 de los proyectos, en donde comentarás ¿cuáles son los aciertos que consideras tienen? ¿Cuáles son sus deficiencias? ¿Si el proyecto es muy ambicioso? ¿Si es viable de que se realice?, ¿Qué te parecen las estrategias? ¿Qué otras estrategias propondrías usar? etc., no olvides anexar el nombre del proyecto y del alumno en tus comentarios, finalmente envía tu análisis al portafolio para que sea revisado por tu asesor.

## Prácticas en la educación de la educación ambiental

### Objetivo general

El presente curso busca desarrollar en el alumno el desarrollo de las siguientes competencias:

- Que el alumno sea capaz de adaptar un proyecto de Educ. Amb. Previamente planeado a un contexto cambiante.
- Que el alumno desarrolle la competencia de gestionar un proyecto de Educ. Amb. para su ejecución ante las instancias correspondientes
- Que al alumno lleve a cabo toda la organización necesaria para ejecutar un proyecto de Educ. Amb.
- Que el alumno sepa llevar a la ejecución un proyecto de Educ. Amb.
- Que el alumno sepa sistematizar las experiencias al llevar a cabo un proyecto de Educ. Amb.

### Objeto de Estudio 1

#### Ajustes en el proyecto.

En la realidad los contextos cambian constantemente por lo que si antes algo era viable, esto puede modificarse significativamente y así surge la necesidad de hacer adecuaciones y modificaciones pertinentes.

En esta unidad el alumno identificar cuales son las adecuaciones necesarias de realizar en su proyecto, así como implementar estrategias que se ajusten al contexto donde se

llevara a cabo la intervención para solucionar un problema ambiental

### **Objetivo de aprendizaje**

Al término de esta unidad el alumno será capaz de identificar e implementar cambios de estrategias de intervención en un proyecto de Educación Ambiental de acuerdo a las circunstancias cambiantes de un contexto buscando con ello la solución a un problema ambiental.

### **Contenido**

Objeto de Estudio 1: Ajustes en el proyecto.  
**Actividad de aprendizaje Preliminar**  
Ajustes en el proyecto.

**Fecha de Inicio:** 2011-02-01 **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-02-04 **NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Identificar los elementos del proyecto a los cuales es necesario hacerle adecuaciones antes de llevarlo a la acción

#### **Instrucciones:**

Revisa la planeación que elaboraste en la materia de Planeación de la Educación Ambiental y elabora un escrito donde señales lo siguiente: ¿Algunas de las condiciones en que se encuentra inmerso el problema han cambiado desde la fecha en la que estructuraste tu proyecto de educación ambiental, tales como cambio de personal del lugar o de la institución, otros apoyos?, ¿se ha agravado más el problema? ¿Ya no cuentas con determinados recursos que antes sí eran posibles?

Recuerda que en este curso se desarrollara el proyecto de educación ambiental en el que has estado trabajando desde el diagnostico y la planeación, es decir tendrás la oportunidad de acercarte a las personas para implementar tu proyecto educativo.

Una vez elaborada tu actividad envíasela a tu asesor por medio del portafolio

Objeto de Estudio 1: Ajustes en el proyecto.  
**Actividad de aprendizaje 1**  
¿Que cambios haré?

**Fecha de Inicio:** 2011-02-04 **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-02-08 **NO** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Establecer los cambios del proyecto

#### **Instrucciones:**

Una vez revisadas las condicionantes de tu proyecto, realiza un escrito en donde describas si éstas no han cambiado, o en su caso, qué fue lo que cambió y cómo lo solucionaste o qué alternativa elegiste. Envía tu reporte al foro titulado “Los ajustes a mi proyecto” para que tus compañeros comenten tu actividad y tú hagas lo mismo por lo menos con uno de ellos.

#### **Recomendaciones:**



Envía tu actividad al foro titulado "Los ajustes a mi proyecto" para que la conozcan tus compañeros y te hagan recomendaciones, al igual tu debes hacer lo mismo

**Nota:** Esta actividad es la parte medular del proceso de aprendizaje, realizarla te permitirá obtener las competencias para la intervención educativa. Estas actividades se EVALUARÁN CADA UNA y tendrán un valor numérico el cual se reflejará en su calificación final del curso.

Objeto de Estudio 1: Ajustes en el proyecto.

### Actividad de aprendizaje 2

¿Esta adecuada la temporalización que estableciste en tu proyecto?

Fecha de Inicio: 2011-02-09

NO se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-02-14

NO se permiten entregas posteriores

#### ✓Objetivo de Aprendizaje:

Saber organizar el tiempo de las actividades de un proyecto de Educación ambiental.

#### ✎Instrucciones:

Elabora un cronograma con las 14 actividades de gestión, organización e intervención educativa de tu proyecto de Educación Ambiental; el periodo de aplicación de tu proyecto será a partir del **22 de febrero al 7 de junio**. ( las primeras practicas son simultaneas con algunas actividades de aprendizaje pues se trata de las actividades de gestión).

Objeto de Estudio 1: Ajustes en el proyecto.

### Actividad de aprendizaje Integradora

¿Esta listo tu proyecto de educación ambiental para llevarlo a la practica?

Fecha de Inicio: 2011-02-14

NO se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-02-21

SÍ se permiten entregas posteriores

#### ✓Objetivo de Aprendizaje:

Revisar correctamente si el proyecto de Educación Ambiental esta listo para ser aplicado

#### ✎Instrucciones:

Una vez afinada la última versión de tu proyecto envíasela a tu profesor para que lo conozca.

#### Objeto de Estudio 2

### Gestionando y organizando nuestro proyecto.

Esta unidad le permitirá al alumno generar el espacio para enfrentarse a un proceso de dialogo para el logro de su objetivos,

#### Objetivo de aprendizaje

Al transitar por esta etapa del curso el alumno habrá tenido la experiencia de intervenir en la gestión de un proyecto,

## Contenido

Objeto de Estudio 2: Gestionando y organizando nuestro proyecto.

### Actividad de aprendizaje Preliminar

Gestionando y organizando nuestro proyecto.

<input type="checkbox"/> Fecha de Inicio: 2011-02-22	NO se permiten entregas anteriores
<input type="checkbox"/> Fecha de Entrega: 2011-02-25	NO se permiten entregas posteriores

#### Objetivo de Aprendizaje:

Que el alumno aplique sus conocimientos previos de gestión y organización obteniendo así experiencias de conocimiento directa al gestionar y organizar un proyecto de educación ambiental ante autoridades y diferentes personajes sociales.

#### Instrucciones:

Lleva a cabo la gestión de tu proyecto ante las personas correspondientes. En caso de que te sea requerida, se te proporcionará una carta de solicitud de apoyo por parte de la LED para la realización de tu proyecto, dirigida a la persona responsable de la localidad o institución donde pretendes realizarlo, para lo cual debes de mandar los datos necesarios, tales como el nombre de la institución y del responsable de la misma, domicilio, teléfono y/o dirección electrónica, tu nombre y código y el nombre del proyecto.

A su vez, esta autoridad o responsable deberá de entregarte una carta de aceptación de ejecución del proyecto, con su firma, sello (si lo tiene), dirección, teléfono y dirigida a tu asesor de materia.

Elabora un escrito donde describas cómo llevaste a cabo la gestión de tu proyecto: ¿cuál fue la actitud de los involucrados?, ¿cuál fue su actitud ante el proyecto?, ¿hubo algún inconveniente por parte de las autoridades hacia tu proyecto?, ¿te recomendaron algunos cambios?, ¿les interesó el proyecto? ¿Tuviste que cambiar de lugar o institución en donde aplicar tu proyecto?

Una vez que tengas la carta en tu poder, deberás entregarla a tu asesor personalmente si te es posible, o si no, debes de escanearla y enviarla, junto con la actividad donde describes el proceso de gestión.

#### Recomendaciones:

No olvides enviar junto con el documento de aceptación de tu proyecto, la actividad donde describas como te fue en el proceso de gestión de tu proyecto.

Objeto de Estudio 2: Gestionando y organizando nuestro proyecto.

### Actividad de aprendizaje Integradora

Como organice mi proyecto

<input type="checkbox"/> Fecha de Inicio: 2011-02-25	NO se permiten entregas anteriores
<input type="checkbox"/> Fecha de Entrega: 2011-03-07	SÍ se permiten entregas posteriores

#### Objetivo de Aprendizaje:

Que el alumno aplique sus conocimientos previos de Organización obteniendo así experiencias de conocimiento directa al organizar un proyecto de educación ambiental ante autoridades y diferentes personajes sociales.

#### Instrucciones:

Pues bien, planea la organización de tu proyecto para su ejecución; para esto te sugerimos consultar la lectura Teoría de la Administración Aplicada a la Educación de Rodríguez, Valencia J. que encontrarás en acervos. Una vez que tengas organizado tu proyecto envía una copia de esa organización a tu asesor a través del portafolio.

### Objeto de Estudio 3

#### **Elaborando los instrumentos de registro de datos.**

Al realizar la ejecución de tu proyecto es importante registrar los datos y llevar a cabo una sistematización de los mismos, dichos datos serán básicos para efectuar un análisis del proceso y también para una posterior evaluación

#### **Objetivo de aprendizaje**

Objetivo de aprendizaje.- Llevar a cabo la ejecución de un proyecto de educación ambiental y sistematizar la experiencia.

Objeto de Estudio 3: Elaborando los instrumentos de registro de datos.

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

Elaborando los Instrumentos de Registro de Datos.

Fecha de Inicio: 2011-03-07

**SÍ** se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-03-10

**SÍ** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Que el alumno diseñe sus instrumentos para recabar los datos de los resultados de la ejecución del un proyecto de educación ambiental

#### **Introducción a la Actividad:**

El recabar los resultados de la ejecución de un proyecto es importante ya que este representa la información que nos servirá para evaluar la efectividad del proyecto de educación ambiental

#### **Instrucciones:**

Consulta en internet y has una revisión bibliográfica de al menos tres documentos diferentes acerca de cómo sistematizar experiencias, además de la lectura MANUAL DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS AMBIENTALES, ubicada en recursos. Elabora un resumen con los diferentes instrumentos de sistematización de experiencias recuerda anexar las direcciones electronicas consultadas. Envíalo a portafolio.

Objeto de Estudio 3: Elaborando los instrumentos de registro de datos.

#### **Actividad de aprendizaje 1**

Los instrumentos de recogida de datos.

Fecha de Inicio: 2011-03-10

**SÍ** se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-03-15

**SÍ** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

EL alumno diseñara y elaborara los instrumentos de recogida de datos para su proyecto ambiental

### ☞ **Introducción a la Actividad:**

La recogida de datos durante el desarrollo de proyecto es esencial para su sistematización y posterior evaluación, por lo que los instrumentos para ello deben ser los adecuados a cada proyecto.

### 🔗 **Instrucciones:**

**De acuerdo a tu proyecto, elabora una lista de instrumentos de registro de datos, que te sirvan para registrar los resultados de cada una de las actividades que realizarás como parte de tu proyecto; argumenta el por que esos instrumentos son los que vas a utilizar .**

**Recuerda que todas las actividades realizadas en la planeación y ejecución del proyecto son evaluables**

Objeto de Estudio 3: Elaborando los instrumentos de registro de datos.

#### **Actividad de aprendizaje Integradora**

Consolidando los instrumentos para registrar datos.

**Fecha de Inicio:** 2011-03-15

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-03-22

**SÍ** se permiten entregas posteriores

### 🔗 **Objetivo de Aprendizaje:**

Adecua los instrumentos de registro de datos elegidos al proyecto de Educación Ambiental. para posteriormente contar con elementos para la evaluación de su proyecto.

### 🔗 **Instrucciones:**

**Una vez aprobada la actividad anterior por tu asesor, diseña y elabora o en su caso adecua los instrumentos de registro de datos que seleccionaste, para tu proyecto y envíaselos a tu asesor por medio del portafolio, para que estén listos para su aplicación.**

### Objeto de Estudio 4

#### **Registrando Datos**

Este espacio no es un objeto de estudio, sino la preparación de tu Caso Integrador.

#### **Objetivo de aprendizaje**

#### **Contenido**

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

¡Todo listo para iniciar con el desarrollo del proyecto!

**Fecha de Inicio:** 2011-03-22

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-03-25

**SÍ** se permiten entregas posteriores

### 🔗 **Objetivo de Aprendizaje:**

Llevar a la practica un proyecto que fue planeado, gestionado, organizado y elaborado

los instrumentos para recabar datos de resultados.

📌 **Instrucciones:**

Llevarás a cabo la ejecución de tu proyecto y enviarás semanalmente el registro de resultados con los instrumentos que hayas seleccionado. El periodo de ejecución del proyecto abarca 14 semanas (incluyendo 3 actividades de gestión y organización del proyecto) que comprenderán del 22 de febrero al 7 de junio.

El citado registro de resultados (act. preliminar ,doce actividades y actividad integradora son las 14 practicas areportar en la unidad 4) deberá de ir acompañado de evidencias como son las fotografías escaneadas. Para hacer más completos esos reportes de registros de datos puedes acompañarlos de las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Sí están involucradas todas las personas incluidas en el proyecto?
- ¿Cómo están respondiendo los destinatarios a quienes va dirigido el proyecto?
- ¿Cuentas con todos los recursos materiales que necesitas? De no ser así
  - ¿Qué estrategia has implementado para solucionar esto?
  - ¿Tu estrategia educativa esta funcionando?
- ¿La difusión de tu mensaje educativo está cumpliendo con su objetivo?
- ¿Vas acorde con el cronograma de actividades? ¿O te has desfasado o adelantado?
- ¿Cuál es el impacto que ha ocasionado tu proyecto en las personas y en el lugar donde lo estás aplicando?

Añade toda aquella observación, información que consideres importante además de las fotografías que son la evidencia de practica eduactiva.

Esta actividad preliminar es tu practica 1 .

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 1**

Reporte de la 1a Semana

Fecha de Inicio: 2011-03-25

☑ Sí se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-03-29

☑ Sí se permiten entregas posteriores

📌 **Objetivo de Aprendizaje:**

Registrar y sistematizar información

📌 **Instrucciones:**

-Reporta la segunda semana del 1 al 8 de marzo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles , para esto utilizarás el instrumento que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañar tus reportes de las fotografías de la actividad.

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 2**

Reporte Semana 2

Fecha de Inicio: 2011-03-29

☑ Sí se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-04-01

☑ Sí se permiten entregas posteriores

📌 **Objetivo de Aprendizaje:**

Registrar y sistematizar información

📌 **Instrucciones:**

.Reporta la tercera semana del 8 al 15 de marzo desarrollo de tu proyecto, registrando

todos los datos posibles, para esto utilizaras tu instrumento que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos con las fotografías de la actividad.

**Objeto de Estudio 4: Registrando Datos**  
**Actividad de aprendizaje 3**  
Reporte 3a semana

- Fecha de Inicio:** 2011-04-01 **SÍ se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-04-05 **SÍ se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Registrar y sistematizar la información

**Instrucciones:**

Reporta la cuarta semana del 15 al 22 de marzo , el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tu instrumento que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos con las fotografías de la actividad.

**Objeto de Estudio 4: Registrando Datos**  
**Actividad de aprendizaje 4**  
Reporte 4a semana

- Fecha de Inicio:** 2011-04-05 **SÍ se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-04-10 **SÍ se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Registrar y sistematizar la información

**Instrucciones:**

Reporta la quinta semana del 22 al 29 de marzo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tu instrumento que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos con las fotografías de la actividad.

**Objeto de Estudio 4: Registrando Datos**  
**Actividad de aprendizaje 5**  
Reporte 5a semana

- Fecha de Inicio:** 2011-04-11 **SÍ se permiten entregas anteriores**  
 **Fecha de Entrega:** 2011-04-14 **SÍ se permiten entregas posteriores**

**Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y sistematización de datos

**Instrucciones:**

Reporta la sexta semana del 29 de marzo al 5 de abril, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tu instrumento que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos con las fotografías de la actividad.

**Objeto de Estudio 4: Registrando Datos**  
**Actividad de aprendizaje 6**  
Reporte 6a semana

- Fecha de Inicio:** 2011-04-14 **SÍ se permiten entregas anteriores**

**Fecha de Entrega:** 2011-05-04

**SÍ** se permiten entregas posteriores

**✓Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y sistematización de datos

**✓Instrucciones:**

Reporta la septima semana del 5 al 12 de abril, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tu instrumento que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos con las fotografías de la actividad.

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 7**

Reporte de la 7a semana

**Fecha de Inicio:** 2011-05-04

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-05-08

**SÍ** se permiten entregas posteriores

**✓Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y sistematización de la información

**✓Instrucciones:**

Reporta la octava semana del 12 al 19 de abril, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos de las fotografías de la actividad.

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 8**

reporte de la 8a semana

**Fecha de Inicio:** 2011-05-08

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-05-11

**SÍ** se permiten entregas posteriores

**✓Instrucciones:**

Reporta la novena semana del 19 al 26 de abril, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios acompañarlos de las fotografías de la actividad.

**⇒Recomendaciones:**

Una vez realizada la actividad envíasela a tu asesor a través del portafolio, no olvide por ningún motivo anexarle las fotografías escaneadas a tu informe

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 9**

reporte 9a semana

**Fecha de Inicio:** 2011-05-11

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-05-15

**SÍ** se permiten entregas posteriores

**✓Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y sistematización de la información.

**📌 Instrucciones:**

Reporta la decima semana del 26 de abril al 3 de mayo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos de las fotografías de la actividad.

**Actividad de aprendizaje 10**

Reporte de la 10a Semana

Fecha de Inicio: 2011-05-16

**SI** se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-05-19

**SI** se permiten entregas posteriores

**📌 Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y Sistematización de la información.

**📌 Instrucciones:**

Reporta la onceava semana del 3 al 10 de mayo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos de las fotografías de la actividad.

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 11**

Reporte de la 11a semana

Fecha de Inicio: 2011-05-19

**SI** se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-05-23

**SI** se permiten entregas posteriores

**📌 Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y Sistematización de Información.

**📌 Instrucciones:**

Reporta la doceava a semana del 10 aL 17 de mayo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos de las fotografías de la actividad.

Objeto de Estudio 4: Registrando Datos

**Actividad de aprendizaje 12**

Reporte de la 12a semana

Fecha de Inicio: 2011-05-23

**SI** se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-05-27

**SI** se permiten entregas posteriores

**📌 Objetivo de Aprendizaje:**

Registro y Sistematización de Información.

**📌 Instrucciones:**

Reporta la treceava a semana del 17al 23 de mayo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y



acompañarlos de las fotografías de la actividad.

**Nota:** Esta actividad es la parte medular del proceso de aprendizaje, realizarla te permitirá obtener las competencias para la intervención educativa. Estas actividades se **EVALUARAN CADA UNA** y tendrán un valor numérico el cual se reflejará en su calificación final del curso.

**Objeto de Estudio 4: Registrando Datos**  
**Actividad de aprendizaje Integradora**  
Actividad sin definir

**Fecha de Inicio:** 2011-05-27 **SÍ** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-06-04 **SÍ** se permiten entregas posteriores

**📌 Instrucciones:**

Reporta la 14a semana del 23 al 31 de mayo, el desarrollo de tu proyecto, registrando todos los datos posibles, para esto utilizaras tus instrumentos que seleccionaste para registrar tus datos, al igual puedes anexar comentarios y acompañarlos de las fotografías de la actividad.

Además, una vez que has completado tus 14 practicas de intervención educativa, regresa con el responsable de la institución donde las realizaste, para que le informes que has terminado tu participación y le solicites un informe de las actividades que realizaste en la institución. Pídele que anexe sus comentarios y observaciones a las mismas, este oficio irá dirigido a tu asesor, debe de contener: la fecha de inicio y termino de las actividades realizadas y estar firmado y sellado por la institución.

**Este documento lo deberás entregar con el reporte del caso integrador.**

**Caso Integrador**

**Fecha de Inicio:** 2011-05-30 **SÍ** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-06-08 **SÍ** se permiten entregas posteriores

**📌 Objetivo de Aprendizaje:**

Análisis del los registros de resultados del proyecto de Educación Ambiental

**📌 Instrucciones:**

**Después de este periodo de 14 semanas, de actividades de Organización, gestión e Intervención educativa, deberás de enviar a tu asesor un escrito mínimo de 5 cuartillas en donde hagas un análisis de los registros de resultados del desarrollo de tu proyecto de Educación Ambiental, incluyendo tus comentarios, observaciones y conclusiones.**

De igual manera, el responsable de la institución o localidad en donde llevaste a cabo tu proyecto, deberá de elaborar un informe del desarrollo de tu proyecto incluyendo sus comentarios y observaciones, que te entregará a ti y que tú tendrás la responsabilidad de entregarlo a tu asesor personalmente de ser posible, escanearlo y enviarlo junto con este reporte , o hacérselo llegar por correo postal a la coordinación de la Licenciatura. Es importante que tu asesor cuente con este último informe lo más pronto posible.

**RECUERDA; Guardar todas las evidencias del trabajo desarrollado para posterior evaluación.**

## **Evaluación de la educación de la educación ambiental**

### **Objetivo general**

Al término del curso, el estudiante será capaz de evaluar proyectos de educación ambiental mediante el uso de metodologías apropiadas, con la finalidad de identificar el nivel del logro de los propósitos y la pertinencia de los procesos llevados a cabo.

### **Unidad 1**

#### **Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental**

Las materias Evaluación Educativa, Evaluación de la Intervención Educativa y Modelos de Evaluación, te han aportado los elementos básicos y suficientes para realizar diversas evaluaciones, por lo que retomaremos esos conocimientos para aplicarlos en esta asignatura. Como te darás cuenta, en educación ambiental los tipos de evaluación no difieren mucho.

### **Objetivo de aprendizaje**

Establecerás los aspectos a evaluar de un proyecto de intervención educativa.

### **Contenido**

- Elementos básicos de la evaluación
- Qué evaluar de un programa de educación ambiental
- Recuperación de evidencias de aplicación del proyecto ( datos, diarios de campo, fotografías, videos, trabajos realizados, etc.)

Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

**Fecha de Inicio:** 2011-02-02

**NO** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-02-05

**NO** se permiten entregas posteriores

### **Objetivo de Aprendizaje:**

Recuperar los conocimientos básicos sobre la evaluación, aprendidos en cursos previos.

### **Introducción a la Actividad:**

Esta actividad preliminar te permitirá traer a tu memoria una serie de conocimientos y aprendizajes que adquiriste en otros cursos, con la finalidad de emitir ciertos juicios de valor acerca de tu proyecto de intervención educativa.

🔗 **Instrucciones:**

Ahora que has concluido o estás por concluir tu proyecto de intervención en educación ambiental, escribe tu opinión acerca del mismo:

- qué te pareció,
- qué se te facilitó,
- qué dificultades tuviste, etcétera.

No olvides mencionar el nombre del proyecto. Por el momento, no es necesario que consultes algún texto.

Envía al portafolio.

**Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental**

**Actividad de aprendizaje 1**

- 📅 **Fecha de Inicio:** 2011-02-06 **NO se permiten entregas anteriores**
- 📅 **Fecha de Entrega:** 2011-02-10 **NO se permiten entregas posteriores**

🔗 **Objetivo de Aprendizaje:**

Reconocerás los elementos básicos de la evaluación.

🔗 **Introducción a la Actividad:**

La lectura que vas a realizar te recordará algunos elementos necesarios para realizar la evaluación de un proyecto de intervención en educación ambiental.

🔗 **Instrucciones:**

En la actividad preliminar, al expresar una opinión acerca de tu proyecto, has hecho un juicio valorativo acerca del mismo.

Lleva a cabo la lectura de los textos que aparecen en Apoyos. Analiza sus contenidos y rescata los elementos básicos para efectuar la evaluación de un programa de educación ambiental.

Compara tu análisis con lo que expresaste en la actividad preliminar. ¿En tu valoración inicial tomaste en cuenta algún elemento mencionado en las lecturas?

En una cuartilla escribe y explica cuáles son esos elementos. Envía a portafolio.

**Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental**

**Actividad de aprendizaje 2**

- 📅 **Fecha de Inicio:** 2011-02-10 **NO se permiten entregas anteriores**
- 📅 **Fecha de Entrega:** 2011-02-15 **NO se permiten entregas posteriores**

🔗 **Objetivo de Aprendizaje:**

Reconocerás la necesidad de evaluar los proyectos de educación ambiental.

### ☞ **Introducción a la Actividad:**

Esta actividad te permitirá identificar qué aspectos evaluarás en tu proyecto de intervención educativa.

### 🚩 **Instrucciones:**

En un proyecto de educación ambiental, ¿qué se evalúa ?, ¿cómo se evalúa?, ¿para qué se evalúa?

En las lecturas de la actividad anterior descubriste la necesidad de evaluar, y recordaste los elementos necesarios que debe tener una evaluación. Ahora, retoma tu proyecto de intervención educativa y revisa detalladamente cada parte del mismo; haz un listado de aquellos aspectos que a tu criterio deben ser evaluados (objetivos, metodología, material utilizado, actitudes de las personas participantes, etc.) y explica el porqué.

Envía a portafolio.

#### Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental

#### **Actividad de aprendizaje 3**

📅 **Fecha de Inicio:** 2011-02-15

**NO** se permiten entregas anteriores

📅 **Fecha de Entrega:** 2011-02-19

**NO** se permiten entregas posteriores

### 🚩 **Objetivo de Aprendizaje:**

En esta actividad enriquecerás tu visión de los aspectos de tu proyecto de educación ambiental que es importante evaluar.

### ☞ **Introducción a la Actividad:**

¿Qué otros aspectos de tu proyecto de intervención podrán ser evaluados? Realiza esta actividad para que puedas determinarlo.

### 🚩 **Instrucciones:**

Participa en el foro “¿Qué evaluar de mi proyecto de educación ambiental?” enviando tu listado de tu proyecto que consideras necesario evaluar.

Lee las aportaciones de tus compañeros y compara tu trabajo con el de ellos. Enriquece tu trabajo con aspectos mencionados por ellos y que tú no consideraste inicialmente. Exprésalo en el foro.

Realiza al menos tres participaciones.

#### Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental

#### **Actividad de aprendizaje Integradora**

#### Actividad Integradora

📅 **Fecha de Inicio:** 2011-02-20

**NO** se permiten entregas anteriores

📅 **Fecha de Entrega:** 2011-02-28

**NO** se permiten entregas posteriores

### 🚩 **Objetivo de Aprendizaje:**

Elaborarás y justificarás la propuesta de evaluación de tu proyecto.

### ☞ **Introducción a la Actividad:**

En esta actividad elaborarás tu propuesta de evaluación y explicarás qué aspectos y métodos vas a utilizar en ella.

### ☞ **Instrucciones:**

Retoma la actividad anterior y elabora una propuesta de evaluación de tu proyecto de educación ambiental.

En un breve escrito:

- explica en qué consiste tu proyecto de intervención (contexto, problemática, objetivos, etc.),
- presenta tu propuesta de evaluación de dicho proyecto y
- justifica la propuesta de evaluación, el método a utilizar y los aspectos a evaluar.

Recuerda incluir tus datos en la portada. Envía tu producto a portafolio.

Esta actividad tiene un valor de 5 puntos.

### **Unidad 1**

#### **Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental**

Las materias Evaluación Educativa, Evaluación de la Intervención Educativa y Modelos de Evaluación, te han aportado los elementos básicos y suficientes para realizar diversas evaluaciones, por lo que retomaremos esos conocimientos para aplicarlos en esta asignatura. Como te darás cuenta, en educación ambiental los tipos de evaluación no difieren mucho.

#### **Objetivo de aprendizaje**

Establecerás los aspectos a evaluar de un proyecto de intervención educativa.

#### **Contenido**

- Elementos básicos de la evaluación
- Qué evaluar de un programa de educación ambiental
- Recuperación de evidencias de aplicación del proyecto ( datos, diarios de campo, fotografías, videos, trabajos realizados, etc.)

Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

☞ **Fecha de Inicio:** 2011-02-02

**NO** se permiten entregas anteriores

☞ **Fecha de Entrega:** 2011-02-05

**NO** se permiten entregas posteriores

#### ☞ **Objetivo de Aprendizaje:**

Recuperar los conocimientos básicos sobre la evaluación, aprendidos en cursos previos.

### ☞ **Introducción a la Actividad:**

Esta actividad preliminar te permitirá traer a tu memoria una serie de conocimientos y aprendizajes que adquiriste en otros cursos, con la finalidad de emitir ciertos juicios de valor acerca de tu proyecto de intervención educativa.

**🔗 Instrucciones:**

Ahora que has concluido o estás por concluir tu proyecto de intervención en educación ambiental, escribe tu opinión acerca del mismo:

- qué te pareció,
- qué se te facilitó,
- qué dificultades tuviste, etcétera.

No olvides mencionar el nombre del proyecto. Por el momento, no es necesario que consultes algún texto.

Envía al portafolio.

**Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental**  
**Actividad de aprendizaje 1**

- Fecha de Inicio:** 2011-02-06 NO se permiten entregas anteriores
- Fecha de Entrega:** 2011-02-10 NO se permiten entregas posteriores

**🔗 Objetivo de Aprendizaje:**

Reconocerás los elementos básicos de la evaluación.

**🔗 Introducción a la Actividad:**

La lectura que vas a realizar te recordará algunos elementos necesarios para realizar la evaluación de un proyecto de intervención en educación ambiental.

**🔗 Instrucciones:**

En la actividad preliminar, al expresar una opinión acerca de tu proyecto, has hecho un juicio valorativo acerca del mismo.

Lleva a cabo la lectura de los textos que aparecen en Apoyos. Analiza sus contenidos y rescata los elementos básicos para efectuar la evaluación de un programa de educación ambiental.

Compara tu análisis con lo que expresaste en la actividad preliminar. ¿En tu valoración inicial tomaste en cuenta algún elemento mencionado en las lecturas?

En una cuartilla escribe y explica cuáles son esos elementos. Envía a portafolio.

**Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental**  
**Actividad de aprendizaje 2**

- Fecha de Inicio:** 2011-02-10 NO se permiten entregas anteriores
- Fecha de Entrega:** 2011-02-15 NO se permiten entregas posteriores

**🔗 Objetivo de Aprendizaje:**

Reconocerás la necesidad de evaluar los proyectos de educación ambiental.

**🔗 Introducción a la Actividad:**

Esta actividad te permitirá identificar qué aspectos evaluarás en tu proyecto de intervención educativa.

📌 **Instrucciones:**

En un proyecto de educación ambiental, ¿qué se evalúa?, ¿cómo se evalúa?, ¿para qué se evalúa?

En las lecturas de la actividad anterior descubriste la necesidad de evaluar, y recordaste los elementos necesarios que debe tener una evaluación. Ahora, retoma tu proyecto de intervención educativa y revisa detalladamente cada parte del mismo; haz un listado de aquellos aspectos que a tu criterio deben ser evaluados (objetivos, metodología, material utilizado, actitudes de las personas participantes, etc.) y explica el porqué.

Envía a portafolio.

Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental

**Actividad de aprendizaje 3**

📅 **Fecha de Inicio:** 2011-02-15

NO se permiten entregas anteriores

📅 **Fecha de Entrega:** 2011-02-19

NO se permiten entregas posteriores

📌 **Objetivo de Aprendizaje:**

En esta actividad enriquecerás tu visión de los aspectos de tu proyecto de educación ambiental que es importante evaluar.

🔗 **Introducción a la Actividad:**

¿Qué otros aspectos de tu proyecto de intervención podrán ser evaluados? Realiza esta actividad para que puedas determinarlo.

📌 **Instrucciones:**

Participa en el foro “¿Qué evaluar de mi proyecto de educación ambiental?” enviando tu listado de los aspectos de tu proyecto que consideras necesario evaluar.

Lee las aportaciones de tus compañeros y compara tu trabajo con el de ellos. Enriquece tu trabajo con aspectos mencionados por ellos y que tú no consideraste inicialmente. Exprésalo en el foro.

Realiza al menos tres participaciones.

Unidad 1: Introducción a la evaluación de programas de educación ambiental

**Actividad de aprendizaje Integradora**

Actividad Integradora

📅 **Fecha de Inicio:** 2011-02-20

NO se permiten entregas anteriores

📅 **Fecha de Entrega:** 2011-02-28

NO se permiten entregas posteriores

📌 **Objetivo de Aprendizaje:**

Elaborarás y justificarás la propuesta de evaluación de tu proyecto.

🔗 **Introducción a la Actividad:**

En esta actividad elaborarás tu propuesta de evaluación y explicarás qué aspectos y métodos vas a utilizar en ella.

#### 🔗 **Instrucciones:**

Retoma la actividad anterior y elabora una propuesta de evaluación de tu proyecto de educación ambiental.

En un breve escrito:

- explica en qué consiste tu proyecto de intervención (contexto, problemática, objetivos, etc.),
- presenta tu propuesta de evaluación de dicho proyecto y
- justifica la propuesta de evaluación, el método a utilizar y los aspectos a evaluar.

Recuerda incluir tus datos en la portada. Envía tu producto a portafolio.

## Unidad 2

### **Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación**

La recolección de datos durante la aplicación de un proyecto es fundamental para un proceso evaluativo; es por esto que en esta unidad aprenderás a diseñar y desarrollar instrumentos para recabar dichos datos, adquiriendo la habilidad para establecer criterios e indicadores apropiados a los proyectos de intervención educativa.

#### **Objetivo de aprendizaje**

Desarrollarás la habilidad de diseñar y elaborar instrumentos de evaluación.

#### **1 Contenido**

- Aspectos a evaluar en un programa de educación ambiental
- Criterios e indicadores de evaluación de un programa de educación ambiental
- Diseño y elaboración del instrumento de evaluación

Unidad 2: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación

#### **Actividad de aprendizaje Preliminar**

📅 **Fecha de Inicio:** 2011-03-01

**NO** se permiten entregas anteriores

📅 **Fecha de Entrega:** 2011-03-03

**NO** se permiten entregas posteriores

#### 🔗 **Objetivo de Aprendizaje:**

Recuperarás las experiencias que has sistematizado durante el desarrollo de tu proyecto de intervención.

#### 🔗 **Introducción a la Actividad:**

Para poder continuar con tu proceso de evaluación, deberás recuperar los datos y las notas que tomaste durante el desarrollo de tu proceso de intervención educativa.

#### 🔗 **Instrucciones:**

Recupera todos los datos recabados durante la aplicación de tu proyecto de



intervención, revisalos y elabora un escrito donde menciones:

- ¿Qué instrumentos de recogida de datos utilizaste? ¿Qué información te aportan?
- ¿La información recabada es suficiente para evaluar tu proyecto?

Envía tu escrito al portafolio.

**Unidad 2: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación**

**Actividad de aprendizaje 1**

- Fecha de Inicio:** 2011-03-03 **NO se permiten entregas anteriores**
- Fecha de Entrega:** 2011-03-08 **NO se permiten entregas posteriores**

**✓Objetivo de Aprendizaje:**

En esta actividad establecerás el instrumento con el que vas a evaluar los aspectos determinados.

**↻Introducción a la Actividad:**

Para construir tu instrumento de evaluación necesitas retomar los aspectos a evaluar y los criterios que tomarás en cuenta para ello. Esta actividad te permitirá definir el instrumento a emplear para evaluar dichos aspectos.

**¿Instrucciones:**

Investiga en las lecturas sugeridas, en Internet o en alguna biblioteca, acerca de las metodologías con que podrías evaluar un proyecto de educación ambiental. Elabora un resumen de dichas metodologías incluyendo la referencia de al menos tres de las fuentes consultadas.

Una vez que hayas realizado las lecturas y tu resumen, revisa la propuesta de evaluación que elaboraste en la actividad integradora de la unidad anterior, y completa y modifica el listado de los aspectos que tomaste en cuenta para elaborarla. De los instrumentos de evaluación que ya conoces, define cuál de ellos te es útil para evaluar los aspectos antes mencionados y argumenta el porqué.

Envía esta actividad, junto con el resumen, al portafolio.

**Unidad 2: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación**

**Actividad de aprendizaje 2**

**Actividad Integradora**

- Fecha de Inicio:** 2011-03-08 **NO se permiten entregas anteriores**
- Fecha de Entrega:** 2011-03-11 **NO se permiten entregas posteriores**

**✓Objetivo de Aprendizaje:**

Determinarás los criterios, indicadores y parámetros en los que se centrará tu propuesta de evaluación.

**↻Introducción a la Actividad:**

La tabla que aparece al final de esta página es un ejemplo que te ayudará a establecer los criterios e indicadores para elaborar tu instrumento de evaluación.

**¿Instrucciones:**

Vuelve a tu actividad preliminar de la Unidad 2. Tomando en cuenta la información que obtuviste en la actividad anterior, construye los criterios e indicadores de

evaluación para cada aspecto a evaluar.

Elabora una tabla en la cual muestres los aspectos, criterios e indicadores que emplearás para evaluar tu intervención.

Envíala al portafolio.

Aspectos	Criterios	Indicadores	Evidencias (Instrumento)	Parámetros
OBJETIVOS	Consumismo	Hábitos de consumo	1.- Cuando sales fuera de tu localidad prefieres: a) Comer comida nutritiva b) Comer comida rápida ( pizzas, hamburguesas, etc.) c) Te conformas con un refresco y unas papas 2.- A tu hijo le pones de lonche: a) fruta y/o verduras b) lonchec) un refresco o frutsi, sabritas y gansitos.	a) = 3 puntos b) = 2 puntos c) = 1 punto  (Los valores más altos corresponden al consumo de alimentos nutritivos )

Unidad 2: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación

**Actividad de aprendizaje 3**

Actividad de aprendizaje 3

Fecha de Inicio: 2011-03-11

NO se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-03-16

NO se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Construirás tu instrumento de evaluación.

**Introducción a la Actividad:**

Una vez que has establecido aspectos, criterios e indicadores, ya estás en posibilidades de construir tu instrumento de evaluación, así que, ¡adelante!

**Instrucciones:**

Reformula tu propuesta de evaluación, incluyendo los aspectos a evaluar, los criterios y los indicadores que elaboraste en la actividad anterior. Construye tu instrumento de evaluación.

Envía al portafolio para que tu asesor revise y retroalimente tu trabajo.

Unidad 2: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación

**Actividad de aprendizaje Integradora**

Actividad Integradora unidad 2

Fecha de Inicio: 2011-03-16

NO se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-03-24

NO se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Aplicarás el instrumento de evaluación.

### **Introducción a la Actividad:**

Esta actividad te permitirá obtener datos para conocer el impacto de tu intervención en tu localidad.

### **Instrucciones:**

Una vez que tu asesor haya revisado y aprobado el instrumento de evaluación que construiste en la actividad anterior, regresa a la institución o grupo donde efectuaste tus prácticas de educación ambiental y aplica el citado instrumento.

Esta actividad te proporcionará datos de relevancia acerca del impacto del proyecto en tu localidad para la evaluación final del mismo. Por el momento este producto no será revisado por tu asesor, sin embargo es importantísimo que lo elabores y guardes, ya que será un insumo básico para las unidades siguientes.

**Nota:** Esta actividad es parte del proceso de aprendizaje, realizarla te permitirá organizar tu trabajo y compartirlo con tus compañeros y profesores. Esta actividad se reflejará y será EVALUADA como parte de tu actividad integradora por unidad y NO como un actividad independiente por lo que es recomendable, mas no obligatorio el enviarla.

## **Unidad 3**

### **Recolección de datos y análisis de resultados**

Después de recoger todos los datos, nos vamos a encontrar que tenemos una gran cantidad de información proveniente de las entrevistas, cuestionarios o de cualquier otro instrumento que hemos usado en la recolección; sin embargo, con todas estas evidencias aún no es posible llegar a formular conclusiones.

El siguiente paso a realizar con todos estos datos es su ordenamiento, para su posterior análisis e interpretación.

### **Objetivo de aprendizaje**

Organizarás los datos recabados durante el desarrollo de tu proyecto, los analizarás y valorarás.

### **Contenido**

- Datos recabados sobre el programa de educación ambiental
- Organización de datos
- Análisis de datos

Unidad 3: Recolección de datos y análisis de resultados  
**Actividad de aprendizaje Preliminar**  
Actividad Preliminar

**Fecha de Inicio:** 2011-03-25 **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-28 **NO** se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

**Recuperarás todos los instrumentos de recolección de datos utilizados en tu proyecto.**

**Introducción a la Actividad:**

La evaluación es un proceso que revisa hasta el mas mínimo detalle de lo acontecido en cualquier momento del proceso o producto a evaluar, por lo que son múltiples los cuestionamientos que se tienen que responder.

**Instrucciones:**

Remítete a tus reportes semanales de la aplicación de tu proyecto educativo, ¿qué tipo de datos recabaste? ¿Aplicaste alguna encuesta? ¿Hiciste entrevistas a alguna (s) personas? ¿Aplicaste cuestionarios? ¿ que tipo de preguntas hiciste? ...  
Has un breve escrito en donde expliques que tipo de datos recogiste, como los recogiste, el tipo de preguntas que hiciste, en fin trata de ser lo mas explicito(a) posible, envíalo al foro "Mis datos recabados " revisa las participaciones de tus compañeros y hazles comentarios ( mínimo 3)

Unidad 3: Recolección de datos y análisis de resultados  
**Actividad de aprendizaje 1**  
Actividad de aprendizaje 1

**Fecha de Inicio:** 2011-03-28 **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-03-31 **NO** se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Desarrollaras la habilidad de organizar los datos recolectados.

**Introducción a la Actividad:**

Introducción: La lectura indicada en esta actividad te ayudará a establecer una estrategia para ordenar los datos recabados con anterioridad.

**Instrucciones:**

Esta unidad es un poco más laboriosa, ya que implica ordenar una gran cantidad de datos, para simplificar un poco este ordenamiento, te invito a releer la lectura 4 "Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos". De Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez. La cual te dará elementos para ordenar tus datos cualitativos y analizarlos. Elabora un mapa conceptual de la lectura y envía a portafolio actividad 1 unidad 3

Unidad 3: Recolección de datos y análisis de resultados  
**Actividad de aprendizaje 2**  
Actividad de aprendizaje 2

**Fecha de Inicio:** 2011-04-01 **NO** se permiten entregas anteriores  
 **Fecha de Entrega:** 2011-04-05 **NO** se permiten entregas posteriores

### ✓Objetivo de Aprendizaje:

#### **Organizaras tus datos**

### ✎Introducción a la Actividad:

Esta actividad te va a permitir organizar tus datos de acuerdo a tu instrumento de evaluación producto de la unidad anterior.

### ✎Instrucciones:

En tu propuesta de evaluación ya determinaste los aspectos a evaluar, con que criterio cada aspecto y los indicadores que te van a permitir conocer hasta que punto se cumplieron las expectativas de evaluación. Organiza los datos recolectados durante el desarrollo de tu proyecto de acuerdo a los aspectos, criterios e indicadores que determinaste en tu propuesta de evaluación, y elabora una tabla con ellos. Envía tu producto al portafolio actividad 2 unidad 3.

Unidad 3: Recolección de datos y análisis de resultados

#### **Actividad de aprendizaje Integradora**

📅 Fecha de Inicio: 2011-04-05

NO se permiten entregas anteriores

📅 Fecha de Entrega: 2011-04-13

NO se permiten entregas posteriores

### ✓Objetivo de Aprendizaje:

Analizaras los datos recabados.

### ✎Introducción a la Actividad:

Para realizar esta actividad se te presentan dos lecturas como apoyo para que efectúes el análisis de datos , recuerda que este es un trabajo minucioso y laborioso , ya que los resultados obtenidos te darán los elementos necesarios para valorar tu proyecto de intervención

### ✎Instrucciones:

Análisis de los datos. Para evaluar en educación ambiental puedes utilizar métodos cualitativos y cuantitativos; si los datos recabados se repiten x número de veces, entonces es recomendable establecer parámetros y hacer los cálculos correspondientes con ayuda de un programa de estadísticas para computadora. (Varianza, frecuencias, promedio, media. etc.), Con los datos organizados en la tabla te será más fácil hacer su análisis. Puedes utilizar métodos cualitativos y cuantitativos, dependiendo del tipo de datos que has recabado. Puedes auxiliarte de las lecturas 5 y 6: Técnicas para el análisis de datos, fragmento del “Manual de Evaluación Educativa” de Ma. Antonia Casanova e “Interpretar los datos” de Roberto Hernández Sampieri. Realiza el análisis de tus datos para la obtención de resultados. Hazlo de manera ordenada, analizando cada aspecto: ¿se cumplieron los objetivos?, ¿se dio la participación de las personas a quienes se dirigió el proyecto?, ¿cómo fue tu desempeño?, ¿qué contratiempos se presentaron?, etcétera, procurando ser lo más objetivo posible. Haz un reporte para presentar los resultados obtenidos de tu análisis; incluye gráficas o evidencias de los resultados. Envíalo al Portafolio actividad integradora unidad 3

Unidad 4

### **Interpretación de resultados y conclusiones**

Es muy importante la reflexión del educador como ser humano, docente y sujeto social para emitir juicios de valor sobre los proyectos de la educación ambiental y el medio ambiente.

En todo proceso de evaluación, llegar a la interpretación de resultados y la elaboración de conclusiones, asegurando la validez y la confiabilidad del proceso, nos permitirá valorar nuestro proyecto y hacerle mejoras y ajustes si éstos son necesarios.

#### **Objetivo de aprendizaje**

.Llevar a cabo un ejercicio responsable y reflexivo de autoevaluación y coevaluación, e incorporar los juicios de valor resultantes en la elaboración de las conclusiones finales de la evaluación del programa de educación ambiental.

#### **Contenido**

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Conclusiones

#### **Unidad 4: Interpretación de resultados y conclusiones Actividad de aprendizaje Preliminar**

**Fecha de Inicio:** 2011-04-14

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-05-02

**SÍ** se permiten entregas posteriores

#### **Objetivo de Aprendizaje:**

Autoevaluación

#### **Introducción a la Actividad:**

La autoevaluación , es una actividad de introspección donde analizarás tu desempeño durante todo el proceso, desde el diagnóstico, la planeación , la intervención y la evaluación hasta el momento.

#### **Instrucciones:**

Antes de continuar con la interpretación de resultados y las conclusiones, es necesario que realices un pequeño ejercicio introspectivo y valores objetivamente tu participación. Por tal motivo, te hago una cordial invitación a que efectúes una profunda y sincera reflexión sobre tu participación, desempeño o actuar durante todo el proceso que has estado viviendo: cómo te sentiste, qué obstáculos enfrentaste, qué se te facilitó, etc. Puedes hacerlo desde que iniciaste con la especialidad o a partir de tu proyecto de intervención. Comparte tu reflexión con tus compañeros en el foro "Cómo fue mi desempeño durante mi proyecto de intervención en Educación Ambiental " ya que este es un espacio que nos permite interactuar con otros compañeros, comentar y recibir comentarios.

**Nota:** Esta actividad es parte del proceso de aprendizaje, realizarla te permitirá organizar tu trabajo y compartirlo con tus compañeros y profesores. Esta actividad se reflejará y será EVALUADA como parte de tu actividad integradora por unidad y NO como un actividad independiente por lo que es recomendable, mas no obligatorio el enviarla.

Unidad 4: Interpretación de resultados y conclusiones

**Actividad de aprendizaje 1**

actividad de aprendizaje 1

**Fecha de Inicio:** 2011-05-03

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-05-08

**SÍ** se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Ahora nos ocuparemos del análisis y la interpretación de los datos recabados.

**Introducción a la Actividad:**

En esta actividad , podrás analizar los resultados obtenidos en tu análisis de datos.

**Instrucciones:**

¿Cómo se pueden interpretar los resultados, dependiendo si el método elegido fue el cuantitativo o el cualitativo? ¿Qué información me es útil para adecuar mi proyecto de evaluación? ¿Qué aspectos modificaría de mi proyecto y cuáles dejaría? Reflexiona sobre estas interrogantes y elabora una síntesis en la que des respuesta, de manera concisa, a cada una de ellas. Envíala a portafolio actividad 1 unidad 4

Unidad 4: Interpretación de resultados y conclusiones

**Actividad de aprendizaje 2**

actividad de aprendizaje 2

**Fecha de Inicio:** 2011-05-09

**SÍ** se permiten entregas anteriores

**Fecha de Entrega:** 2011-05-13

**SÍ** se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Realizaras una evaluación conjunta de tu proyecto, es decir una Coevaluación.

**Introducción a la Actividad:**

Introducción: La Co Evaluación te permitirá considerar aspectos de la evaluación que no has considerado, o bien, hayas omitido, o no le hayas dado la suficiente importancia y que otra persona, desde su perspectiva los haya observado u encontrado y pueda darte otra opinión.

**Instrucciones:**

:Realizarás una coevaluación. Para esto, envía una copia de tu proyecto a un compañero de grupo; él evaluará tu proyecto y tú, el suyo a partir de los criterios que aparecen en la tabla que sigue. Una vez efectuado este ejercicio, haz las observaciones pertinentes y califica el proyecto de tu compañero y regrésale su trabajo con la evaluación que hiciste y tus observaciones. Envía una copia a portafolio actividad 2 unidad 4

<b>Evaluación del proyecto</b>	
1 Justificación y enfoque del proyecto	10
2 Originalidad, innovación y desarrollo de ideas	10
3 Habilidades prácticas o trabajo teórico realizadas durante el proyecto	15
4 Propósitos a alcanzar, anticipación de dificultades	15
<b>Presentación del proyecto</b>	<b>10</b>
1 Planeación general, desarrollo lógico	10
2 Calidad del lenguaje, diagramas, errores	10
3 Claridad de introducción y conclusiones	10
<b>Iniciativa ( desarrollo del proyecto)</b>	<b>10</b>
1 Diligencia, aplicación, supervisión requerida	10
2 Número de lecturas, investigación bibliográfica	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

**Unidad 4: Interpretación de resultados y conclusiones**

**Actividad de aprendizaje Integradora**

Actividad integradora unidad 4

Fecha de Inicio: 2011-05-13

SÍ se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-05-23

SÍ se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

Elaborar conclusiones.

**Introducción a la Actividad:**

Toda la información obtenida a lo largo de este curso , te dará los elementos suficientes para elaborar tus conclusiones acerca del trabajo realizado.

**Instrucciones:**

Conclusiones. Retoma la actividad anterior , toma en cuenta la evaluación que tu compañero hizo de tu proyecto y la reflexión de la actividad preliminar 4 y formula tus conclusiones. Recuerda que éstas deben de estar sustentadas en los resultados obtenidos; redáctalas en un informe y envíalo al portafolio actividad integradora unidad 4,

**Caso Integrador**

Fecha de Inicio: 2011-05-24

SÍ se permiten entregas anteriores

Fecha de Entrega: 2011-06-02

NO se permiten entregas posteriores

**Objetivo de Aprendizaje:**

**Producto final . .**

**Al final de esta materia el estudiante debe**

**Integrar el Trabajo de Investigación de su Proyecto realizado en la línea especializante de educación ambiental, en un solo documento, en el que se de cuenta del diagnóstico realizado, la planeación, recuperación de prácticas y evaluación, ajustandose a los requerimientos constitutivos, de forma y fondo que para el mismo se solicitan.**

**Introducción a la Actividad:**

La LED ha modificado los contenidos de esta actividad, y solicita integrar el Proyecto realizado, de manera que en un mismo documento, se de cuenta de lo que se realizó como Diagnóstico, Planeación, Prácticas y Evaluación



El Trabajo de Investigación, tiene como objetivo recuperar e integrar los conocimientos metodológicos adquiridos. para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos, agregando una reflexión personal al final de cada capítulo.

✦ **Instrucciones:**

ASPECTOS DE FORMA QUE DEBERÁ CONTENER EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Se deberán respetar los siguientes criterios de estructuración del trabajo. Se trata de requisitos formales que se mencionan en seguida.

Elementos

Portada:

Tu trabajo habrá de tener una carátula en una cuartilla que especifique Título del trabajo, Nombre del autor, carrera y centro universitario y fecha de presentación.

Índice:

Deberás de incluir un listado del contenido del trabajo según su disposición u ordenamiento. Este listado identifica las grandes secciones y sub-secciones del documento e indica las páginas en las que se localiza

Cuerpo central del trabajo:

Tu trabajo habrá de contener el desarrollo de su contenido de acuerdo a lo indicado en el índice. (Los apartados que deberá contener el trabajo se encuentran descritos en la segunda parte de esta Guía, página 6).

Todo el texto del trabajo deberá estar cuidadosamente organizado con los nombres de los capítulos o grandes apartados y los subtítulos correspondientes. El orden debe ser secuencial y estructurado con una buena Introducción y una Conclusión coherente con los Resultados.

En extensión, el trabajo central deberá tener como mínimo 45 cuartillas, además de lo correspondiente a la Portada, el Índice, la Bibliografía y los Anexos.

El cuerpo central del trabajo debe estar argumentado en varios autores (por lo menos 3 fuentes diferentes en cada apartado), y como parte de la presentación se deben citar las fuentes a manera de Nota al pie de página.

Bibliografía:

Asegúrate de que tu trabajo tenga un listado de la totalidad de referencias bibliográficas, hemerográficas o referencias electrónicas consultadas (todas las que utilizaste y citaste a lo largo de tu trabajo, así como fuentes extras a las citas) para la realización del trabajo. Cada referencia bibliográfica debe estar mencionada en el orden de datos adecuado y seguir una pauta uniforme

Anexos:

Se consideran como Anexos, tablas y figuras, instrumentos aplicados, sistematización de datos, gráficas, imágenes, etc. Todo aquel documento que haya servido de apoyo al trabajo, y que no necesariamente sea información que tenga que ir en el cuerpo central

Rasgos

Se refiere a la claridad con la cuál deberás elaborar los párrafos que constituyen el cuerpo principal del texto del trabajo, así como el orden en que estos deberán ofrecer para dejar plenamente expresados los conceptos, los argumentos y las tareas descritos.

De igual manera se recomienda que la totalidad del trabajo sea redactado de manera

impersonal, es decir, no utilizar la primera persona gramatical, y que el énfasis debe recaer en los hechos presentados más que en el investigador o autor del estudio, para darle mayor formalidad.

La Ortografía: Usa de manera sistemática las reglas gramaticales para la escritura correcta de las palabras, utiliza un diccionario o los correctores gramaticales de la computadora.

El Formato:

Cuidar que contenga el mismo tipo de letra e interlineado en todo el trabajo (se recomienda trabajar con Fuente Arial, tamaño 11, interlineado sencillo). Así como cuidar aspectos de limpieza a lo largo de todo el texto (márgenes laterales 2.5 cm. Y márgenes inferior y superior de 3 cm., alineación de párrafos justificada, mismo estilo de fuente en todos los títulos y subtítulos, etc.)

Cada capítulo debe ser uniforme y centrado, en caracteres mayúsculos y numerados con números romanos.

Los subtítulos se recomienda anotarlos al margen izquierdo separado del título del capítulo y separado de la primera línea del texto siguiente.